BOLETIN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EDICION DE 32 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Antiguo Cabildo — Calle Bolívar 65

Buenos Aires, Lunes 19 de Abril de 1926

Año XXXIV. — Núm. 9610

Los documentos que se inserten en el Boletín Oficial, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de 2 de Mayo de 1893, Art. 1.º).

A los Señores Subscriptores

Recomiendo, muy especialmente, que hagan la renovación de sus respectivas subscripciones de 14 a 15 1|4 horas, durante el mes de Abril; porque si así no lo hicieren, no se les mandará el BOLETIN OFICIAL al expirar el plazo que consigno.

Lorenzo Ponce de León
Administrador.

v. 30 abril

SUMARIO

RESOLUCIONES MINISTERIALES

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Dirección de Instrucción Pública

Programas para Colegios Nacionales y Escuelas Normales

GEOGRAFIA

ESCUELA NORMAL

Primer año

I. — Breves nociones sobre los astros. Generalidades sobre el sistema solar.

II. — Norte, Sur, Este, Oeste.

N.NE., NE., E.NE., SE., E.SE., S.E., etc.

N. 10°E., N.12°O., E.4°N., S.5°O., O.4°S., etc.

Forma y dimensiones de la tierra.

III. — Paralelos y meridianos.

Movimiento de rotación de la Tierra. El día y la noche.

Movimiento de traslación de la Tierra. Las estaciones.

IV. — Breves nociones sobre la litósfera, hidrósfera y atmósfera. Sus contactos.

Distribución de las tierras y de las aguas.

Hemisferios occidental y oriental.

Hemisferios Sur y Norte.

V. — Las plataformas continentales y sus continentes.

América del Sud, América del Norte, Antártida, Eurasia, Africa, Australia, (incluso Nueva Guinea).

Otras áreas importantes, Groenlandia y Madagascar.

Cuencas oceánicas. Océanos Atlántico, Pacífico, Indico, Glacial antártico.

Mares. Mares costaneros. Ejemplos: Mar glacial ártico, Mar del Japón, Mar de Okotsk, etc. Mares continentales, ejemplos: Mar Mediterráneo, Mar Negro, Mar Rojo. Mares cerrados, ejemplos: Mar Carpio, Mar Aral.

ASIA

VI. — Situación, límites y superficie.

Caracteres físicos del relieve.

Orografía: Distribución de las zonas montañosas, con especial mención de su situación, rumbo y alturas.

Altiplanicies, llanuras. Distribución e idea general de su aspecto físico.

Costas: Caracteres generales de las costas marítimas y distribución de las profundidades marítimas.

VII. — Clima. ¿Qué es el clima?

Distribución de los climas en el Asia.

Las lluvias. Su distribución. Especial mención de las zonas de mayor y menor precipitación anual, y de las zonas de amplitud máxima de la temperatura media anual, explicando las causas y sus consecuencias regionales, en forma sencilla.

VIII. — Hidrografía: Principales redes hidrográficas. Pendiente septentrional o del Mar Glacial ártico. Pendiente oriental o Pacífica (Mares costaneros de Bering, de Okotsk, del Japón, etc.). Pendiente austral o del Océano Indico.

Enumeración de los ríos principales, sus formas de origen, desembocaduras. La línea de las altas cumbres del Himalaya y el "divortium aquarum". Comparaciones con los Andes Argentinos y Chilenos. Mención de las "cuencas sin desagüe". Lagos principales.

IX. — División política del Asia.

Población, Razas, lenguas, etc.

Fuentes de las riquezas principales del Asia.

Vías de comunicación.

X. — Imperio del Japón o del Sol Naciente (causa de este nombre).

El Profesor desarrollará todo lo concerniente a la vida japonesa, procurando en lo posible, relacionarla a la influencia de su situación, clima, relieve, composición geológica, etc.

AFRICA

XI. — Situación, límites y superficie.

Caracteres físicos del relieve.

Orografía. Distribución de las zonas montañosas, con especial mención de su situación, rumbo y alturas.

El desierto de Sahara. Los oasis.

Costas. Caracteres generales de las costas marítimas y distribución de las profundidades marítimas.

XII. — Distribución de los climas en el Africa.

Las lluvias. Su distribución. Especial mención de las zonas de mayor y menor precipitación anual y de las zonas de amplitud máxima de la temperatura media anual, explicando las causas y sus consecuencias regionales, en forma sencilla.

XIII. — Hidrografía: Principales redes hidrográficas. Pendiente septentrional o del Mar Mediterráneo. Pendiente oriental o Pacífica. Pendiente occidental o Atlántica. Enumeración de los ríos principales, sus formas de origen, desembocaduras. Atención especial al Río Nilo. Comparaciones con el Río Paraná y con los grandes ríos de Patagonia. Lagos principales.

XIV. — División política del Africa.

Población: Razas, lenguas, etc.

Fuentes de la riqueza, principales del Africa.

Vías de comunicación.

XV. — Egipto. El Profesor desarrollará todo lo concerniente a la vida egipcia, procurando en lo posible, relacionarla a la influencia de su situación, clima, relieve, composición geológica, etc.

TRABAJOS PRACTICOS

I. — Orientación con la brújula y con el Sol. Croquis.

II. — Observación de algunas constelaciones (Dibujo). Movimiento diurno. Luz de las estrellas y planetas — La Luna — Orientación con las estrellas — La Cruz del Sur.

III. — Lectura de cartas.

Mapa hipsométrico de la República Argentina: 1:5.000.000.

Planchetas del Estado Mayor del Ejército. De la localidad cuando sea posible.

Otras cartas, que los profesores podrán obtener en las oficinas provinciales o federales.

IV. — Construcción de una pequeña carta a escala 1:10.000 de la manzana del Colegio y proximidades.

V. — Dibujo de un perfil altimétrico de la plataforma continental sudamericana a la altura de Comodoro Rivadavia. — El Profesor dibujará el perfil en el pizarrón, antes de clase, el cual será copiado por los estudiantes, quienes oirán del Profesor las explicaciones del caso. Las escalas horizontal y vertical para el pizarrón, y para el papel milimetrado que usarán los estudiantes, deberá elegirlas el Profesor.

VI. — Mapa orohidrográfico de Asia. En este mapa deberán marcarse los relieves principales sin exagerar los detalles. Una vez terminado, el Profesor hará colocar las curvas de las lluvias anuales, explicando en forma sencilla, los extremos mayor y menor de las mismas y sus consecuencias con respecto a la vegetación y lo relacionado con el desarrollo de las agrupaciones humanas. Al mismo tiempo, hará presente el significado de las precipitaciones en el desarrollo de la red hidrográfica.

VII. — Mapa político de Asia.

VIII. — Mapa Orohidrográfico de Africa. Igual que para el Asia.

IX. — Mapa del Río Nilo, con las curvas de precipitaciones anuales, haciendo resaltar las épocas de mayor precipitación.

X. — Gráficos y cuadros referentes al comercio de importación y exportación de nuestro país con Japón, China, Egipto y compárese con el del Reino Unido, Estados Unidos de Norte América, algunos países Sudamericanos, Alemania, Italia, Francia, España, etc., y con el total.

Dirección General de Estadística de la Nación. El Comercio Exterior Argentino en 1925 y 1924 y Estadísticas Económicas retrospectivas. Boletines números 195-1926.

XI. — Visitas a Museos u otros Institutos que se ocupan de los asuntos tratados en el programa.

Segundo Año

EUROPA

I. — La plataforma continental Eurasiana.

Posición de Europa en el Continente Eurasiano.

Límites y superficie.

Caracteres físicos del relieve.

Orografía: Distribución de las zonas montañosas, con especial mención de su situación, rumbo y alturas.

El paisaje Alpino. Comparaciones con la Argentina.

Las llanuras. Distribución e idea general de su aspecto físico. Comparaciones con la Argentina.

La gran depresión caspiana. Comparaciones con la Argentina.

Costas. Diversos tipos de costas. Comparaciones con la Argentina y Chile.

II. — Hidrografía: Pendiente septentrional o de los mares Blanco y de Barents. Pendiente Nordoccidental o de los mares Báltico, Norte, etc., y Océano Atlántico. Pendiente meridional o de los mares Mediterráneo y Negro.

Enumeración de los ríos principales, sus formas de origen, desembocaduras.

Cuencas sin desagüe. Cuencas del Mar Caspio.

Comparaciones con la Argentina.

Los Alpes y el "divortium aquarum". Comparaciones con los Andes Argentinos y Chilenos.

Lagos principales.

III. — Clima. ¿Qué es el clima?

Distribución de los climas en Europa.

Las lluvias. Su distribución. Especial mención de las zonas de mayor y menor precipitación anual, y de las zonas de amplitud máxima de la temperatura media anual, etc. Sus causas y sus consecuencias regionales.

IV. — División política de Europa.

Población, raza, lenguas, etc.

La inmigración europea en la Argentina.

Vías de comunicación.

V. El Profesor, al explicar la vida, producción de materias primas, industrias, comercio, etc., de los Estados europeos, sobre todo de los principales, procurará relacionarla en lo posible, con la influencia de su situación, clima, relieve, constitución geológica, etc.

España, Andorra y Gibraltar.

Portugal.

VI. — Italia, San Marino e Isla de Malta.

Suiza, Austria, Liechtenstein.

VII. — Gran Bretaña e Irlanda.

VIII. — Francia, Mónaco.

IX. —Alemania, Luxemburgo.

Bélgica, Holanda, Dinamarca e Islandia.

X. — Checoeslovaquia, Hungría, Rumania, Yugoeslavia, Bulgaria, Turquía, Albania, Grecia.

XI. — Rusia, Estonia, Letonia, Lituania, Ucrania, Polonia.

XII. — Suecia, Noruega, Finlandia.

OCEANIA

XIII. — La plataforma continental Australiana (incluso Nueva Guinea) y el continente Australiano.

Límites y superficie.

Rasgos generales orohidrográficos de Australia.

Repartición de los climas.

Las lluvias. Su distribución.

Población, razas, lenguas.

El Profesor al explicar la vida, producción de materias primas, industrias, comercio, etc., de Australia, procurará relacionarlas en lo posible, con la influencia de su situación, clima, relieve, composición geológica, etc.

XIV. — Nueva Zelandia, Melanesia, Micronesia, Polinesia.

TRABAJOS PRACTICOS

I. — Mapa orohidrográfico de Europa, con su plataforma submarina. En este mapa deberán marcarse los relieves principales sin exagerar los detalles. Una vez terminado, el Profesor hará colocar las curvas de las precipitaciones anuales, insistiendo en forma sencilla sobre los extremos mayor y menor de las mismas, las estaciones de mayor precipitación y sus consecuencias con respecto a la vegetación y al desarrollo de las agrupaciones humanas. Al mismo tiempo hará presente el significado de las precipitaciones en el desarrollo de las redes hidrográficas.

II. — Mapa del Río Volga, con las curvas de las precipitaciones anuales de su cuenca imbrífera.

Agréguense las zonas de vegetación, ciudades principales, etc., etc.

El Profesor podrá elegir otro río, si así lo estima.

III. — Mapa del Mar Negro, con las curvas batimétricas. Datos interesantes sobre este mar continental. El Profesor podrá elegir otro mar, si así lo estima.

IV. — Mapa político de Europa (sencillo).

V. — Gráficos, en papel milimetrado, comparativos de la población de los distintos Estados europeos. Escala 1 cm2 = 10.000.000 habitantes o 1 mm2 = 100.000 habitantes. Hágase notar la densidad de población de cada país.

VI. — a) Gráfico en papel milimetrado del comercio exterior argentino (en $ oro) durante los años 1924 y 1925. Escala vertical 1 m.m. = a $ 10.000.000 oro. Como escala horizontal colóquese el año 1925 a 12 cm. de 1924. De 5 en 5 m.m. a partir de cada año, se agregará a la misma escala vertical el valor del comercio exterior con los principales países de Europa.

Comentarios, saldos favorables, desfavorables, etc.

Dirección General de Estadística de la Nación. El Comercio Exterior Argentino en 1925 y 1924 y Estadísticas Económicas retrospectivas. Boletín N.° 195, páginas 9, 25, 26, 27 (1926).

b) Algunos cuadros de los productos que vendemos a las naciones más importantes de Europa. El Profesor tendrá en cuenta la provincia, territorio nacional o Capital Federal, en donde se encuentra la Escuela, y procurará establecer, si de la producción local, hay salida para los países que figuran en este ejercicio.

Boletín N.° 195 anterior, páginas 123 a 133.

¿Qué les compramos?

VII. — Croquis de cada uno de los países importantes de Europa, en los cuales se colocará:

a) rasgos orohidrográficos,
b) densidad de la población, superficie,
c) ciudades más importantes,
d) materias primas e industrias, de exportación especialmente,
e) vías de comunicación, sobre todo las de carácter internacional, etc.

VIII. — Mapa orohidrográfico del Continente australiano, con su plataforma submarina. En este mapa deberán marcarse los relieves principales y las curvas de las precipitaciones anuales. El Profesor insistirá sobre los extremos mayor y menor de las mismas, y sus consecuencias con respecto a la cubierta vegetal y al desarrollo de las agrupaciones humanas y a un mayor desenvolvimiento futuro.

IX. — Croquis sencillo de Oceanía: Australia, Melanesia, Micronesia, Polinesia y Nueva Zelandia.

X. — Cuadros de nuestro comercio con Australia y Nueva Zelandia.

Dirección General de Estadística de la Nación. El Comercio Exterior Argentino en 1925 y 1924 y Estadísticas Económicas retrospectivas. Boletín N.° 195, páginas 25, 26 y 27, 1926.

¿Qué nos han comprado? Idem al anterior. — Páginas 123 a 133.

XI. — Croquis con la ubicación de islas coralinas.

Idea sobre su génesis.

Tercer Año

REPUBLICA ARGENTINA

I. — La plataforma continental sudamericana. Su continente y su plataforma submarina.

Posición de la República Argentina en el continente sudamericano.

Extensión.

Límites. Consideraciones generales sobre sus límites naturales y políticos. Las altas cumbres del Geosinclinal andino y el "divortium aquarum" y las altas cumbres de la Cordillera Patagónica y el "divortium aquarum".

II. — Idea general de las grandes regiones naturales de la República Argentina.

a) Gran región andina.
b) Llanuras chaco-bonaerenses.
c) Mesopotamia Argentina.
d) Mesetas y altiplanicies patagónicas.
e) La Tierra del Fuego extraandina.
f) Las Islas Malvinas.

El límite inferior de la nieve perpetua, a lo largo de la gran unidad andina.

Costas argentinas.

Orografía. Enumeración de los sistemas orográficos argentinos, dentro de las grandes regiones naturales:

En las llanuras Chaco-bonaerenses. Sistema del Tandil. Idem de la Ventana. Idem de la Pampa Central.

En la gran región Andina: Sistema de las Sierras Pampeanas, ídem de la Precordillera de San Juan y Mendoza, ídem de la Cordillera Oriental o Precordillera Salto-Jujeña y las Sierras Subandinas, ídem de la Puna, ídem de Los Andes del Norte (o Geosinclinal Andino), ídem de Los Andes del Sur o Cordillera Patagónica.

En la Mesopotamia Argentina: Sistema de Misiones, ídem de las Cuchillas Mesopotámicas.

En las mesetas y altiplanicies patagónicas: Sistema de los Patagónides o de la Sierra de San Bernardo. Otras elevaciones. Sierras principales, mayores alturas, rumbo general, paisajes más interesantes y la influencia del clima. Breves nociones de su composición geológica, especialmente de la región donde se halla la Escuela, o de las montañas más próximas.

III. — Clima de la República Argentina.

Lluvias. Las regiones de las lluvias invernales y estivales.

Las regiones desérticas, áridas, semiáridas, de transición y moderadamente húmedas.

Causas y consecuencias de la distribución.

El servicio Meteorológico Argentino.

Hidrografía. — Pendientes Oceánicas:

a) Permanentes, 1. Gran red hidrográfica del Litoral; Sistema del Paraná; 2. Sistema de Patagonia; 3. Sistema del Sur de Buenos Aires.
b) Temporarias, 1. Sistema andino o del Río Desaguadero. Cuencas sin desagüe; 1. Sistema de la Puna; 2. Sistema de la región de las Sierras Pampeanas y comarcas adyacentes; 3. Sistemas de la Pampa Central; 4. Sistema de las mesetas y altiplanicies patagónicas o Patagonia extraandina: Ríos principales, lugares de origen, regiones naturales que atraviesan, desembocaduras. Las lluvias y el desarrollo de las redes hidrográficas.

Navegación. — Ríos argentinos como fuente de energía.

El Mar epicontinental.

El agua subterránea en la República Argentina.

Enorme importancia de su estudio.

Consideraciones generales sobre el agua subterránea en la Mesopotamia Argentina, en las llanuras Chaco-bonaerenses, en la gran Región Andina y en la Patagonia extraandina.

El servicio de Perforaciones de la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología; Museo de Agua Subterránea.

Las perforaciones de la Administración General de los Ferrocarriles del Estado, etc.

IV. — Población. Población nacional y extranjera. La población nacional y extranjera en las grandes ciudades y en la campaña. Participación de argentinos y extranjeros en la producción nacional y en el comercio.

"Gobernar es poblar".

La inmigración: Países de donde procede. Ley de inmigración. Adaptación de los inmigrantes. Ventajas e inconvenientes de la inmigración. Organización de los servicios de la Dirección de Inmigración. Memorias de la misma. La colonización, orígenes, desenvolvimiento y resultados. Organización de la Dirección General de Tierras y Colonias.

V. — La República Argentina como país agrícola. Regiones agrícolas. El trigo y el maíz. El lino. Las cosechas. Enorme importancia económica. Otros cereales.

La industria harinera.

La caña de azúcar. La industria azucarera y la fabricación del alcohol. Importancia de la fabricación del alcohol de maíz.

La vid: la industria vinícola y el desarrollo de las provincias andinas.

El algodón. Porvenir.

El olivo y otras plantas de la industria del aceite. Porvenir, etc.

Los institutos de investigación.

VI. — La República Argentina como país ganadero. Regiones ganaderas.

Ganado equino, bovino, ovino, porcino, etc.

Saladeros, frigoríficos, etc.

Antecedentes relativos al mejoramiento de la ganadería argentina. Los institutos de investigación.

La pesca. Enorme importancia para la República Argentina. Porvenir.

VII. — Area forestal. Distribución. La explotación forestal. Diversas industrias, leña, carbón, durmientes, muebles, curtientes, tintóreas, etc.

VIII. — Minería Argentina. Las investigaciones geológicas como factor importantísimo en el desarrollo de la gran minería. Causas que retardan el progreso de la minería. La Estadística minera de la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología. Uso y estudio.

El petróleo. Producción mundial, del hemisferio occidental, de la América del Sud, de la República Argentina.

Idea general sobre los campos petrolíferos de Comodoro Rivadavia y Plaza Huincul.

IX. — Vías de comunicación. Breve noticia histórica de los medios de locomoción y transporte.

Ferrocarriles, importancia actual. Los Ferrocarriles del Estado. El progreso de la República y los ferrocarriles.

Navegación fluvial y marítima. Navegación aérea.

Los servicios postales y telegráficos.

X. Breve noticia histórica del desarrollo del comercio argentino.

Valor del comercio exterior argentino en la actualidad.

Naciones con quienes mantenemos un intercambio importante. ¿Qué importamos?

XI. — La cultura pública. Antecedentes históricos. Las Universidades. La enseñanza secundaria, normal y especial. La instrucción primaria. Las orientaciones actuales de la juventud, su bienestar futuro y el progreso material e intelectual del país.

XII. — División política y administrativa de la República. La Capital Federal, las provincias, los territorios nacionales.

Estudio particular de la Capital Federal, de las provincias: de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba y del territorio nacional de la Pampa.

XIII. — Estudio particular de las provincias: Entre Ríos, Corrientes y territorio nacional de Misiones.

XIV. — Estudio particular de la provincia de Santiago del Estero y de los territorios nacionales de Chaco y Formosa.

XV. — Estudio particular de las provincias de Tucumán, S[illegible]

XVI. — Estudio particular del territorio nacional de Los Andes y de las provincias de Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza y San Luis.

XVII. — Estudio particular de los territorios nacionales de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Las Islas Malvinas.

SEGUNDA PARTE

XVIII. — Descripción física de la América del Sur, Central, Gran Arco de las Antillas, América del Norte, Antártida y Groenlandia.

XIX. — Estudio particular de las Repúblicas Oriental del Uruguay, de los Estados Unidos del Brasil, del Paraguay, de Bolivia y de Chile.

XX. — Estudio particular de la América Central. Gran Arco de las Antillas. República de Méjico.

XXI. — Estudio particular de los Estados Unidos de Norte América.

Dominio del Canadá.

TRABAJOS PRACTICOS

I. — Lectura de cartas.

Mapa hipsométrico de la República Argentina.

Planchetas del Estado Mayor del Ejército.

II. — Dibujo de perfiles:

a) La plataforma continental sudamericana, a la altura del paralelo 47°, en el cual se destaque el continente, la plataforma submarina, el borde continental, el talud continental, etc., el mar epicontinental.

El Profesor hará presente el significado geográfico, geológico, biológico y aun económico, de la plataforma submarina y del mar epicontinental que la cubre.

Mapa hipsométrico de la República Argentina.

Escala horizontal 1:5.000.000 (la del mapa). Escala vertical: 1:200.000.

b) Perfil a la altura del paralelo 26°30', desde el naciente de la sierra del Cajón (Río de Santa María), hasta el meridiano 75.° Oeste de Greenwich, con el objeto de hacer resaltar la vecindad de grandes alturas continentales y fosas oceánicas.

Mapa hipsométrico citado, escala horizontal: 1:5.000.000 (la del mapa) escala vertical: 1:2.000.000.

III.— Mapa de las grandes regiones naturales, a las cuales se colocarán los principales relieves de los sistemas orográficos.

IV. — Mapa hidrográfico con las curvas de las precipitaciones anuales.

V. — Perfil altimétrico de la República y países limítrofes, a la altura del paralelo en que se encuentra la Escuela.

Los Profesores explicarán, de las regiones que cortan los perfiles, lo referente a la situación, breves nociones de su composición geológica, formas del terreno, clima, relacionándolo con la cubierta vegetal, y con el desarrollo y progreso de las agrupaciones humanas y con un mayor desenvolvimiento futuro.

Para facilitar la [illegible], se agregará al perfil, la [illegible] de las precipitaciones anuales. [illegible] hipsométrico citado. Escala [illegible] [illegible].000.000 (la del mapa) [illegible] 000.

VI. — Estudio [illegible] de la localidad, donde [illegible] Instituto, o de la provincia o [illegible] respectivo. Copia del perfil hidro[illegible].

Para la Capital Federal: Monitor del Consejo Nacional de Educación, Agosto de 1918. Toda la República. Memorias de la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología, etc.

VII. — Mapas orohidrográficos de la América del Sur, del Norte, etc., con las curvas de las precipitaciones anuales.

El Profesor insistirá sobre los extremos mayor y menor de [illegible], principalmente, sobre las estaciones de mayor precipitación y sus consecuencias con respecto a la cubierta vegetal, vida del hombre, etc.

VIII. — a) Gráfico en papel milimetrado, de la población de la República a contar del 30 de Junio de 1864 y por lustros.

Se usará como escala horizontal 4 m.m.= 1 año (es decir, separar cada lustro por 20 m.m.). Escala vertical 1 m.m. = 100.000 [illegible]. Comentarios. Dirección [illegible] Estadística de la Nación. El Comercio Exterior Argentino en 1925 y 1924. Estadísticas Económicas Retrospectivas. Boletín número 195, páginas 10 y 11, 1926.

b) Gráfico en papel milimetrado de la inmigración (pasajeros de 1.ª clase excluídos), a contar de 1859 inclusive y por lustro (inmigración total en cada lustro). Se usará como escala horizontal 4 m.m. = 1 año, es decir cada lustro estará separado por 20 m.m. Escala vertical 1 m.m. = 10.000 inmigrantes.

Dirección General de Estadística, ídem al anterior, página 10.

IX. — Mapa de las regiones agrícolas argentinas, indicando el predominio de los cultivos principales.

El mapa se hará de acuerdo a los límites políticos internos, haciendo notar las deficiencias, en lo que al detalle se refiere.

X.— Gráfico en papel milimetrado, del comercio exterior Argentino (en pesos oro) desde 19[illegible] a 1924 [illegible] y por año. Como escala [illegible] usará 15 m.m. = 1 año [illegible] vertical 1 m.m. = $ oro 10.0[illegible].

Comentarios, saldos [illegible], desfavorables, etc. Dirección General de Estadística de la Nación. El Comercio Exterior Argentino [illegible]. Estadísticas Económicas [illegible]. Boletín N.° 195, páginas 6 [illegible] 1926).

Háganse anotaciones sobre el lugar que ocupen dentro del intercambio, la exportación de los productos de la agricultura, ganadería, etc., páginas 6 y 7.

XI. — Gráfico en papel milimetrado del comercio exterior [illegible] (\$ oro), durante los años [illegible]. Escala vertical 1 m.m. [illegible]. Como escala horizontal [illegible] 1924 del 1925 por 12 cm.

De 5 en 5 m.m. a partir de cada año, se agregará el valor del comercio, con los principales países de Sud América (o de todos) para cada año respectivo.

Dirección General de Estadística de la Nación. El Comercio Exterior Argentino en 1924 y 1925 y Estadísticas Económicas Retrospectivas. Boletín N.° 195, páginas 9, 25, 26, 27, 1926.

Comentarios, saldos favorables, desfavorables, etc.

XII. — Lo mismo que el anterior, pero con América del Norte.

XIII. — Lo mismo que el anterior, pero con América Central y Antillas.

Cuarto Año

I. — Los astros. Nociones generales. El sistema solar.

La Tierra. Situación, figura y dimensiones.

Movimiento de rotación de la Tierra. Consecuencias climáticas y mecánicas.

Movimiento de traslación de la Tierra. Desigualdad de los días y de las noches. Las estaciones.

II. — Cartas geográficas. Las cartas geográficas y su importancia, para la solución de múltiples problemas científicos, económicos, políticos, etc.

Institutos que en la Argentina se ocupan de la preparación de las cartas y estudios geográficos. Trabajos importantes.

Principales atlas geográficos universales.

La Carta General Batimétrica de los Océanos, publicada por el Gabinete Científico del Príncipe de Mónaco (Alberto de Grimaldi).

III. Litósfera, hidrósfera y atmósfera. Sus contactos. Plataformas continentales; continente, plataforma submarina o zócalo continental, borde continental. Cuencas oceánicas; talud continental, abismo. Caracteres principales y ejemplos.

Océanos, mares epicontinentales, ejemplos.

La plataforma submarina a lo largo de la República Argentina y de la República de Chile.

Significado geográfico, geológico, biológico, etc., de la plataforma submarina y del mar epicontinental que la cubre.

IV. — Las formas de la superficie e idea general sobre su génesis. Montañas, valles, altiplanicies, llanuras.

Influencia de la estructura y composición geológica en las formas de la superficie.

V. — Transformación del relieve por los agentes extradinámicos, erosión fluvial, glacial y eólica.

La erosión marina. Principales tipos de costas. Islas.

Los agentes intradinámicos, vulcanismo y terremotos.

VI. — Océanos y mares. Caracteres principales y diferencias.

Los mares. Clasificación y ejemplos.

Las corrientes de la superficie.

Consideraciones sobre el agua subterránea.

VII. — El clima. Factores del clima. El clima y el paisaje terrestre.

El clima, el relieve, etc., y su influencia en el desarrollo de las agrupaciones humanas.

Cartas climáticas.

El servicio meteorológico de la República Argentina.

VIII. — Idea general sobre la vegetación y el medio físico.

Repartición de las plantas.

Repartición de los animales. Faunas acuáticas y terrestres.

El medio físico y el hombre. Las razas humanas. Nociones generales.

Población mundial.

IX. — La producción de materias primas. La producción industrial.

El Comercio. Sus dependencias del medio físico y del trabajo del hombre. Estadística.

X. — Estudio especial de la producción petrolífera en el mundo.

El petróleo y el momento actual.

XI. — Las artes y las ciencias. Su evolución al través de las edades.

Formas de Gobierno. Su evolución.

XII. — Breve noticia histórica de los grandes exploradores y sus exploraciones.

Los exploradores de América.

TRABAJOS PRACTICOS

I. — Diversas formas de orientación. Croquis.

II. — Observación de algunas constelaciones. Dibujos.

III. — Posición de la Cruz del Sur, a distintas horas de la noche.

Dibujos. Movimiento aparente. Los alumnos podrán hacer este ejercicio en sus casas, etc.

IV. — Observación de la salida y puesta del Sol en diferentes épocas, tomando puntos de referencias. Los alumnos podrán hacer este ejercicio en sus casas, etc. Marcar en los extremos de una línea, los lugares de salida y puesta del Sol, usando un planito o croquis de la ciudad respectiva.

V. — Lectura de cartas. Mapa hipsométrico de la República Argentina. Planchetas del Estado Mayor del Ejército. Cartas de la localidad, si es posible.

VI. — Croquis de la República Argentina y de la República de Chile, marcando la plataforma submarina, la curva de 1.000 m., etc. Obsérvese la fosa submarina en la costa chilena.

Mapa hipsométrico de la República Argentina.

VII. — Dibujo de perfiles de:

a) La plataforma continental sudamericana a la altura del paralelo 47°, en el cual se destaque: 1.° el continente, 2.° la plataforma submarina, 3.° el borde continental, 4.° el talud continental y prolongación (que son parte de la cuenca oceánica), 5.° Océano mar epicontinental.

b) Parte de una plataforma continental y de una cuenca oceánica, que contenga grandes alturas en el continente y una gran fosa submarina en la cuenca oceánica. Perfil a la altura del paralelo 26°30' desde el naciente de la Sierra del Cajón (Río Santa María), hasta el Meridiano 73° Oeste de Greenwich. Mapa hipsométrico de la República Argentina. — Escala horizontal 1:5.000.000 (la del mapa), escala vertical 1:200.000.

VIII. — a) Perfil altimétrico de la República Argentina y países limítrofes, a la altura del paralelo en que se encuentra la Escuela y al cual se agregará las curvas de las lluvias anuales.

Los señores Profesores, explicarán de las regiones que cortan los perfiles, lo referente a la situación, composición geológica, formas del terreno, clima, relacionándolo con la cubierta vegetal y con lo que se refiere al desarrollo y progreso de las agrupaciones humanas y a un mayor desenvolvimiento futuro.

b) Perfil como el anterior a la altura del paralelo 39°.

Mapa hipsométrico de la República Argentina.

Escala horizontal 1:5.000.000 (la del mapa). Escala vertical 1:200.000.

IX. — Ensayo de una bibliografía geográfica, general o parcial de la ciudad, o provincia o territorio nacional, en que se halla la Escuela.

X. — Visitas a Museos, Institutos, Jardines botánicos y zoológicos, etc., a fin de observar, asuntos relacionados con la materia.

XI. — Excursión a algún lugar de la localidad o proximidades, en donde puedan observarse asuntos relacionados con la geografía física, biogeografía, etc.

Los Profesores aprovecharán para coleccionar muestras destinadas al Museo de la Escuela.

Quinto Año

I. — La Geografía, ciencia natural y humanista.

II. — Idea general sobre el Universo. Sistema Solar.

La Tierra. Situación, figura y dimensiones.

Movimiento de rotación. El día y la noche.

Movimiento de traslación. Las estaciones.

III. — Litósfera, hidrósfera y atmósfera. Sus contactos.

Plataformas continentales y cuencas oceánicas.

IV. — Ciclo de los fenómenos geológicos: litogénesis, orogénesis y gliptogénesis.

Rocas sedimentarias eruptivas y metamórficas.

V. Los agentes intradinámicos. Vulcanismo y terremotos.

VI. — Las formas de la superficie: montañas, altiplanicies, valles, llanuras. Estudio de su génesis.

Influencia de la estructura y composición geológica en las formas del relieve.

VII. — Transformación del relieve por los agentes extradinámicos: erosión fluvial, glacial y eólica.

VIII. — La erosión marina. Principales tipos de costas. Islas.

IX. — El ciclo del agua en la naturaleza. Océanos, mares, ríos, lagos, etc.

X. — Consideraciones generales sobre el agua subterránea. Napas freáticas y artesianas (ascendentes y surgentes).

XI. — El clima. Factores del clima. El clima y el paisaje terrestre. Cartas climáticas. El servicio meteorológico de la República Argentina.

Estudio de sus publicaciones.

XII. — La biósfera. Distribución terrestre y marina.

Conceptos de la Geografía botánica y Geografía zoológica.

Factores de la dispersión de los animales y plantas.

XIII. — El hombre y el ambiente.

Las sociedades primitivas.

Migraciones de pueblos: orígenes y direcciones de los movimientos étnicos. Pueblos nómades, agricultores, etc.

XIV. — La posición geográfica y el espacio en Geografía.

XV. — Los Estados políticos. Las fronteras.

La vida y la historia humana en relación a las costas, mares, ríos, llanuras, montañas, desiertos, bosques, etc. El clima en la vida e historia del hombre.

La circulación.

XVI. — La población. Las razas. La natalidad. Poblaciones rurales y urbanas. Las ciudades. Las clases sociales.

XVII. — La producción y el trabajo. Agricultura, Ganadería, Industrias; su evolución, la técnica moderna.

Comercio mundial.

XVIII. — Estadísticas Argentinas. Estadística minera.

Dirección General de Estadística de la Nación. El Comercio Exterior Argentino y Estadísticas Económicas Retrospectivas. Dirección de Economía Rural y Estadística. Mapas y Boletines. Dirección General de Inmigración. Memorias, etc. Organización de estos servicios. Uso de sus publicaciones.

Censos Nacionales.

XIX. — Bibliografía geográfica argentina.

Consideraciones sobre la preparación de monografías geográficas argentinas, de carácter general o regionales.

TRABAJOS PRATICOS

I. — Diversas formas de orientación.

II. — Lecturas de cartas y orientación de las mismas.

1) Mapa hipsométrico de la República Argentina. Dirección General de Minas, Geología e Hidrología. 1914.

2) Planchetas del Estado Mayor del Ejército. (De la localidad de Escuela o proximidades si es posible).

III. — Dibujo de perfiles de:

a) La plataforma continental sudamericana, la altura del paralelo 47°, en el cual se destaque, 1.° el continente, 2.° la plataforma submarina, 3.° el borde continental, 4.° el talud continental, y prolongación (que son partes de la cuenca Oceánica), 5.° el mar epicontinental. Mapa hipsométrico citado.

b) Partes de una plataforma continental y de una cuenca oceánica, que contenga, grandes alturas en el continente y una gran fosa submarina en la cuenca oceánica. Perfil a la altura del paralelo 26°36', desde el naciente de la Sierra de Cajón (Río Santa María), hasta el meridiano 73°. Oeste de Greenwich. Mapa hipsométrico citado. Escala horizontal, la misma del mapa. Escala vertical 1: 200.000.

IV. — Observaciones macroscópicas de rocas típicas, sedimentarias eruptivas y metamórficas.

El señor Profesor hará una excursión con el objeto de observar algunas rocas en la naturaleza y enriquecer el Museo de la Escuela. Los alumnos recogerán muestras de rocas que presentarán en el examen.

V. — Perfiles de relieves submarinos:

a) Mar costanero. Mar del Japón. El perfil comprenderá desde el Cabo Olimpiadü, hasta la Fosa de Tuscaro (Océano Pacífico, de más de 8.000m.), pasando por Rurumeppe y Perufune (Japón).

Stielers Hand Atlas 1925. Mapa 76. Escala horizontal 1:3.750.000. Escala vertical 1:100.000.

b) Mar continental: Mar Negro. Entre Burgas y Suchum.
Stielers Hand Atlas. 1925. Mapa 42.
Escala horizontal 1:10.000.000 (la del mapa). — Escala vertical 1: 100.000.

c) Mar cerrado: Mar Caspio. Entre Derbent y Masarli.
Stielers Hand Atlas. 1925. Mapa 65.
Escala horizontal 1:3.700.000 (la del mapa). — Escala vertical 1: 100.000.

VI. — Dibujo de perfiles transversales a distintas alturas del cauce de los ríos Paraná y Uruguay, con el objeto de marcar la posición del talweg o vagnada con respecto a sus márgenes; el cambio de alturas en sus barrancas, distribución y posición de sus islas, etc.

Planos de navegación del Río Paraná. Plano de navegación del Río Uruguay. Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Escalas de los perfiles: Escala horizontal: 1:100.000 (la de los planos). Escala vertical 1:2.000.

VII. Copia del perfil geológico e hidrológico de una perforación profunda efectuada en la ciudad donde está la Escuela o en la provincia respectiva. Interpretaciones.

Para la Capital Federal. Monitor del Consejo Nacional de Educación. Agosto de 1918.

Para el resto, Memorias de la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología.

VIII. — Copia del mapa anual de las lluvias en la República Argentina, con anotación de las lluvias estivales e invernales. Los demás datos meteorológicos se referirán exclusivamente a la localidad donde está la Escuela.

1. Servicio Meteorológico Argentino. Historia y organización, 1914.

2. Oficina Meteorológica Nacional. Boletín Mensual.

Año VII. 1922. Publicado en 1925.

IX. — Perfiles altimétricos de la República Argentina, a la altura de los paralelos 27°, 29°, 32°, 39° y 42°, a los cuales se agregará las curvas de las lluvias anuales.

Idem a la latitud de la Escuela.

Los señores Profesores explicarán de las regiones que cortan los perfiles, lo referente a la situación, composición geológica, formas del terreno, clima, relacionándolo con la cubierta vegetal y con lo que se refiere al desarrollo y progreso de las agrupaciones humanas, y a un mayor desenvolvimiento futuro.

Mapa hipsométrico citado.

Escala de los perfiles: Escala horizontal 1:500.000 (la del mapa) Escala vertical 1:200.000.

X. — Ensayo de una bibliografía geográfica de la localidad en que se halla la Escuela, o de algún tema especial de la misma localidad y proximidades.

COLEGIO NACIONAL

Primer Año

I. — Breves nociones sobre los astros. Generalidades sobre el sistema solar.

II. — Norte, Sur, Este, Oeste.

N.NE., NE., E.NE., E.SE., S.E., etc.

N.10°E., N.12°O., E.4°N., S.5°O., O.4°S., etc.

Forma y dimensiones de la tierra.

III. — Paralelos y meridianos.

Movimiento de rotación de la Tierra. El día y la noche.

Movimiento de traslación de la Tierra. Las estaciones.

IV. — Breves nociones sobre la litósfera, hidrósfera y atmósfera. Sus contactos.

Distribución de las tierras y de las aguas.

Hemisferios occidental y oriental.

Hemisferios Sur y Norte.

V. — Las plataformas continentales y sus continentes.

América del Sur, América del Norte, Antártida, Eurasia, Africa, Australia (incluso Nueva Guinea).

Otras áreas importantes, Groenlandia y Madagascar.

Cuencas oceánicas. Océanos Atlántico, Pacífico, Indico, Glacial antártico.

Mares. Mares costaneros. Ejemplos: Mar glacial ártico, Mar del Japón, Mar de Okotsk, etc. Mares continentales; Mar Mediterráneo, Mar Negro, Mar Rojo, Mares cerrados, ejemplos: Mar Caspio, Mar Aral.

ASIA

VI. — Situación, límites y superficie. Caracteres físicos del relieve.

Orografía. Distribución de las zonas montañosas, con especial mención de su situación, rumbo y alturas.

Altiplanicies, llanuras. Distribución e idea general de su aspecto físico.

Costas. Caracteres generales de las costas marítimas y distribución de las profundidades marítimas.

VII. — Clima. ¿Qué es el clima?

Distribución de los climas en el Asia.

Las lluvias. Su distribución. Especial mención de las zonas de mayor y menor precipitación anual y de las zonas de amplitud máxima de la temperatura media anual, explicando las causas y sus consecuencias regionales, en forma sencilla.

VIII. — Hidrografía. Principales redes hidrográficas. Pendiente septentrional o del Mar Glacial ártico. Pendiente oriental o Pacífica (Mares costaneros de Bering, de Okotsk, del Japón, etc.).

Pendiente austral o del Océano Indico.

Enumeración de los ríos principales, sus formas de origen, desembocaduras. La línea de las altas cumbres del Himalaya y el "divortium aquorum". Comparaciones con los Andes Argentinos y Chilenos. Mención de las "cuencas sin desagüe". Lagos principales.

IX. — División política del Asia.

Población, razas, lenguas, etc.

Fuentes de las riquezas principales del Asia.

Vías de comunicación.

X. Imperio del Japón o del Sol Naciente (causa de este nombre).

El Profesor, desarrollará todo lo concerniente a la vida japonesa, procurando en lo posible, relacionarla a la influencia de su situación, clima, relieve, composición geológica, etc.

AFRICA

XI. — Situación, límites y superficie. Caracteres físicos del relieve.

Orografía. Distribución de las zonas montañosas, con especial mención de su situación, rumbo y alturas.

El desierto de Sahara. Los oasis.

Costas. Caracteres generales de las costas marítimas y distribución de las profundidades marítimas.

XII. — Distribución de los climas en el Africa.

Las lluvias. Su distribución. Especial mención de las zonas de mayor y menor precipitación anual y de las zonas de amplitud máxima de la temperatura media anual, explicando las causas y sus consecuencias regionales, en forma sencilla.

XIII. — Hidrografía. Principales redes hidrográficas. Pendientes septentrional o del Mar Mediterráneo. Pendiente oriental o Pacífica. Pendiente occidental o Atlántica. Enumeración de los ríos principales, sus formas de origen, desembocaduras. Atención especial al Río Nilo. Comparaciones con el Río Paraná y con los grandes ríos de Patagonia.

Lagos principales.

XIV. — División política del Africa.

Población, razas, lenguas, etc.

Fuentes de la riqueza, principales del Africa.

Vías de comunicación.

XV. — Egipto. El Profesor desarrollará todo lo concerniente a la vida egipcia, procurando en lo posible, relacionarla a la influencia de su situación, clima, relieve, composición geológica, etc.

TRABAJOS PRACTICOS

I. — Orientación con la brújula y con el Sol. Croquis.

II. — Observación de algunas constelaciones (Dibujo). Movimiento diurno. Luz de las estrellas y planetas. La luna. Orientación con las estrellas. La Cruz del Sur, etc. Polo Sur celeste.

III. — Lecturas de cartas.

Mapa hipsométrico de la República Argentina: 1:5.000.000.

Planchetas del Estado Mayor del Ejército. De la localidad cuando sea posible.

Otras cartas, que los Profesores podrán obtener en las Oficinas provinciales o federales.

IV. — Construcción de una pequeña carta a escala 1:10.000 de la manzana del Colegio y proximidades.

V. Dibujo de un perfil altimétrico de la plataforma continental sudamericana a la altura de Comodoro Rivadavia. El Profesor dibujará el perfil en el pizarrón, antes de clase, el cual será copiado por los estudiantes, quienes oirán del Profesor las explicaciones del caso. Las escalas horizontal y vertical para el pizarrón y para el papel milimetrado que usarán los estudiantes, deberá elegirlas el Profesor.

VI. — Mapa orohidrográfico de Asia. En este mapa deberán marcarse los relieves principales sin exagerar los detalles. Una vez terminado, el Profesor hará colocar las curvas de las lluvias anuales, explicando en forma sencilla, los extremos mayor y menor de las mismas y sus consecuencias con respecto a la vegetación y lo relacionado con el desarrollo de las agrupaciones humanas. Al mismo tiempo hará presente, el significado de las precipitaciones en el desarrollo de la red hidrográfica.

VII. — Mapa político de Asia.

VIII. — Mapa orohidrográfico de Africa. Igual que para el Asia.

IX. — Mapa del Río Nilo, con las curvas de precipitaciones anuales, haciendo resaltar las épocas de mayor precipitación.

X. — Gráficos y cuadros referentes al comercio de importación y exportación de nuestro país con Japón, China, Egipto y compárese con el del Reino Unido, Estados Unidos de Norte América, algunos países Sudamericanos, Alemania, Italia, Francia, España, etc., y con el total.

Dirección General de Estadística de la Nación. El Comercio Exterior Argentino en 1925 y 1924 y Estadísticas Económicas retrospectivas. Boletín número 195, 1926.

XI. — Visitas a Museos u otros Institutos que se ocupan de los asuntos tratados en el programa.

Segundo Año

EUROPA

I. —La plataforma continental Eurasiana.

Posición de Europa en el Continente Eurasiano.

Límites y superficie.

Caracteres físicos del relieve.

Orografía. Distribución de las zonas montañosas, con especial mención de su situación, rumbo y alturas.

El paisaje alpino. Comparaciones con la Argentina.

Las llanuras. Distribución e idea general de su aspecto físico.

Comparaciones con la Argentina.

La gran depresión caspiana. Comparaciones con la Argentina.

Costas: Diversos tipos de costas europeas. Comparaciones con la Argentina y Chile.

II. — Hidrografía. Pendiente septentrional o de los mares Blanco y de Barents. Pendiente Nordoccidental o de los Mares Báltico, Norte, etc. y Océano Atlántico. Pendiente meridional o de los Mares Mediterráneo y Negro.

Enumeración de los ríos principales, sus formas de origen, desembocaduras.

Cuencas sin desagüe. Cuenca del Mar Caspio.

Comparaciones con la Argentina.

Los Alpes y el "divortium aquarum". Comparaciones con los Andes Argentinos y Chilenos.

Lagos principales.

III. — Clima. ¿Qué es el clima?

Distribución de los climas en Europa.

Las lluvias. Su distribución. Especial mención de las zonas de mayor y menor precipitación anual, de las zonas de amplitud máxima de la temperatura media anual, etc. Sus causas y sus consecuencias regionales.

IV. — División política de Europa.

Población, razas, lenguas, etc.

La inmigración europea en la Argentina.

Vías de comunicación.

V. — El Profesor al explicar la vida, producción de materias primas, industrias, comercio, etc., de los Estados europeos, sobre todo de los principales, procurará en lo posible, relacionarla con la influencia de su situación, clima, relieve, constitución geológica.

España, Andorra y Gibraltar.

Portugal.

VI. — Italia, San Marino e Isla de Malta.

Suiza, Austria, Lichtenstein.

VII. — Gran Bretaña e Irlanda.

VIII. — Francia, Mónaco.

IX. — Alemania, Luxemburgo.

Bélgica, Holanda, Dinamarca e Islandia.

X. Checoeslovaquia, Hungría.

Rumania, Yugoeslavia, Bulgaria, Turquía, Albania, Grecia.

XI. — Rusia, Estonia, Letonia, Lituania, Ucrania, Polonia.

XII. — Suecia, Noruega, Finlandia.

OCEANIA

XIII. — La plataforma continental Australiana (incluso Nueva Guinea) y el Continente Australiano.

Límites y superficie.

Rasgos generales orohidrográficos de Australia.

Repartición de los climas.

Las lluvias. Su distribución.

Población, razas, lenguas.

El Profesor al explicar la vida, producción de materias primas, industrias, comercio, etc., de Australia, procurará relacionarlas en lo posible con la influencia de su situación, clima, relieve, composición geológica, etc.

XIV. — Nueva Zelandia, Melanesia, Micronesia, Polinesia.

TRABAJOS PRACTICOS

I. — Mapa orohidrográfico de Europa, con su plataforma submarina. En este mapa deberán marcarse los relieves principales sin exagerar los detalles. Una vez terminado, el Profesor hará colocar las curvas de las precipitaciones anuales, insistiendo en forma sencilla sobre los extremos mayor y menor de las mismas, las estaciones de mayor precipitación y sus consecuencias con respecto a la vegetación y al desarrollo de las agrupaciones humanas. Al mismo tiempo, hará presente, el significado de las precipitaciones en el desarrollo de las redes hidrográficas.

II. — Mapa del Río Volga, con las curvas de las precipitaciones anuales de su cuenca imbrífera.

Agréguense las zonas de vegetación, ciudades principales, etc., etc.

El Profesor podrá elegir otro río, si así lo estima.

III. — Mapa del Mar Negro, con las curvas batimétricas. Datos interesantes sobre este mar continental. El Profesor podrá elegir si así lo estima.

IV. — Mapa político de Europa (sencillo).

V. — Gráficos, en papel milimetrado, comparativos de la población de los distintos Estados europeos. Escala 1 cm^2 = 10.000.000 habitantes o 1 mm^2 = 100.000 habitantes. Hágase notar la densidad de población de cada país.

VI. — a) Gráfico en papel milimetrado, del comercio exterior argentino, (en $ oro), durante los años 1924 y 1925. Escala vertical 1 mm. = $ oro 10.000.000. Como escala horizontal colóquese el año 1923 a 12 cm. de 1924. De 5 en 5 mm. a partir de cada año, se agregará a la

misma escala vertical, el valor del comercio exterior, con los principales países de Europa.

Comentarios, saldos favorables, desfavorables, etc.

Dirección General de Estadística de la Nación. El Comercio Exterior Argentino en 1925 y 1924 y Estadísticas Económicas retrospectivas. Boletín N.° 195, páginas 9, 25, 26, 27 (1926).

b) Algunos cuadros de los productos que vendemos a las naciones más importantes de Europa. El Profesor tendrá en cuenta la Provincia, Territorio Nacional o Capital Federal, en donde se encuentra la escuela, y procurará establecer, si de la producción local, hay salida para los países que figuren en este ejercicio.

Boletín N.° 195 anterior, páginas 123 a 133.

¿Qué le compramos?

VII. — Croquis de cada uno de los países importantes de Europa, en los cuales es colocará:

a) rasgos orohidrográficos,
b) densidad de la población, superficie,
c) ciudades más importantes,
d) materias primas e industrias de exportación, especialmente,
e) vías de comunicación, sobre todo las de carácter internacional, etc.

VIII. — Mapa orohidrográfico del Continente Australiano, con su plataforma submarina. En este mapa deberán marcarse los relieves principales y las curvas de las precipitaciones anuales. El Profesor insistirá sobre los extremos mayor y menor de las mismas y sus consecuencias con respecto a la cubierta vegetal y al desarrollo de las agrupaciones humanas, y a un mayor desenvolvimiento futuro.

IX. — Croquis sencillo de Oceanía: Australia, Melanesia, Micronesia, Polinesia y Nueva Zelandia.

X. — Cuadros de nuestro comercio con Australia y Nueva Zelandia.

Dirección General de Estadística de la Nación. El Comercio Exterior Argentino en 1925 y 1924 y Estadísticas Económicas retrospectivas. Boletín N.° 195, páginas 25, 26 y 27. 1926.

¿Qué nos han comprado? Idem al anterior, páginas 123 a 133.

XI. — Croquis con la ubicación de islas coralinas.

Idea sobre su génesis.

Tercer año

REPUBLICA ARGENTINA

I. — La plataforma continental sudamericana. Su continente y su plataforma submarina.

Posición de la República Argentina en la plataforma continental sudamericana.

Extensión.

Límites. Consideraciones generales sobre sus límites naturales y políticos. Las altas cumbres del geosinclinal andino y el "divortium aquarum" y las altas cumbres de la Cordillera Patagónica y el "divortium akuarum". Los ríos Pilcomaya, Paraguay, Paraná, Uruguay, etc. El límite en el Sur de Santa Cruz, Tierra del Fuego, etc. El canal de Beagle.

El Estrecho de Magallanes.

II. — Grandes regiones naturales de la República Argentina.

a) Gran región andina.
b) Llanuras Chaco-bonaerenses.
c) Mesopotamia Argentina.
d) Mesetas y altiplanicies patagónicas.
e) La Tierra del Fuego extra-andina.
f) Las Islas Malvinas.

Caracteres de cada región y subdivisiones posibles.

El límite de la nieve perpetua a lo largo de la gran región andina.

Costas marítimas de la República Argentina. Costas bonaerenses, patagónicas, fueguinas y de las Malvinas.

III. — **Orografía.** — En las llanuras Chaco-bonaerenses. Sistema del Tandil. Sistema de la Ventana y Sistema de La Pampa Central. En la gran región andina. Sistema de las Sierras Pampeanas. Sistema de la Precordillera de San Juan y Mendoza. Sistema de la Cordillera Oriental o Precordillera Salto-jujeña y las Sierras sub-andinas. Sistema de la Puna. Sistema de Los Andes del Norte (o Geosinclinal Andino). Sistema de Los Andes del Sur o Cordillera Patagónica.

Sierras principales, alturas, rumbo general, formas. Paisajes más interesantes y la influencia del clima. Breves nociones de su composición geológica.

IV. — En la Mesopotamia Argentina. Sistema de Misiones. Sistema de las Cuchillas Mesopotámicas. En las mesetas y altiplanicies patagónicas. Sistema de los Patagónides o de la Sierra de San Bernardo.

Otras elevaciones.

Sistema de las Malvinas.

Sierras principales, alturas, rumbo general, formas. Paisajes más interesantes y la influencia del clima. Breves nociones de su composición geológica.

V. — Clima de la República Argentina.

Lluvias. Las regiones de las lluvias invernales y estivales.

Las regiones desérticas, áridas, semiáridas, de transición y moderadamente húmedas. Causas y consecuencias de esta distribución. El Servicio Meteorológico Argentino. Su organización. Importancia de este servicio.

Publicaciones. Carta diaria del tiempo.

VI. — **Hidrografía.** — Consideración general sobre las lluvias y las redes hidrográficas argentinas.

Pendientes oceánicas:

Pendientes oceánicas permanentes. Gran red hidrográfica del Litoral. Sistema del Paraná. Sistema Patagónico.

Los ríos del Sur de Buenos Aires.

Pendientes oceánicas temporarias. Sistema Andino o del Río Desaguadero.

Cuencas sin desagüe.

Sistema de la Puna de Atacama. Sistema de la región de las Sierras Pampeanas y comarcas adyacentes. Sistema de la Pampa Central. Sistema de las mesetas y altiplanicies patagónicas.

Consideraciones sobre la región de infiltración del Chaco, (NE. de Santiago del Estero y centro de Chaco y Formosa).

Enumeración de los ríos principales, lugares de origen, regiones naturales que atraviesan y alimentación. Desembocaduras.

Navegación.

Los ríos argentinos como fuente de energía. Porvenir. El mar epicontinental.

VII. — El agua subterránea en la República Argentina.

Enorme importancia de su estudio.

Consideraciones generales sobre el agua subterránea en la Mesopotamia Argentina, en las llanuras Chaco-bonaerenses, en la región andina y en la Patagonia extra-andina.

El servicio de Perforaciones de la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología. Museo del Agua Subterránea.

Las perforaciones de la Administración General de los Ferrocarriles del Estado, etc.

VIII. — Elementos de Geografía Botánica Argentina.

Rasgos más salientes de la fauna argentina.

IX. — Estudio particular de cada Provincia, Territorio Nacional y Capital Federal, o agrupándolos en zonas naturales.

AMERICA DEL SUR

X. — Situación, límites y superficie.

Caracteres físicos del relieve:

Orografía. Distribución de las zonas montañosas, con especial mención de su situación, rumbo y alturas.

Altiplanicies, llanuras. Distribución e idea general de su aspecto físico.

Costas. Caracteres generales de las costas marítimas y distribución de las profundidades marítimas.

XI. — Clima de la América del Sur.

Distribución de las lluvias.

Hidrografía.

XII. — Principales redes hidrográficas. Pendiente oriental o Atlántica. Pendiente occidental o Pacífica. Pendiente septentrional o del Mar Caribe.

Enumeración de los ríos principales, lugares de origen, regiones naturales que atraviesan. Desembocaduras. Las lluvias y el desarrollo de las redes hidrográficas. Divisorias de aguas más interesantes.

Navegación.

Las cuencas sin desagüe. Lagos principales.

XIII. — El Gran Arco de las Antillas. América Central.

ANTARTIDA

XIV. — Ideas generales sobre la Antártida.

La región antártica y la región ártica.

Los exploradores de la Antártida.

AMERICA DEL NORTE

XV. — La plataforma continental norteamericana.

Su continente y su plataforma submarina.

Situación, límites y superficie de la América del Norte.

Caracteres físicos de su relieve:

Orografía: Distribución de las zonas montañosas, con especial mención de su situación, rumbo y alturas.

Altiplanicies, llanuras. Distribución e idea general de su aspecto físico.

Costas. Caracteres generales de las costas marítimas y distribución de las profundidades marítimas.

XVI. — Clima de la América del Norte.

Distribución de las lluvias.

XVII. — Hidrografía. Principales redes hidrográficas. Pendiente oriental o Atlántica. Pendiente occidental o Pacífica. Pendiente septentrional o del mar Glacial Artico. Pendiente Norte occidental o del Mar de Behring. Pendiente meridional o del Mar de Méjico.

Enumeración de los ríos principales, lugares de origen, regiones naturales que atraviesan. Desembocaduras. Las lluvias y el desarrollo de las redes hidrográficas. Divisorias de aguas más interesantes.

Navegación.

Las cuencas sin desagüe. Lagos principales.

XVIII. — Groenlandia.

El Mar Glacial Artico.

Los exploradores del Mar Glacial Artico.

XIX. — Elementos de Geografía botánica americana.

XX. — Razas autóctonas americanas.

Razas alóctonas. Su origen. Su adaptación.

La población argentina.

Censos Nacionales. Memorias de la Dirección de Inmigración.

Dirección General de Estadística de la Nación. El Comercio Exterior Argentino y Estadísticas Económicas Retrospectivas. Boletín N.° 195. 1926.

TRABAJOS PRACTICOS

I. — Lectura de cartas.

Mapa hipsométrico de la República Argentina.

Planchetas del Estado Mayor del Ejército, de la localidad, cuando sea posible.

II. — Dibujo de perfiles:

a) La plataforma continental sudamericana, a la altura del paralelo 47°, en el cual se destaque: 1, el continente; 2, la plataforma submarina; 3, el borde continental; 4, el talud continental y su prolongación (partes de las cuencas oceánicas; 5, el mar epicontinental. Mapa hipsométrico citado. Escala horizontal, la misma del mapa. Escala vertical 1:200.000.

El profesor, al hacer el trabajo práctico, insistirá sobre el significado geográfico, geológico, biológico, etc., de la plataforma submarina y del mar epicontinental que la cubre.

b) Perfil a la altura del paralelo 26° 30', desde el naciente de la Sierra del Cajón (Río de Santa María), hasta el meridiano 75° Oeste de Greenwich, con el objeto de hacer resaltar las grandes alturas continentales y las grandes fosas oceánicas. Mapa hipsométrico de la Argentina, escala horizontal, la misma del mapa, escala vertical 1:200.000.

III. — Dibujo de perfiles esquemáticos del "divortium aquarum" interoceánico, a la altura de la Provincia de San Juan y de la Gobernación del Chubut.

IV. — Mapa de la República Argentina, con la división en grandes regiones naturales.

V. — Idem al anterior, con esquemas de los sistemas orográficos.

VI. — Mapa hidrográfico de la República, con las curvas de las precipitaciones anuales.

VII. — Perfiles altimétricos de la República Argentina, a la altura de los paralelos 27°, 29°, 32°, 39° y 42°, a los cuales se agregarán las curvas de las lluvias anuales. Los Profesores explicarán de las regiones que cortan los perfiles, lo referente a la situación, formas de terreno, clima, relacionándolo con la cubierta vegetal y con el desarrollo y progreso de las agrupaciones humanas y con un mayor desenvolvimiento futuro.

Mapa hipsométrico. Escala de los perfiles: horizontal la del mapa; vertical 1:200.000.

VIII. — Estudio de una o varias perforaciones de la localidad donde se halle el instituto o de la Provincia respectiva. Copia del perfil hidrológico.

Para la Capital Federal: Monitor del Consejo Nacional de Educación. Agosto de 1918. — Toda la República. Memorias de la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología.

IX. — Mapa orohidrográfico de la América del Sur, con su plataforma submarina. Agréguense las curvas de las precipitaciones anuales, insistiendo sobre los extremos mayor y menor, las estaciones de mayor precipitación y sus consecuencias con respecto a la cubierta vegetal y al desarrollo de las agrupaciones humanas y a un mayor desenvolvimiento futuro.

X. — Idem al anterior, pero de América del Norte, América Central y Gran Arco de las Antillas.

XI. — Croquis de la Antártida.

XII. — Croquis de Groenlandia, Mar Glacial Artico y demás tierras que rodean. Compárese estas regiones polares con la Antártida.

Cuarto año

REPUBLICA ARGENTINA

Primera Parte

I. — Población. Población nacional y extranjera. La población nacional y extranjera en las grandes ciudades y en la campaña. Participación de los argentinos y extranjeros en la producción nacional y el comercio.

"Gobernar es poblar".

La inmigración. Ley de Inmigración. Países de donde procede la inmigración. Adaptación de los inmigrantes. Ventajas e inconvenientes de la inmigración. Organización y servicios de la Dirección General de Inmigración. Memorias de la misma. La colonización. Orígenes, desenvolvimiento y resultados. Organización y servicios de la Dirección General de Tierras y Colonias.

II. — La República como país agrícola. Regiones agrícolas. El trigo y el maíz. Las cosechas. Enorme importancia económica. La avena, cebada, lino, etc.

La industria harinera.

La caña de azúcar. La industria azucarera y la fabricación del alcohol. Importancia en el desarrollo del Norte de la República. Importancia de la fabricación del alcohol de maíz.

III. — La vid. La industria vitivinícola. Importancia en el desarrollo de las Provincias Andinas.

El olivo y otras plantas de la industria del aceite. Escasa importancia actual. Porvenir.

El algodón. Situación actual. Gran porvenir para sus cultivos e industrias.

El tabaco y la industria tabacalera.

Los árboles frutales y sus industrias, etcétera.

Influencia muy favorable que ejercen y han ejercido las investigaciones agronómicas y sus institutos, en el progreso agrícola de la República.

IV. — La República como país ganadero. Regiones ganaderas.

Ganado equino. Singular importancia histórica. El ganado equino en la defensa nacional, (remonta del ejército), en los trabajos agrícolo-ganaderos y como medio de transporte.

Ganado bovino y ovino. Saladero, frigoríficos. El ganado ovino y el desarrollo económico de la Patagonia.

La lechería, factor de riqueza nacional. Porvenir.

Ganado porcino.

Ganado caprino.

Antecedentes relativos al mejoramiento de la ganadería argentina. Los institutos de investigación.

La industria pesquera. Enorme importancia para un país como la República Argentina. Porvenir de la industria pesquera.

V. — Area forestal. Distribución forestal. La explotación forestal. Diversas industrias, leña, carbón, durmientes, muebles, curtientes, tintóreas, etc.

VI. — Minería Argentina. Las investigaciones geológicas como factor importantísimo en el desarrollo de la gran minería. Causas que retardan el progreso de la explotación minera en la República Argentina.

La Estadística minera que publica la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología. Comentarios. La explotación de minerales metalíferos, minerales de plomo y plata, cobre, tungsteno, estaño, etc. Los minerales de hierro en la Argentina.

La explotación de minerales no metalíferos y rocas, azufre, fluorita, yesa, sal gema, calizas, granitos, etc. La fabricación de cemento, etc.

VII. — El petróleo. Producción mundial. Producción del hemisferio occidental. Idem de América del Norte. Idem de América del Sur. Idem de la Argentina.

Idea general de los campos petrolíferos argentinos y en especial de Comodoro Rivadavia y Plaza Huincul. La explotación oficial y privada en la República. Los yacimientos carboníferos de la Argentina.

VIII. — Vías de comunicación. Breve noticia histórica de los medios de locomoción y transporte.

Ferrocarriles, importancia actual. Ferrocarriles del Estado.

El progreso de la República y los ferrocarriles.

Navegación fluvial y marítima. Navegación aérea.

Los servicios postales y telegráficos.

IX. — Breve noticia histórica del desarrollo del comercio argentino. Valor del comercio exterior argentino en la actualidad. Naciones con quien mantenemos un intercambio importante.

¿Qué importamos? ¿Qué exportamos?

X. — La cultura pública. Antecedentes históricos. Las Universidades. La enseñanza secundaria, normal y especial. La instrucción primaria.

Las orientaciones actuales de la juventud, su bienestar futuro y el progreso material e intelectual del país.

XI. — División política y administrativa de la República.

La Capital Federal, las Provincias, los Territorios Nacionales.

Estudio particular de la Capital Federal y de las Provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba y el Territorio Nacional de la Pampa.

XII. — Provincias de Entre Ríos, Corrientes y Territorio Nacional de Misiones.

XIII. — La Provincia de Santiago del Estero y los Territorios Nacionales del Chaco y Formosa.

XIV. — Las Provincias de Tucumán, Salta y Jujuy.

XV. — El Territorio Nacional de Los Andes y las Provincias de Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza y San Luis.

XVI. — Los Territorios Nacionales de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Las Islas Malvinas.

SEGUNDA PARTE

XVII. — Los países limítrofes. República Oriental del Uruguay. Estados Unidos del Brasil. República del Paraguay. República de Bolivia y República de Chile.

XVIII. — República del Perú. República del Ecuador. República de Colombia. República de Venezuela. Las Guayanas.

XIX. — América Central y Gran Arco de las Antillas.

La República de Méjico.

XX. — Estados Unidos de Norte América.

Dominio del Canadá, Groenlandia.

TRABAJOS PRACTICOS

PRIMERA PARTE

I. — a) Gráfico, en papel milimetrado, de la población de la República a contar del 30 de Junio de 1864 y por lustros.

Se usará como escala horizontal 4 mm. igual a 1 año y como vertical 1 mm. igual a 100.000 habitantes.

Comentarios:

Dirección General de Estadística de la Nación. El Comercio Exterior Argentino en 1925 y 1924. Estadísticas Económicas Retrospectivas. Boletín N.° 195, páginas 10 y 11.

b) Gráfico en papel milimetrado, de la inmigración (pasajeros de 1.ª clase excluídos, a contar de 1859, inclusive y por lustro, (inmigración total de cada lustro). Se usará como escala horizontal 4 mm. igual a 1 año y como vertical 1mm. igual a 10.000 inmigrantes.

Compárese con emigrantes. Comentarios. Dirección General de Estadística, etc., idem al anterior. Pág. 12.

II. — Mapa de las regiones agrícolas, indicando el predominio de los cultivos principales. El mapa se hará de acuerdo a los límites políticos internos, haciendo notar sus deficiencias, en lo que al detalle se refiere.

III. — a) Gráfico en papel milimetrado, del comercio exterior argentino, (en $ oro), desde 1910 a 1924 o 1925 y por año.

Escala vertical 1 mm. igual a $ oro 10.000.000. Como escala horizontal úsese 15 mm. igual a 1 año.

b) Gráfico, en papel milimetrado, del comercio exterior, pero separando exportación e importación. Primero se construirá el de la exportación, usando la escala del anterior.

A 3 mm. de cada año de la exportación, se colocará cada año respectivo de la importación, a fin de comparar los saldos favorables y desfavorables.

c) Gráfico en papel milimetrado, de la exportación, en $ oro. Escalas como el anterior. A este gráfico se agregará en la misma escala vertical y en la misma línea vertical de cada año, la exportación, en $ oro, de los productos de la agricultura, a fin de marcar el lugar que ocupa la exportación de estos productos, en el valor total.

Dirección General de Estadística de la Nación. El Comercio Exterior Argentino en 1924 y 1923 y Estadísticas Económicas Retrospectivas. Boletín N.° 193 o 194. Páginas 8 y 6 (1925).

IV. — Gráficos en papel milimetrado, de las superficies cultivadas en la República Argentina, durante los años 1895-96, 1900|01, 1905|06, 1910|11, 1915|16, 1920|21, 1922|23.

Escala 1 c. m.2 igual a 10.000 Kl2. igual a 1.000.000 hectáreas.

Dentro de cada gráfico, se colocará a la misma escala, la superficie cultivada de trigo.

Nociones útiles sobre la República Argentina. Ministerio de Agricultura. Sección Propaganda e Informes. 2.ª edición y siguientes. 1924. Página 50.

V. — Gráfico, en papel milimetrado, de la exportación, en $ oro. Escala vertical 1 mm. igual $ oro 10.000.000. Como escala horizontal úsese 15 mm. igual a 1 año. Como los anteriores desde 1910 a 1925.

A este gráfico se agregará en la misma escala vertical y en la misma línea vertical de cada año, la exportación en $ oro, de los productos de ganadería, a fin de observar el lugar que ocupan estos productos en la exportación total.

Dirección General de Estadística de la Nación. El Comercio Exterior Argentino en 1925 y 1924, y Estadísticas Económicas Retrospectivas. Boletín N.° 195, (1926). Páginas 8 y 6.

VI. — a) Gráfico en papel milimetrado, de la producción anual de manteca, desde 1916 a 1922. Como escala horizontal: 1 año igual a 26 mm. Escala vertical 1 mm. igual a 1.000.000 kg. Agréguese a la misma escala y en la misma línea vertical la cantidad exportada. Comentario, Importación muy escasa, etc.

Nociones útiles sobre la República Argentina.

Ministerio de Agricultura. Sección Propaganda e Informes. 2.ª edición. Página 105. 1924. Ediciones siguientes.

b) Gráfico, en papel milimetrado, de la producción anual de queso, desde 1910 a 1922. Como escala horizontal a 1 año igual a 26 mm. Escala vertical 1 mm. igual a kg. 1.000.000. En la línea vertical de cada año, se marcará a la misma escala vertical la exportación. Comentarios. Agréguese en números solamente, la importación anual en forma visible.

Bibliografía anterior. Página 105.

VII. — Gráfico en papel milimetrado del área forestal de cada Provincia y Territorio Nacional. Escala 1 cm2. igual a 10.000 klm.2., 1 mm. igual a 100 klm.2.

Nociones útiles sobre la República Argentina. Ministerio de Agricultura de la Nación. Sección Propaganda e Informes. Segunda edición. 1924. Página 57. Ediciones siguientes.

VIII. — Gráfico en papel milimetrado de la producción anual de petróleo en la República Argentina desde 1907 en adelante.

Como escala horizontal 1 año igual a 10 mm. Escala vertical 1 mm. igual a 10.000 toneladas. Importación de carbón y petróleo.

Bibliografía anterior. Página 59.

Además de estos trabajos el Profesor hará uno o varios referentes a un producto importante de la localidad o Provincia o Territorio Nacional, del Colegio respectivo.

SEGUNDA PARTE

I. — a) Gráfico en papel milimetrado del comercio exterior argentino (en $ oro) durante los años 1924 y 1925.

Escala vertical 1 mm. igual a $ oro 10.000.000. Como escala horizontal, colóquese el año 1925 a 12 cm. del año 1924. De 5 en 5 mm. a partir del año respectivo, se agregará el valor del comercio de los países de América del Sur, que mantengan un intercambio importante.

Dirección General de Estadística de la Nación. El Comercio Exterior Argentino en 1924 y 1925 y Estadísticas Económicas retrospectivas. Boletín 195, Páginas 9, 25, 26, 27, 1926.

Comentarios. Saldos favorables o desfavorables, etc.

b) Lo mismo que el anterior, pero con América del Norte. Comentarios, etcétera.

c) Cuadros de nuestro comercio con los países de América Central y Gran Arco de las Antillas.

Bibliografía igual a la anterior.

—◦—

Buenos Aires, 6 de Abril de 1926.

Visto este expediente,

El Ministro de Justicia e I. Pública—

RESUELVE:

Aprobar los programas de Geografía, para las Escuelas Normales y Colegios Nacionales, proyectados por la Inspección General de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial.

Comuníquese, anótese, imprímase y archívese.

SAGARNA.

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

—◦—

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE MINAS, GEOLOGIA E HIDROLOGIA

Solicitud de permiso de cateo en el Territorio Nacional de Los Andes, de los señores Anacleto Pastrana y Santiago Delgado. — Expte. P. 87 25.

Molinos, Abril 14 de 1925. Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología de la Nación. Buenos Aires. Don Anacleto Pastrana y don Santiago Delgado, domiciliados en el Departamento de Molinos, Provincia de Salta, ante Vd. con todo respeto expongo: Que deseando hacer exploración y cateos en busca de minerales de primera categoría, exceptuando petróleo y sus derivados, en el Territorio de los Andes, Departamento o Partido de Pastos Grandes, solicito se me conceda permiso para tal objeto, en una extensión de cuatro unidades de 10.000 metros, en terrenos no cultivados, labrados ni cercados, de propiedad fiscal cuya ubicación se hará de acuerdo al plano que acompaño, formando un cuadro de diez mil metros de Norte a Sud por diez mil metros de Este a Oeste. Será justicia. Anacleto Pastrana. — Recibido en mi Oficina, hoy veinticinco de Abril de mil novecientos veinticinco, siendo las once horas treinta y cinco minutos. Conste: Natalio Abel Vadell; El Escribano de Minas. — Marzo 11 de 1925. A sus efectos pase a Minas. Sobral. Director General. — Señor Director General: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo en el Territorio Nacional de Los Andes (Departamento Pastos Grandes), en terrenos que son de propiedad fiscal. La presente zona de cateo de 2000 hectáreas de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, al Sudeste del Salar Centenario, Departamento de Pastos Grandes, del Territorio de Los Andes, en forma de un rectángulo de 5000 metros en dirección Norte - Sud por 4000 metros y de manera que su vértice Sudeste, se halle a 5000 metros al Oeste del punto en intersección del Abra de las Cuevas, con la línea divisoria del Territorio citado y la Provincia de Salta. El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior, situada a menos de dos mil metros del presente. Estando libre, según los planos de esta Oficina, la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Marzo 23 de 1926. F. Herpig. Jefe de Minas. — Buenos Aires, 24 de Marzo de 1926. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 25 del Código de Minería, Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección General. Comuníquese a quien corresponda y fecho vuelva a la Sección Minas a sus demás efectos. (Fdo.): F. Cardellini, Director General Interino. — Buenos Aires, Marzo 25 de 1926. De acuerdo con

lo ordenado con fecha 24 de Marzo de 1926, inscribióse la solicitud de permiso de cateo de los señores Anacleto Pastrana y Santiago Delgado, bajo el N.° 552, a folio 63 del Registro de Exploraciones del Territorio Nacional de Los Andes. Conste: Natalio Abel Vadell; El Escribano de Minas.

e15 abril N.° 8333 v26 abril.

Solicitud de mensura de seis pertenencias mineras en el Territorio Nacional del Chubut.

Buenos Aires Octubre 14 de 1925. — Expediente: LL-5942-22

Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología. — Máximo Eguía, en el expediente letra LL-número 5.942, año 1922, en el cual, ha sido registrada la mina "José Segundo" al Sr. Director expone: Que para cumplir exigencias legales, solicita la ubicación y demarcación de las pertenencias que tal registro supone y a ese efecto solicita del Señor Director, se ubiquen las referidas pertenencias, en la forma que instruye el esquema, puesto al pie de este escrito. — Cumpliendo disposiciones en vigor se hace notar, que los lados de esas pertenencias, son también los lados del cateo. — Saludo atentamente al Sr. Director. — Fdo. — Máximo Eguía.—Recibido en mi Oficina hoy catorce de Octubre de mil novecientos veinticinco siendo las catorce horas doce minutos. — Conste: Natalio Abel Vadell. — El Escribano de Minas.—Octubre 15|25. —A Minas para que lo agregue a sus antecedentes y demás efectos. — F. Cardellini. — Director General Interino. — Señor Director General: Elevo a Vd., la petición de mensura de seis pertenencias de petróleo en el Distrito Minero de Comodoro Rivadavia presentada por el "Lloy Americano" Sociedad Anónima, Marítima Industrial y Comercial, de la cual por sucesivas transferencias, ha adquirido los derechos la Compañía "Sol" Explotación de Petróleo, Sociedad Anónima. — Esta petición de mensura es consecuencia del descubrimiento N.° 397 del Registro de Minas del Territorio Nacional del Chubut. — La situación del terreno que deben ocupar dichas pertenencias ha quedado determinada en la siguiente forma: Pertenencia N.° 1. — Afecta la forma de un cuadrilátero, limitado al Sudeste y al Sudoeste por los límites homónimos de la zona de cateo original: al Noroeste, una recta paralela al límite homónimo de la zona de cateo citada, de 948 m 57 de longitud y cuyo extremo Oeste, se halla en el límite Sudoeste de la mencionada zona de cateo y a 1135 m 30 del esquinero Sud de la citada zona; al Noreste, una recta que pasa por el extremo Oeste del límite Noroeste definido y por un punto que se halla en el límite Sudeste de la zona de cateo original y a 1391 m 86 del esquinero Sud de la zona de cateo citada. Superficie, 81 hect. — Pertenencia N.° 2. — Afecta la forma de un paralelógramo, 854 m 75 de bases por 947 m 64 de altura y ubicado de manera que su vértice Sudeste de 948 m 57 de longitud sea el límite Noroeste de la pertenencia N.° 1 definida. — Superficie 81 hectáreas. — Pertenencia N.° 3. — Afecta la forma de un paralelógramo, limitado al Sudoeste y Noroeste por los límites homónimos de zona de cateo original; al Noreste, la prolongación hacia el Noroeste del límite homónimo de la pertenencia N.° 2 y al Sudeste el límite Noroeste de la pertenencia N.° 2 definida. — Superficie 81 hectáreas. — Pertenencia N.° 4. — Afecta la forma de un paralelógramo de 854 m 75 de bases por 947 m 64 de altura y ubicado de manera que su límite Sudoeste de 854 m 75 de longitud sea el límite Noreste de la pertenencia N.° 3 definida. — Superficie, 81 hectáreas.—Pertenencia N.° 5. — Afecta la forma de un pentágono irregular limitado al Noroeste por la prolongación hacia el Sudeste del límite Noreste de la pertenencia N.° 4 definida, al Noroeste, el límite Sudeste de la citada pertenencia N.° 4; al Sudeste el límite homónimo de la zona de cateo original y al Sudoeste, los límites Noreste de las pertenencias N.° 1 y N.° 2. — Superficie, 81 hectáreas. — Pertenencia N.° 6.—Afecta la forma de un cuadrilátero limitado al Noroeste y al Sudeste por los límites homónimos de la zona de cateo original; al Sudoeste, los límites Noreste de las pertenencias N.° 4 y N.° 5 definidas y al Noreste, una recta paralela al límite Sudoeste definido que pasa por un punto que se halla en el límite Noroeste de la citada zona y a 692 m 65 del vértice Norte de la pertenencia N.° 4 definida. — Superficie, 81 hectáreas. — Corresponde ordenar las publicaciones de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 231 del Código de Minería. — Marzo 10 de 1926. — F. Herpig. — Jefe de Minas. — Buenos Aires, Marzo 11 de 1926. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 231 del Código de Minería. — Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección General. — Comuníquese a quien corresponda, y fecho vuelva a Minas a sus demás efectos. — Repónganse los sellos. — (Fdo) Sobral. — Director General. — Buenos Aires, Marzo 15 de 1926. — Inscribióse la solicitud de seis pertenencias de petróleo a nombre de la Compañía "Sol", Explotación de Petróleo, Sociedad Anónima, bajo el N.° 409, a folio 127 del Libro I de Minas del Territorio Nacional del Chubut.—Conste: Natalio Abel Vadell. — El Escribano de Minas.

E. 19 abril N.° 8276-v-19 abril.

E. 29 abril N.° 8276 v-29 abril.

Solicitud de permiso de cateo en el Territorio Nacional de Santa Cruz.—Expediente B-1738-21.

Señor Director de Minas, Geología e Hidrología. — Roque A. Bartolomé, rematador, domiciliado en la calle 25 de Mayo 140, segundo piso escritorio N.° 2, al Señor Director digo: Que deseando efectuar exploraciones en busca de sustancias de la primera categoría, en el Territorio de Santa Cruz, en terreno fiscal que no está labrado, cercado, ni cultivado, vengo a solicitar el correspondiente permiso de exploración y cateo en una zona de dos mil hectáreas que deberá ubicarse en la forma siguiente: un rectángulo de 5000 metros de largo por 4000 metros de ancho de modo que su lado Norte de 5000 metros se apoye el límite Norte del lote N.° 2 de la sección 1.ª de la Zona de Cabo Blanco y que su vértice Noreste diste 4000 metros hacia el Oeste del punto de intersección del límite Norte del lote mencionado con la costa del océano. — En los trabajos de exploración se emplearán cuatro hombres con las herramientas necesarias. — Será justicia. — R. A. Bartolomé. — Presentada en esta Escribanía General de Gobierno hoy veinticinco de Julio de mil novecientos veintiuno a las doce horas. — Conste: Garrido. — El Escribano General del Gobierno de la Nación. — Buenos Aires, Julio 26 de 1921. — Pase a Minas a sus efectos. — A. C. Birabén. — Buenos Aires, 5 de Abril de 1926. — Señor Director General: Elevo a Vd., la presente solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera categoría ubicada en el Territorio Nacional de Santa Cruz, Departamento Deseado en terreno que según declaración del interesado son de propiedad fiscal y no están cultivados, labrados ni cercados — La zona pedida quedó ubicada definitivamente en los planos de esta Oficina, en las fracciones a y b del lote 2 de la Sección I de Zona de Cabo Blanco en forma de rectángulo de 6150.01 metros de Este a Oeste por 1333.33 metros; y de manera que su vértice Noreste se halle a 1333.33 metros al Sud de un punto que se encuentra a 2849,99 metros al Oeste del esquinero Noreste del mencionado lote 2. Con una superficie de 820 hectáreas. — El interesado no posee ninguna otra solicitud ni permiso de cateo que diste menos de 2000 m. de la presente. A juicio de esta Oficina, son suficientes los elementos de trabajo manifestados por el solicitante. — En este estado corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — F. Herpig. — Jefe de Minas . — Buenos Aires, Abril 6 de 1926. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Código de Minería. — Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección General. — Comuníquese a quien corresponda y fecho, pase a la Sección Minas a sus demás efectos. — Repónganse los sellos. — (Fdo). F. Cardellini. — Director General interino. — Buenos Aires, Abril 9 de 1926. — Inscribióse la solicitud de permiso de cateo del Señor Roque A. Bartolomé, transferida al Señor Otto Bemberg y éste a su vez a los señores E. A. Mac Auliffe y Ricardo J. Muñoz bajo el número 491 del Registro de Exploraciones del Territorio Nacional de Santa Cruz. — Conste: Natalio Abel Vadell. — El Escribano de Minas.

E. 17 abril N.° 8346-v-28 abril.

Solicitud de permiso de cateo en el Territorio de Santa Cruz. — Expediente M-19759-25 (D-1084-22).

Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura. — Los que subscriben, Pastor Rómulo Daus e Hjalmar Henrichson, ambos comerciantes, domiciliados el primero en la calle Pueyrredón N.° 538 y en la de Esmeralda N.° 449 el último, ante el señor Director General se presentan y exponen: Que deseando efectuar exploraciones en busca de aceites minerales en terrenos que no son labrados, ni cultivados ni alambrados y que pertenecen al Fisco, solicitan el correspondiente permiso de cateo en una fracción del lote N.° 2, C, de la zona I del Territorio Nacional de Santa Cruz, con una superficie menor de 2.000 hs. y cuya extensión exacta se determinará por la superficie que corresponde. La fracción de terreno mencionada está constituída por el sobrante entre varios permisos de cateo ya registrados y está limitado al Este por el cateo Exp. W-1598-20, al Norte por el cateo Exp. K-1631-20, al Oeste por los cateos Exptes. Nos. T-2145-20 y H-2138-20 y al Sud por el cateo Exp. B-1596-20. — En la exploración se emplearán los elementos usuales para esta clase de trabajo que se detallarán oportunamente a esa Dirección General. — Es justicia. — H. Henrichson. P. R. Daus. — Presentada en esta Escribanía General de Gobierno, hoy veinticinco de Febrero de mil novecientos veintidós a las doce horas. Conste: Garrido, El Escribano General de Gobierno de la Nación. — Buenos Aires, Marzo 4 de 1922. — Pase a Minas a sus efectos.—A. C. Birabén. — Buenos Aires, 7 de Abril de 1926. — Señor Director General: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para petróleo, en el Territorio Nacional de Santa Cruz, departamento Deseado; en terrenos que, según declaración del interesado, no están cultivados, labrados ni cercados y son de propiedad fiscal. La zona pedida ha [illegible] ubicada definitivamente en los planos de esta Oficina, en la sección B del lote 2, de la Sección I, de la zona de Cabo Blanco; y dentro de los siguientes límites: Al Norte, una recta de dirección Este-Oeste que se halle situada a 4.900 metros al Sud del esquinero Noreste del lote 2 mencionado. Al Sud, una recta paralela al límite homónimo del citado lote 2, que pasa 1.500 metros al Norte de dicho límite. Al Este una recta de dirección Norte-Sud, que con los límites Norte y Sud del lote 2 mencionado, y una poligonal inscripta en la costa del océano Atlántico, encierre una superficie de 2.000 hectáreas. Y al Oeste, la prolongación hacia el Norte del límite Este de la fracción a del lote 3 de la sección y zona citadas. Superficie 300 hectáreas aproximadamente. El interesado no posee ninguna otra solicitud ni permiso de cateo concedido, que diste menos de 2.000 metros de la presente. A juicio de esta oficina son suficientes los elementos de trabajo declarados por el interesado. En el actual estado corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — F. Herpig, Jefe de Minas. — Buenos Aires, Abril 8 de 1926. —Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 25 del Código de Minería. Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección General. Comuníquese a quien corresponda y fecho pase a la Sección Minas a sus demás efectos. Repónganse los sellos. — Fdo.: F. Cardellini, Director General interino. — Buenos Aires, Abril 13 de 1926. — Inscribióse la solicitud de permiso de cateo de los señores, Pastor Rómulo Daur y Halmar Henrichson, bajo el número 493, a folio 7 del Registro de Exploraciones del Territorio Nacional de Santa Cruz. — Conste: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

e17 abril N.° 8358 v28 abril

Solicitud de permiso de cateo en el Territorio Nacional de Santa Cruz. — Expediente P-1754-21.

Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura de la Nación. — Enrique Pla, comerciante, soltero, domiciliado en esta Capital Federal, calle Florida N.° 171, ante el señor Director General me presento y expongo: Que desando efectuar exploraciones mineras en busca de petróleo en terrenos no cultivados ni labrados ni cercados cuyo propietario ignoro, situados en el Territorio de Santa Cruz, dentro del lote 2 de la Sección I de la Zona de Cabo Blanco, solicito permiso de cateo en un área de 2000 hectáreas que deberá ubicarse en la siguiente forma. De un punto en la playa del mar sobre la línea divisoria de dicho Territorio con el del Chubut, 5000 (cinco mil) metros al Oeste siguiendo por la misma línea, 4000 metros al Sud, 5500 metros al Este y 4000 metros al Norte para volver al punto inicial. — Es justicia. — Enrique Pla. — Presentada en esta Escribanía General de Gobierno hoy veinticinco de Julio de mil novecientos veintiuno a las doce horas. — Conste: Garrido. — El Escribano General del Gobierno de la Nación. — Buenos Aires, Julio 26 de 1921. — Pase a Minas a sus efectos. — A. C. Birabén. — Buenos Aires, Abril 5 de 1926. — Señor Director General: Elevo a Vd., la presente solicitud de permiso de cateo, ubicada en el territorio nacional de Santa Cruz, departamento Deseado, en terrenos que según declaración del interesado son de propiedad fiscal, y presentada con el objeto de explorar petróleo. — La zona solicitada ha quedado definitivamente ubicada en los planos de esta Oficina, en forma de un rectángulo de 6150,01 metros de Este a Oeste, por 1333,33, de manera que su vértice Noreste se halla a 2849,99 metros al Oeste, del esquinero Noreste, del lote 2 de la Sección I de la Zona de Cabo Blanco. El interesado no posee ninguna otra solicitud ni permiso de cateo concedido que diste menos de 2000 metros de la presente. — A juicio de esta Oficina son suficientes los elementos de trabajo declarados por el recurrente. — En este estado, corresponde ordenar el registro y las publicaciones de la presente solicitud. — F. Herpig. Jefe de Minas. — Buenos Aires, Abril 6 de 1926. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 25 del Código de Minería. — Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección General. — Comuníquese a quien corresponda y fecho pase a la Sección Minas a sus demás efectos. — Fdo.: F. Cardellini. — Director General Interino. — Abril 9 de 1926. — Inscribióse la solicitud de permiso de cateo de los Señores Enrique Pla y Compañía Argentina de Petróleos y Minas Sociedad Anónima, transferida a Standar Oil Company Sociedad Anónima Argentina, bajo el N.° 490 del folio 4 vta. del Registro de Exploraciones del Territorio Nacional de Santa Cruz. — Conste: Natalio Abel Vadell. — El Escribano de Minas.

E. 17 abril N.° 8347-v-28 abril.

Solicitud de permiso de cateo en el Territorio Nacional de Santa Cruz. — Expediente A-1735-21.

Buenos Aires, Julio 25 de 1921. — Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura de la Nación. El que suscribe,

Tomás R. Armstrong, de profesión abogado, domiciliado en la calle Florida 25, en esta Capital, ante el señor Director General, se presenta y expone: Que deseando efectuar exploraciones mineras en busca de substancias de la primera categoría, en terrenos que no están cultivados, labrados ni cercados, y cuya propiedad es fiscal, solicito el correspondiente permiso de cateo, en una superficie de dos mil hectáreas, situadas en el Territorio Nacional de Santa Cruz, con la siguiente ubicación: Un rectángulo de 5000 metros de largo por 4000 metros de ancho, de modo que su lado Norte de 5000 metros se apoye sobre el límite Norte del lote número dos de la Sección primera de al zona de Cabo Blanco y que su vértice Noreste diste 4000 metros hacia el Oeste del punto de intersección del límite Norte del lote mencionado, con la costa del Oeste. Saludo al señor Director General con toda consideración. Es justicia. T. R. Armstrong. — Presentada en esta Escribanía General de Gobierno, hoy veinticinco de Julio de mil novecientos veintiuno, a las doce. Conste. Garrido. El Escribano General del Gobierno de la Nación. — Buenos Aires, Julio 26 de 1921. Pase a Minas a sus efectos. A. C. Birabén. — Buenos Aires, 5 de Abril de 1926. Señor Director General: Elevo a usted la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera categoría, en el Territorio Nacional de Santa Cruz, Departamento Deseado, en terrenos que según declaración del interesado no están cultivados, labrados ni cercados, y son de propiedad fiscal. La zona pedida, ha quedado definitivamente ubicada en los planos de esta Oficina, en las fracciones a y b del lote 2, de la Sección I de la zona de Cabo Blanco; en la forma de un rectángulo de 6150 m. 01 en dirección Este-Oeste, por mil trescientos treinta y tres metros treinta y tres centímetros, y de manera que su vértice Noreste se halle a 2666.66 metros al Sud de un punto que se halle a 2849.99 metros al Oeste del esquinero Noreste del citado lote 2, con una superficie de 820 hectáreas. El interesado no posee ninguna otra solicitud ni permiso de cateo que diste menos de 2000 metros de la presente. A juicio de esta Oficina, son suficientes los elementos de trabajo declarados por el solicitante. En este estado, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. F. Herpig. Jefe de Minas. — Buenos Aires, Abril 6 de 1926. Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Código de Minería. Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección General. Comuníquese a quien corresponda y fecho pase a la Sección Minas a sus demás efectos. Repóngase el sellado. Fdo.: F. Cardellini. Director General interino. — Buenos Aires, Abril 7 de 1926. Inscribióse la solicitud de permiso de cateo del señor Tomás R. Armstrong, transferida a los señores F. Lafferty y S. G. Mc Clintock, bajo el número 488, folio 2 del Registro de Exploraciones del Territorio Nacional de Santa Cruz. Conste: Natalio Abel Vadell; El Escribano de Minas.

e17 abril N.º 8348 v28 abril.

Solicitud de permiso de cateo en el Territorio Nacional de Santa Cruz. — Expediente M-1753-21.

Señor Director de Minas, Geología e Hidrología. — **Horacio Maldonado**, procurador, domiciliado en la calle 25 de Mayo 140, segundo piso, escritorio N.º 2, al señor Director, digo: Que deseando efectuar exploraciones en busca de substancias de la primera categoría, en el Territorio de Santa Cruz, en terreno fiscal, que no está labrado, cercado ni cultivado, vengo a solicitar el correspondiente permiso de exploración y cateo en una zona de 1650 hectáreas, que debe ubicarse en la forma siguiente: al Norte, el límite Norte del lote N.º 2, Sección I de la zona de Cabo Blanco. Al Oeste, una recta perpendicular al límite Norte y que dista 4000 metros del punto de intersección del mismo límite Norte con la costa del Océano. Al Sud, una recta paralela al límite Norte y que dista 4900 metros de este último. Finalmente, al Este, la costa del Océano, constituído por una poligonal adecuada. En los trabajos de exploración, se emplearán cuatro hombres con las herramientas necesarias. Será justicia. H. Maldonado.—Presentada en esta Escribanía General de Gobierno, hoy veinticinco de Julio de mil novecientos veintiuno, a las doce horas. Conste. Garrido. El Escribano General del Gobierno de la Nación. — Buenos Aires, Julio 26 de 1921. Pase a Minas a sus efectos. A. C. Birabén. — Buenos Aires, 5 de Abril de 1926. Señor Director General: Elevo a usted la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera categoría, en el Territorio Nacional de Santa Cruz, Departamento Deseado, en terrenos que según declaración del interesado, son de propiedad fiscal y no están cultivados, labrados ni cercados. La zona pedida ha quedado ubicada definitivamente en los planos de esta Oficina, en la fracción b del lote 2 de la Sección I de la zona de Cabo Blanco, y dentro de los siguientes límites: Al Norte el límite homónimo del citado lote 2; al Sud una recta paralela al límite Norte definido, que pasa a 2603.17 metros al Sud de dicho límite; al Este una poligonal inscripta en la costa del Océano Atlántico, y al Oeste una recta de rumbo Norte-Sur, que pasa a 2849.99 metros al Oeste del esquinero Noreste del citado lote 2. Superficie 820 hectáreas. El interesado no posee ninguna otra solicitud ni concesión de permiso de cateo, a menos de 2000 metros de la presente. A juicio de esta Oficina, son suficientes los elementos de trabajo declarados por el interesado. En este estado, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. F. Herpig. Jefe de Minas. — Buenos Aires, Abril 6 de 1926. Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto en el artículos 25 del Código de Minería. Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección General. Comuníquese a quien corresponda y fecho pase a la Sección Minas a sus demás efectos. Repóngase el sellado. Fdo.: F. Cardellini. Director General interino. — Buenos Aires, Abril 10 de 1926. Inscribióse la solicitud de permiso de cateo del señor Horacio Maldonado, a favor del señor Federico Bemberg, éste a su vez a E. H. Cornwall Jones y Thomas J. Harper, y este último transfiere sus derechos a Tomás B. Scott bajo el número 492, a folio 7 del Registro de Exploraciones del Territorio Nacional de Santa Cruz. Conste: Natalio Abel Vadell. El Escribano de Minas.

e17 abril N.º 8349 v28 abril

Solicitud de permiso de cateo en el Territorio Nacional de Santa Cruz. — Expediente E-1742-1921.—

Buenos Aires, Julio 25 de 1921. — Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura de la Nación. — El que suscribe, **Juan B. Eskesen**, de profesión ingeniero, domiciliado en la calle Montes de Oca 256, en esta Capital, ante el señor Director General se presenta y expone: Que deseando efectuar exploraciones mineras en busca de substancias de la primera categoría, en terrenos que no están cultivados, labrados ni cercados, y cuya propiedad es fiscal, solicita el correspondiente permiso de cateo en un superficie de 1650 hectáreas, situadas en el Territorio Nacional de Santa Cruz, con la siguiente ubicación: Al Norte, el límite Norte del lote N.º 2. Sección Primera de la zona de Cabo Blanco, al Oeste una recta perpendicular al límite Norte y que dista 4000 metros del punto de intersección del mismo límite Norte con la costa del Océano. Al Sur una recta paralela al límite Norte y que dista 4900 metros de este último. Finalmente, al Este, la costa del Océano, substituído por una poligonal adecuada. Saluda al señor Director General, con toda consideración. Es justicia. J. B. Eskesen. — Presentada en esta Escribanía General de Gobierno hoy veinticinco de Junio de mil novecientos veintiuno a las doce horas. Conste. Garrido. El Escribano General de Gobierno de la Nación. — Buenos Aires, Julio 26 de 1921. Pase a Minas a sus efectos. A. C. Birabén. — Buenos Aires, 5 de Abril de 1926. Señor Director General: Elevo a usted la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de primera categoría, en el Territorio Nacional de Santa Cruz, Departamento Deseado, en terrenos que según declaración del interesado, son de propiedad fiscal y no están cultivados, labrados ni cercados. La zona pedida ha quedado ubicada definitivamente en los planos de esta oficina, en la fracción C del lote 2 de la Sección I de la zona de Cabo Blanco, y dentro de los siguientes límites: Al Norte una recta de dirección Este-Oeste, situada a 2603.17 metros al Sud del esquinero Noreste del mencionado lote 2; al Sur, una recta paralela al límite Norte definido, que pasa a 2296.83 metros al Sud de dicho límite; al Este una poligonal inscripta en la costa del Océano Atlántico, y al Oeste, una poligonal de tres lados que de Norte a Sud está determinada de la siguiente manera: El primer lado es de rumbo Norte-Sud, y su prolongación hacia el Norte pasa 2849.99 metros al Oeste del esquinero Noreste del citado lote 2; el segundo lado es de dirección Este-Oeste y se encuentra a 1397.83 metros al Sud del límite Norte definido. El tercer lado es paralelo al primero de la poligonal en cuestión y pasa a 1150.01 metros al Oeste de dicho lado. La superficie es de 820 hectáreas. El interesado no posee ninguna otra solicitud ni concesión de permiso de cateo a menos de 2000 metros de la presente. A juicio de esta Oficina, son suficientes los elementos de trabajo manifestados por el solicitante. En este estado, corresponde ordenar el registro y las publicaciones de la presente solicitud. F. Herpig. Jefe de Minas. — Buenos Aires, Abril 6 de 1926. Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 25 de Código de Minería. Fíjese calter aviso en las puertas de la Dirección General. Comuníquese a quien corresponda y fecho pase a la Sección Minas a sus demás efectos. Repóngase el sellado. Fdo.: F. Cardellini. Director General interino. — Buenos Aires, Abril 7 de 1926. Inscribióse la solicitud de permiso de cateo del señor Juan B. Eskesen, transferida a los señor Wm. M. Wiekner y B. R. Edmunds, bajo el N.º 489, folio 3 del Registro de Exploraciones del Territorio Nacional de Santa Cruz. Conste. Natalio Abel Vadell. El Escribano de Minas.

e17 abril N.º 8350 v28 abril.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

EL TIPO DEL ORO

Buenos Aires, Octubre 16 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre, inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.º 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro, para cobrar en curso legal los derechos a oro.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Producido por el Boletín Oficial

En el día 17 de Abril de 1926

	$ m/n.
Por venta de Boletines	2.90
" marcas	12.—
" avisos varios	122.—
" adicional	5.—
	141.90

Lorenzo Ponce de León
Administrador.

TARIFA

El BOLETIN OFICIAL, aparece por la tarde de todos los días hábiles.

Se envia directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la suscripción. Esta es semestral o anual, puede comenzar en cualquier fecha, pero debe terminar con los semestres del año.

Por los números sueltos y la subscripción se cobrará:

Número del día	$	0.10
Número atrasado	"	0.20
Número atrasado de más de un mes	"	0.50
Semestre	"	6.—
Año	"	12.—

En la inserción de avisos, se cobrará cuarenta centavos moneda nacional por centímetro y por cada publicación, considerándose que veinticinco palabras equivalen a un centímetro. Las fracciones menores de diez palabras no se computarán.

La publicación de los Balances de las sociedades anónimas en el BOLETIN OFICIAL, se hará de acuerdo con la tarifa ordinaria con más el siguiente derecho adicional fijo. (DECRETO DE 27 DE FEBRERO DE 1909).

Por cada Balance que ocupe menos de un cuarto (1|4) de página de Boletín, $ 3 m|n; ídem ídem, que ocupe más de un cuarto de página y menos de media (1|2), $ 5 m|n; ídem ídem, desde media página hasta una (1), $ 8 moneda nacional; ídem ídem, si ocupare más de una (1) página, en la proporción correspondiente.

Las reparticiones de la Administración Nacional deben remitir a la Dirección del BOLETIN OFICIAL, para ser insertados en él todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad. (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

— MARCAS —

La Oficina de Publicaciones aplicará la tarifa uniforme de doce pesos moneda nacional ($ 12 m|n), a cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica en los siguientes casos: solicitudes de registro; de ampliación; de modificación; de substitución, y de 3 de Octubre de 1917.

Las reparticiones públicas que deseen recibir el BOLETIN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependan.

AVISOS DIVERSOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Llamando a concurso para la provisión de cuatro puestos de Veterinarios Regionales de 2.ª

Buenos Aires, Marzo 5 de 1926

Expte. G-2669-1926. — Visto este expediente y atento a lo solicitado por la Dirección General de Ganadería, llámase a concurso para la provisión de cuatro puestos de Veterinarios Regionales de 2.ª, de la Inspección Sauitaria Regional y Fomento, que se efectuará de conformidad con lo establecido por la Resolución de fecha 18 de Agosto de 1923.

A sus efectos, publíquese en el Boletín Oficial el aviso correspondiente; hágase saber, asimismo, a las Facultades de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires, de Medicina Veterinaria de La Plata, de Agricultura y Ganadería del Litoral y a las Sociedades de Medicina Veterinaria de Buenos Aires, de La Plata y Santa Fe.

Fecho, vuelva a la citada Dirección General.

Mihura.

v. 4 mayo

CONVOCATORIAS A ASAMBLEA

Y OTROS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CON PERSONERIA JURIDICA

Toda sociedad anónima o con personería jurídica, está obligada a comunicar a la Inspección General la convocatoria de sus asambleas. Las primeras deberán hacerlo diez días antes del fijado para la reunión, indicando fecha, hora, local y carácter de la asamblea y acompañando los diarios que justifiquen la convocatoria, la memoria, balance, proyecto de reforma al Estatuto, en su caso, y copia de todo documento sobre asuntos a tratarse y que hayan sido puestos con anticipación en conocimiento de los accionistas. Las sociedades civiles harán esa comunicación el día mismo en que según sus Estatutos, haya de comenzarse el llamado a asamblea. Una de las publicaciones de convocatoria a cualquier clase de asamblea, deberá hacerse en el BOLETIN OFICIAL durante el plazo señalado en el respectivo Estatuto. Art. 24, Acuerdo del 17 de Noviembre de 1908.

En los casos de omisión a lo dispuesto en el artículo anterior, la Inspección General no autorizará la publicación del balance correspondiente al mes o trimestre que le siga sin previa investigación a la sociedad y confrontación de sus libros sin perjuicio de tenerse como no cumplida la ley N.º 5125 a los efectos de su

artículo 2.° Si la asamblea hubiera resuelto modificar los Estatutos, se denegará el pedido de aprobación de los mismos. Art. 25 idem.

Las asambleas de las sociedades anónimas y sociedades con personería jurídica, no podrán celebrarse los domingos y días 25 de Mayo y 9 de Julio y en caso de hacerlo no concurrirá la Inspección General de Justicia. — Resolución 23 de Septiembre de 1916.

NUEVAS CONVOCATORIAS

"L'ALLIANCE PRIMITIVE"

Sociedad Jurídica de Empleados de Hotel, Restaurant, Bar y Confiterías con protección al trabajo

Estimado consocio:

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ruega a Vd. tener a bien querer asistir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 del corriente en el local social, Viamonte 1635, a las 14 y 30 h. (2 y 30 p. m.), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del acta anterior de la última Asamblea General Ordinaria.
2.° Correspondencia.
3.° Balance semestral.
4.° Nombrar ocho miembros para la Comisión de escrutinio, según arts. 73 y 72 de nuestros Estatutos.
5.° Nombrar dos socios para firmar el acta.
6.° Asuntos varios. — Juan Lascoutx, vicepresidente; Abel de la Rocha, secretario.

e19 abril N.° 8367 v23 abril

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

Segunda convocatoria

Se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria de acuerdo con los artículos 17, 18, 19 de los Estatutos, para el día lunes 26 del corriente, en su local social Santa Fe 1171, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance correspondiente al ejercicio 1.° de Abril de 1925 al 31 de Marzo de 1926.
2.° Elección de Presidente, Tesorero, Secretario General, Director del Consejo de publicidad y cinco miembros del Tribunal de Honor.
3.° Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. — El Secretario General.

e19 abril N.° 8368 v20 abril

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

De acuerdo al artículo 55 de los Estatutos, se convoca a los socios de este Centro a elecciones de renovación de autoridades para el día 23 de Abril de 1926, de 8 a 11 horas, en su local social Perú 222.

Buenos Aires. Abril 16 de 1926.

e19 abril N.° 8369 v19 abril

COMPAÑIA COMERCIAL Y TECNICA TRANSATLANTICA, COTRA ..

Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15 y 18 de los Estatutos convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente mes a las 17 horas en el local social calle Belgrano 510, con el objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Aprobación del balance y memoria.
Elección de dos Directores.
Designación del Síndico y Síndico suplente.
Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con lo que dispone el art. 18, para poder tomar parte en la Asamblea debe depositarse las acciones o recibo bancario de las mismas, en las oficinas de la Sociedad, por lo menos con dos días de anticipación al fijado, recibiendo un justificativo que servirá de entrada.

Buenos Aires, Abril 17 de 1926. — El Directorio.

e19 abril N.° 8370 v30 abril.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

COMPAÑIA ARGENTINA DE LANCHAS

Convocatoria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de Abril corriente a las 15.30, para las 16 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle Alsina 261, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio 1925.
2.° Elección de un Director titular y de un Director suplente.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para concurrir a la Asamblea deberán, de acuerdo con lo prescripto por los Estatutos y con anticipación de tres días hábiles, depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, Alsina 261, (6.° piso), a fin de proveerse de la boleta que servirá de entrada. Buenos Aires, 12 de Abril de 1926. — El Secretario.

e13 abril N.° 8277 v29 abril.

SOCIEDAD ANONIMA LA FORMOSA

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 del actual, a las 11 horas, en su local social, calle Cangallo 466, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico, correspondientes al XXI Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.
2.° Elección de dos Directores titulares y un Director suplente por tres años.
3.° Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, hasta el día antes del fijado para la misma, a fin de obtener el boleto de entrada, en el que constará el número de votos que les corresponda, de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril de 1926. — El Directorio.

e13 abril N.° 8254 v29 abril

PREVISION POPULAR

Compañía Argentina de Seguros
Maipú 574 — Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Abril a las 16 horas, en el estudio del doctor Codoni, Talcahuano 481, 4.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de dos Directores titulares por dos años y un Síndico titular y un suplente por un año.
4.° Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — De conformidad a lo establecido en los Estatutos, deberán depositarse las acciones hasta tres días antes de la Asamblea, para obtener la tarjeta de entrada.

El Secretario

E. 28 abril 8256-8305-v-30 abril.
e13 abril N.° 8256 v27 abril

COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES MODERNAS

234 Bmé. Mitre — 4.° piso

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Bmé. Mitre 234, 4.° piso el día 30 de Abril próximo, a las 17 horas, con el fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.
2.° Distribución o destino de las utilidades.
3.° Elección de cuatro Directores por el término de tres años, en reemplazo de los señores Edmundo R. Bottino, doctor Juan B. Peña, doctor E. R. del Valle, que terminan su mandato y del señor José A. Dodero, que renunció y de los Síndicos titular y suplentes, por el término de Ley.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.

Nota. — Se previene a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones en la Caja Social, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 12 de 1926. — Emilio R. del Valle, secretario.

e13 abril N.° 8263 v29 abril

COMPAÑIA GENERAL DE AGUAS CORRIENTES

Sociedad Anónima — Convocatoria

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril a las 17 horas, en el local de la Sociedad, en la calle Reconquista N.° 37, 2.° piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de las utilidades e informe del Síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.
2.° Elección de un Director titular y de dos Directores suplentes.
3.° Elección del Síndico titular y suplente por un año.

Se previene a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar en la administración de la Sociedad sus acciones, en la calle Reconquista N.° 37, 2.° piso, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 12 de 1926. — Edmundo Hermann, Presidente.

e13 abril N.° 8265 v30 abril

SPENCER KELLOGG Y SMS OF SOUTH AMERICA

Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria Anual, que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1926, a las 15 horas, en el local social, calle 25 de Mayo N.° 347, para ocuparse de la **siguiente,**

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración y resolución sobre la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.
2.° — Pronunciamiento sobre la distribución o destino de las utilidades correspondientes a los anteriores y precedente ejercicio.
3.° — Nombramiento del Síndico titular y suplente. Fijándoles su remuneración.
4.° — Elección de un Director suplente por dos años, en reemplazo del Sr. W. Shrewsbury, que renunció.
5.° — Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Sr. Inspector de Justicia, en el caso que éste asistiera.

Buenos Aires, 6 de Abril de 1926. — El Directorio.

e9 abril N.° 8189 v23 abril.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL "LA INTERNACIONAL"

Autorizada por Superior Decreto del 1.° de Septiembre de 1921
Convocatoria

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas, para la cuarta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Miércoles 28 de Abril de 1926, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle San Martín N.° 132, (altos).

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 4.° ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de tres Directores titulares, por dos años, en reemplazo de los señores doctor Gustavo A. Frederking, doctor Alejandro E. Shaw y Guillermo Altgelt, que terminan su mandato.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente, por un año, en reemplazo de los señores Emilio J. Korkus y doctor Pablo Cárdenas (hijo).
5.° Designación de dos Accionistas para que juntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

El Directorio

e9 abril N.° 8195 v26 abril

"INAG" FABRICAS REUNIDAS DE UTILES SANITARIOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día Miércoles 28 de Abril de 1926, a las 17 horas, en la Sala de Sesiones del Banco Alemán Transatlántico, calle Cangallo 360, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1925.
2.° Elección de dos Directores titulares por tres años, de dos Directores suplentes por un año.
3.° Elección de un Síndico y un Síndico suplente por un año.
4.° Elección de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Se previene a los señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar en las Cajas de la Sociedad sus acciones o el recibo del depósito bancario hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

El Directorio

e9 abril N.° 8194 v26 abril

INDUSTRIAL LANERA HISPANO AMERICANA S. A.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de Abril del corriente año 1926, a las 15 1|2 horas, en el local calle Sarmiento 643, séptimo piso, escritorio 721, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al segundo ejercicio vencido el 31 de Diciembre último.

2.° Elección de dos Directores, de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos.

3.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.

4.° Designación de los Señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán depositar tres días antes de la reunión sus acciones en las oficinas de la Sociedad, o presentar en su defecto los certificados bancarios que establece el artículo 27 de los Estatutos.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1926. — El Directorio.

E. 9 abril N.° 8185-v-26 abril.

SOCIEDAD ANONIMA TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la décimaséptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1926, a las 16 horas, en la sala de reuniones situada en la calle San Martín N.° 132, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas de la Sociedad, correspondientes al décimoséptimo ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de ocho Directores titulares y seis suplentes.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle San Martín N.° 253, por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea, donde se les entregará la tarjeta de entrada correspondiente.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1926. — El Directorio.

e9 abril N.° 8199 v29 abril

FOX FILM DE LA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el lunes 26 de Abril de 1926 a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Lavalle N.° 940, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento del Capital de la Sociedad. Modificación de los artículos 5 y 6 de los Estatutos.

2.° Lectura y aprobación del acta de la misma Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días por lo menos de anticipación a la Asamblea o bien presentar, también con tres días de anticipación, constancia en forma del depósito de los mismos títulos en un Banco de la República o del extranjero. — El Directorio.

e7 abril N.° 8142 v26 abril

FOX FILM DE LA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 26 de Abril de 1926 a las 14 1|2 horas, en el local de la Sociedad, calle Lavalle N.° 940, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 26 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de Directorio.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Fijación de la remuneración del Síndico.

5.° Lectura y aprobación del acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, con tres días por lo menos de anticipación a la Asamblea o bien presentar también con tres días de anticipación, constancia en forma del depósito de los mismos títulos en un Banco de la República o del extranjero. — El Directorio.

e7 abril N.° 8142 v26 abril

COMPAÑIA DE TIERRAS DEL OESTE

Cangallo 824 - 2.ª Convocatoria

Asamblea Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 19 de Abril de 1926 a las 16 (4 p. m.), en la calle Cangallo 564, 2.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del Balance al 31 de Diciembre de 1925.

2.° Reforma de Estatutos.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1926. — El Directorio.

Nota. — Por ser esta la segunda convocatoria y de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, la Asamblea tendrá lugar con el número de accionistas que concurran.

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, las acciones deberán depositarse en las oficinas de la Compañía, Cangallo 824, todos los días hábiles de 15 a 17 (3 a 5 p. m.), hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, para poder asistir a ella.

El Gerente - Secretario

e5 abril N.° 8072 v19 abril

QUEBRACHALES FUSIONADOS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 del corriente a las 15 horas, en el salón de actos de la Bolsa de Comercio, calles 25 de Mayo y Sarmiento, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al último ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Nombramiento de cuatro Directores titulares y tres suplentes; un Síndico titular y un Suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, en la caja de la Sociedad, Sarmiento 643, tercer piso, de 13 a 16 horas, hasta dos días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1926. — El Directorio.

E. 12 abril N.° 824[illegible] v[illegible] abril.

AGENCIA MARITIMA ITALIANA LLOYD SABAUDO

Sociedad Anónima Argentina

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 25 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1926, en el local de la Sociedad, calle Reconquista N.° 335, a las 16 horas, a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e informe del Síndico correspondientes al Ejercicio de 1925.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Remuneración del Síndico por el Ejercicio de 1925.

4.° Elección del Directorio y Síndico.

5.° Designación de dos señores accionistas para que conjuntamente con el Señor Presidente firmen el acta de la misma.

NOTA: Para tener derecho a concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad sus acciones o un recibo bancario, de depósito de las mismas, con dos días de anticipación por lo menos, al señalado para la reunión, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos. — El Secretario.

E. 12 abril N.° 8248-v-28 abril.

LE COURRIER DE LA PLATA

Sociedad Anónima

De acuerdo con el Art. 24 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de Abril de 1926, a las 16 horas, en su local, calle Reconquista N.° 549, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, con dictamen del Síndico, correspondientes al décimo quinto Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° — Elección de dos Directores titulares por dos años; de dos Directores suplentes por un año, de un Síndico titular y Síndico suplente.

3.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Los señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones antes del día 27 de Abril inclusive, en el Banco Francés del Río de la Plata, Oficina de Títulos, donde se entregará un recibo nominativo de ellas y un boleto de entrada a la Asamblea, indicando el número de votos que le corresponda. — E. Directorio.

e12 abril N.° 8249 v30 abril

COMPAÑIA AMERICANA DE LUZ Y TRACCION

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Viernes 30 de Abril de 1926, a las 14.30 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Corrientes N.° 651.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades del duodécimo ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° — Elección de tres Directores titulares por el término de dos años y de dos Directores suplentes por el mismo término.

3.° — Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión de Presidente, un Director y el Síndico.

Para poder concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar las acciones en el domicilio de la Sociedad, calle Corrientes N.° 651, cuando menos tres días antes del fijado para la Asamblea, y recabar de la Secretaría la boleta de entrada en la que se hará constar el número de votos a que tenga derecho.

Buenos Aires, Abril 9 de 1926. — El Directorio.

e12 abril N.° 8250 v26 abril.

DEARBORN SOUTH AMERICA LIMITED

Convocatoria

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril de 1926, a las 15.15 horas, en el local, Reconquista 46, escritorio 514, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de un Director titular y dos suplentes.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente y fijación de su remuneración.

5.° Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

El Directorio

e12 abril N.° 8251|8319 v28 abril.

THE MANCHESTER ARGENTINE TEXTILE Co. Ltd.

Convocatoria

De conformidad con el artículo 27 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1926, a las [illegible] horas, en el local, Reconquista 46, escritorio 514, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.

2.° Elección de cinco Directores titulares y dos suplentes por un año.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente y fijación de su remuneración.

4.° Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a las Asambleas, deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos en la Caja de la Sociedad sus acciones o el recibo de depósito de las mismas, efectuado en un Banco aceptado por el Directorio, recibiendo en cambio un recibo que servirá de boleto de entrada a la Asamblea.

e12 abril N.° 8252 v26 abril

INTERNATIONAL CASEIN Co., S. A.

Convocatoria

De conformidad con el artículo 27 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1926, a las 14.30 horas, en el local, Reconquista 46, escritorio 514, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, por el ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de tres Directores titulares y dos suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente y fijación de su remuneración.

4.° Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas.

El Directorio

e12 abril N.° [illegible] v26 abril

SULZER HERMANOS
Sociedad Importadora Limitada. — Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Abril 1926, a las 15 horas, en su local, calle Venezuela 614, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del primer ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Resolver sobre distribución de utilidades.

3.° Elección de dos Directores titulares.

5.° Designación de dos accionistas que, en representación de la Asamblea firmen el acta respectiva.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 9 de 1926. — El Directorio.

e10 abril N.° 8230 v27 abril.

Cía. IMPORTADORA MUMM Ltda.
Sociedad Anónima — Convocatoria

De acuerdo con el art. 17 de los Estatutos sociales y 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1926, en el local social, calle México N.° 169, a las 18 horas, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del Síndico, correspondientes al primer ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de 2 Directores titulares.

3.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente y fijación de los honorarios al primero.

4.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.— El Directorio.

e10 abril N.° 8231 v27 abril.

Cía. TELEGRAFICO TELEFONICA DEL PLATA
Sarmiento 463

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, el Directorio de la Compañía, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el martes 27 del corriente a las 17 horas, en las oficinas de la Empresa, calle Sarmiento N.° 463, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y aplicación de los beneficios.

2.° Remuneración al Gerente, según el artículo 41 de los Estatutos.

3.° Elección de cuatro Directores titulares, un Director suplente, Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para subscribir el acta, juntamente con las autoridades de la Empresa.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, para poder tener entrada a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Compañía, hasta cinco días antes de que ésta tenga lugar.

Buenos Aires, 9 de Abril de 1926. — El Secretario.

e10 abril N.° 8233 v27 abril.

"GRAN DESTILERIA DE BUENOS AIRES"
SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria

De acuerdo con el art. 9 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 24 del corriente a la hora 15, en el local social, calle Salta 1327, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Interpretación del artículo 27 de los Estatutos.

2.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1925 y distribución de las utilidades.

3.° Elección de cinco Directores titulares y dos suplentes en reemplazo de los que terminan su mandato.

4.° Elección del Síndico.

5.° Nombramiento de dos accionistas o representantes de los mismos para que aprueben y subscriban el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 10 de 1926. — El Directorio.

e10 abril N.° 8234 v24 abril

THE ARGENTINE CATTLE Co. Ltd.
San Martín 235
CONVOCATORIA

Se cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Abril de 1926 a las 10.30 horas, en el local de la Compañía, calle San Martín 235, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de Directores titulares por un año en reemplazo de los salientes.

3.° Elección de Síndico y Suplente por un año.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

E. 10 abril N.° 8207-v-27 abril.

JOHN LAYTON Y Co. Ltd.
San Martín 235 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Abril de 1926, a las 10.45 horas en el local de la Compañía, calle San Martín 235, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de Directores titulares por un año en reemplazo de los salientes.

3.° Elección de Síndico y Síndico Suplente por un año.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 10 de Abril de 1926. — El Directorio.

E. 10 abril N.° 8208-v-27 abril.

SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICO ANGLO
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de la S. A. Frigorífico Anglo a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día Miércoles, 28 de Abril de 1926, a las diez horas en el local social de la Compañía, 235 San Martín, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de Síndico y Síndico Suplente para el nuevo Ejercicio Anual.

3.° Designación de dos accionistas para que firmen y den por aprobada el Acta de la Asamblea. — A. A. Willett, Secretario.

E. 10 abril N.° 8209-v-27 abril.

COMPAÑIA STANDAR ELECTRIC ARGENTINA
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 del corriente mes de Abril de 1926 a las quince horas en el local social Paseo Colón 185, a efecto de considerar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de tres Directores y Síndico Titular y Suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta de la Asamblea.

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deben depositar sus acciones en la secretaría con anticipación de dos días al señalado por la Asamblea.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1926. — J. Glicksman, Director.

E. 10 abril N.° 8211-v-29 abril.

DROGUERIA AMERICANA
Sociedad Anónima Cooperativa Limitada
Bartolomé Mitre 2176
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 55 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día Jueves 29 de Abril a las 21 y 30 en el local social calle Bartolomé Mitre 2176, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2.° Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al 17 ejercicio social terminado el 31 de Diciembre de 1925.

3.° Fondo de reserva.

4.° Fondo para Retiro de acciones.

5.° Distribución de utilidades.

6.° Fijar el derecho de inscripción (art. 19).

7.° Elección de:

a) Presidente por un año.

b) Dos directores titulares por tres años.

c) Dos directores suplentes por un año.

d) Síndico titular y suplente.

Buenos Aires, Abril 8 de 1926. — Eduardo Ambrosetti, Vicepresidente.— Luis A. Pérez, Secretario.

NOTA: Todo accionista que no pudiera concurrir a la Asamblea podrá hacerse representar por otro accionista por medio de carta poder, la cual deberá presentarse en Secretaría hasta 3 días antes del fijado para la Asamblea (art. 58).

Se ruega a los Señores accionistas retiren la tarjeta de entrada en la Secretaría Bartolomé Mitre 2176, hasta las 17 horas del día de la Asamblea, sin la cual no se podrá tomar parte en la misma.

E. 10 abril N.° 8235-v-29 abril.

BROWN BOVERI
Compañía Sud Americana de Electricidad (S. A.)

Asamblea General Ordinaria de accionistas convocada para el día 30 de Abril de 1926
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los artículos 26, inciso d) y 25 de los Estatutos, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Viernes 30 de Abril de 1926, a las 15 horas y cuarto en el local de la calle Corrientes 651, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico correspondiente al cuarto ejercicio (1925).

2.° Nombramiento de dos Directores titulares por tres años en reemplazo de los dos Directores cesantes según el artículo 16 de los Estatutos.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico Suplente.

4.° Determinación de la remuneración anual al Presidente, Directores y Síndico.

5.° Designación de dos Accionistas para redactar el acta de la Asamblea en unión de los señores Presidente, Secretario y Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas tendrán que depositar sus certificados de acciones con dos días de anticipación en la Administración de la calle Corrientes 651. — El Directorio.

E. 10 abril N.° 8236-v-27 abril.

FORTUNATO ANZOATEGUI LTDA.
S. A. Salinera, Forestal, Agrícola-Ganadera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 18 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Florida 316, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, así como el informe del Síndico al 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de cuatro Directores titulares, Síndico y Síndico suplente.

3.° Remuneración al Síndico.

4.° Designar dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva. — El Secretario.

Nota: De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, los accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o recibo de depósito de ellas en los Bancos.

e10 abril N.° 8241 v27 abril

Cía. INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE PETROLEO, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el jueves 29 de Abril de 1926 a las 15 y 30 horas, en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 267, a efecto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

I. Lectura y consideración de la memoria, balance general e informe del Síndico, correspondientes al quinto ejercicio social.

II. Elección de los miembros del Directorio y Síndicos.

III. Aprobar o modificar la distribución de utilidades proyectada.

IV. Determinar la retribución del Directorio y Síndicos.

V. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de dicha Asamblea.

Nota. — Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 267, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea. — A. Figueroa, Director Gerente.

e10 abril N.° 8224 v27 abril.

Cía. INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE PETROLEO, S. A.

Por resolución del Directorio, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29 de los Estatutos de la Compañía Industrial y Comercial de Petróleo, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas para que concurran a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en el local social de la Compañía, calle 25 de Mayo N.° 267, el día jueves 29 de Abril de 1926 a las 15 horas, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

I. Reforma de los artículos 14, 17, 23, 24, 35 y 36 de los Estatutos sociales.

II. Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

Nota.— Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 267, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea. — A. Figueroa, Director Gerente.

e10 abril N.° 8225 v27 abril.

CECA
Compañía Exportadora de Carnes Argentinas, Sociedad Anónima. — Convocatoria—

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la tercera Asamblea General

Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1926, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, calle Reconquista 37, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación de la memoria y balance general, correspondiente al tercer ejercicio vencido el 31 de Diciembre 1925.

2. Elección de un Síndico y un Síndico suplente.

3. Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Los accionistas que quieran tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, con dos días por lo menos de anticipación al fijado para la reunión.

Buenos Aires, Abril de 1926. — Martín Meyer, Presidente.

e10 abril N.° 8226 v27 abril.

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE ELECTRICIDAD

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril próximo venidero, en el local social, calle Cánning 3709|11, a las 15 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance e informe del Síndico del vigésimo ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de un Director titular, del Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea en unión del Presidente y Secretario.

Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la administración, calle Canning 3709|11, con tres días de anticipación a la fecha de la misma.

Buenos Aires, 9 de Abril de 1926. — El Directorio.

e10 abril N. 8227 v27 abril.

LA ECONOMIA SOCIAL

La Economía Social convoca a Asamblea General Ordinaria en 2.ª convocatoria, para el día 24 del corriente, a las 17 horas, en nuestro local, Brandzen 150-154.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio del 1.° de Julio al 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de tres accionistas para Directores titulares y un suplente.

3.° Designación de tres accionistas para firmar el acta. — Víctor Arias, Presidente.

e10 abril N.° 8228 v21 abril.

Cía. SANSINENA DE CARNES CONGELADAS

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día miércoles 28 de Abril, a las 15.30 horas, en su local calle San Martín N.° 132, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de tres Directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes, señores Miles A. Pasman, Carlos A. Tornquist, y por fallecimiento del señor Samuel Hale Pearson.

3.° Elección de tres Directores suplentes por un año, en reemplazo de los salientes, doctores Eduardo A. Tornquist, Adolfo J. Luro y Joaquín S. de Anchorena.

4.° Elección de Síndico y suplente por un año, en reemplazo de los salientes, señores Guillermo C. Pasman y William H. Krabbé.

5.° Emisión de Debentures.

6.° Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Abril 10 de 1926. — Miles A. Pasman, Presidente.

e10 abril N.° 8215 v28 abril.

COMPAÑIA ANDINA DE ELECTRICIDAD

Sociedad Anónima. — Convocatoria

Por disposición del Directorio y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril corriente, a las 16 horas, en el local de la Administración, Esmeralda N.° 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al 13.° ejercicio, concluído el 31 de Diciembre de 1925, con informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres Directores titulares y un Director suplente por el término de dos años.

4.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con lo que determina el artículo 24 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las Oficinas de la Compañía, Esmeralda número 188.

Buenos Aires, Abril de 1926. — El Directorio.

e10 abril N.° 8216 v27 abril.

"SUD ATLANTIDA"

Sociedad Anónima de Navegación

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 del corriente mes a las 11 horas, en el local de su Administración, calle 25 de Mayo 199, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925, e informe del Síndico.

2.° Elección de dos Directores titulares y un suplente, en reemplazo de los señores José A. Dodero que renunció y don Emilio Vallebona y don Luis Dodero que terminan su mandato.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para que firmen el acta respectiva.

De acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, se recuerda a los señores Accionistas, que para tomar parte en la Asamblea, deberán inscribirse en la Secretaría y depositar en la Caja de la Compañía sus acciones, por lo menos tres días antes del fijado para que ésta tenga lugar.

El Secretario

e9 abril N.° 8198 v26 abril

FERROCARRIL A PUERTO OCAMPO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Jueves 29 de Abril de 1926, a las 16.30, en el local Paseo Colón N.° 185, 5.° piso, de esta Capital, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, correspondiente al décimoquinto ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1925.

2.° — Distribución de utilidades.

3.° — Elección de tres Directores por dos años, y de un suplente por dos años.

4.° — Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° — Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: — Los Accionistas deberán depositar sus Acciones o recibo de depósito, en la Secretaría de la Sociedad, Paseo Colón N.° 185, 5.° piso, hasta los tres días antes de la Asamblea, a fin de retirar la tarjeta de entrada con el número de votos que le corresponda.

Buenos Aires, Abril 7 de 1926. — James W. Colquhoun, secretario.

e9 abril N.° 8187 v28 abril.

Cía. DE TIERRAS ROSARIO NORTE,

Sociedad Anónima. — Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 15.30, en el local calle Brasil 731, a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al décimotercero ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, 13 de Abril de 1926. — El Presidente.

e14 abril N. 8236 v3 abril

COMPAÑIA ARGENTINO PARAGUAYA DE MADERAS, LIMITADA

De acuerdo con lo que disponen los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 28 del corriente mes de Abril, a las quince horas en el local de la Sociedad, Galería General Güemes, Escritorio 343, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico, sobre el ejercicio vencido.

2.° — Nombramiento de un Director titular y del Síndico por el término que determinan los Estatutos.

3.° — Designación de dos señores Accionistas para que en unión del señor Presidente del Directorio, den por aprobada y firmen el acta de la Asamblea.

Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos de las mismas, en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la reunión.

Buenos Aires, Abril 8 de 1926. — El Secretario.

e 9abril N.° 8193 v26 abril

Cía. MERCANTIL SUD AMERICANA

Sociedad Anónima. — Convocatoria

De acuerdo con lo que prescriben nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1926, a las 11.30 horas, en el local Reconquista 46, escritorio 514, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad.

2.° Aprobación del balance final e informe de los Directores y distribución de capital.

3.° Nombramiento de una persona para que solicite del Poder Ejecutivo Nacional, el retiro de la personería jurídica de la Sociedad.

4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — De acuerdo con el art. 20 de los Estatutos, se previene a los señores accionistas, que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado de depósito de las mismas, efectuado en un Banco, en la Secretaría de la Sociedad, a lo menos con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea. — El Directorio.

e9 abril N.° 8179 v23 abril.

BONDUEL Hnos., SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Alsina 718|724. — Buenos Aires. — Convocatoria de accionistas

De conformidad con el artículo 28 de los Estatutos sociales, convócase a los señores accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el jueves 29 de Abril del corriente año, a las 16 horas, en el local social, Alsina 718|724, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión, aprobación o modificación del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y memoria del Directorio e informe del Síndico, correspondientes al 5.° ejercicio, fenecido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección del Directorio en reemplazo del actual, que termina su mandato, (Artículos 11 y 13 de los Estatutos).

3.° Elección de un Síndico titular y uno suplente en reemplazo de los actuales, que terminan su mandato. (Art. 18 de los Estatutos).

4.° Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea en representación de los demás. (Art. 34 de los Estatutos) de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos sociales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, por lo menos dos días antes de la fecha fijada para la Asamblea para retirar el correspondiente boleto de entrada. — Alberto Deyheralde, Presidente. — Augusto Philippe), Secretario.

BONDUEL, Hnos, Sdad. ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Alsina 718|724. — Buenos Aires

Por resolución del Directorio, (art. 29 de los Estatutos sociales), convócase a los señores accionistas, para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el jueves 29 de Abril del corriente año, inmediatamente después de terminada la Asamblea Ordinaria, de esta misma fecha, en el local social, Alsina 718|724, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Disolución anticipada de la Sociedad.

2.° Forma de liquidación.

3.° Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea en representación de los demás. (Art. 34 de los Estatutos).

De conformidad con el artículo 31 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones por lo menos dos días antes de la fecha fijada para la Asamblea, con el fin de retirar el correspondiente boleto de entrada. La Asamblea se considerará constituída con la presencia de socios que representen las dos terceras partes del capital suscripto. (Art. 40 de los Estatutos). — Alberto Deyheralde, Presidente. — Augusto Philippe), Secretario.

e9 abril N.° 8180 v29 abril.

EXPOSICIONES INTERNACIONALES

Sociedad Anónima Limitada. — Asamblea Ordinaria

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1926, a las 15 horas, en la sala de Sesiones de la calle San Martín 132, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la memoria y balance de la Sociedad correspondiente al ejercicio décimosexto terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Remuneración del Síndico de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos.

3.° Elección de tres Directores titulares y un Director suplente por dos años de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Las boletas de entrada se expedirán en las Oficinas del Secretario, Bartolomé Mitre 501, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, de las 14.30 hasta las 16.30.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1926. — El Secretario.

e9 abril N.° 8181 v28 abril.

COMPAÑIA "AGA" DEL RIO DE LA PLATA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente a las 16 horas en el local de la Sociedad, calle Alsina 484, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria del Directorio, Balance General e Informe del Síndico.

2.° Elección de un Presidente y tres Directores titulares en reemplazo del señor Axel Aberg Cobo, señor Pedro Svensson, señor Carlos de Brun y señor Curt Schenström, que terminaron su mandato.

3.° Elección de dos Directores suplentes.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas el Art. 27 de los Estatutos, que dice: "Las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la Asamblea en el domicilio social. En lugar de depósito se aceptará un certificado de Banco nacional o extranjero, a satisfacción del Directorio".

Buenos Aires, Abril 9 de 1926. — El Directorio.

e9 abril N.° 8183 v26 abril

FONTANA, LIMITADA S. A. INDUSTRIAL DE QUEBRACHO

Convocatoria

De acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de Abril de 1926, a las 16 horas en el local social calle Sarmiento 643, séptimo piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondientes al 9.° ejercicio vencido el 31 de Diciembre último.

2.° Elección de cuatro Directores en reemplazo de los salientes.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de los señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para formar parte de la Asamblea, deberán depositar, tres días antes de la reunión, sus acciones en las Oficinas de la Sociedad, o presentar en su defecto los certificados bancarios que establece el artículo 22 de los Estatutos.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1926. — El Directorio.

e9 abril N.° 8184 v26 abril

COMPAÑIA DE PRODUCTOS QUIMICOS SUPER, S. A.

Segunda convocatoria

Se avisa a los señores accionistas que por no haberse depositado el número de acciones requerido para la celebración de la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 8 del cte., se convoca por segunda vez, el día 23 de Abril de 1926 a las 17 horas, en el local de la calle Esmeralda 188, en que tendrá lugar con cualquier número de acciones que se hayan presentado, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo ... de los Estatutos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación de los Estatutos.

2.° Reducción del capital social.

3.° Elección de nuevas autoridades, de acuerdo con las reformas al Estatuto que se sancionen en esa Asamblea.

4°. Designación de dos accionistas para aprobar el acta de la Asamblea.

A los efectos consignientes, se transcribe el art. 19 de los Estatutos, que dice: "Para asistir a las Asambleas de Accionistas, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación, como mínimum".

Buenos Aires, Abril 9 de 1926. — El Director General.

e9 abril N.° 9172 v20 abril.

TERMAS ROSARIO DE LA FRONTERA, SOCIEDAD ANONIMA

SARMIENTO 487, BUENOS AIRES

Convocatoria — Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1926, a las diez y siete horas, en el local social, Sarmiento 487, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1925.

2.° Resolver si se aumenta el número de directores titulares durante el ejercicio 1926-1927.

3.° Elegir dos directores suplentes por un año.

4.° Elegir Síndico titular y Síndico suplente, fijando la remuneración del Síndico para el ejercicio de 1926.

5.° Designar dos accionistas para firmar.

Nota: Las acciones deberán ser depositadas antes de los tres días precedentes al de la Asamblea.

e7 abril N.° 8138 v23 abril

ESTANCIAS LA CRUZ DEL SUD

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el Art. 10 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas, a la 6.ª Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día Martes 4 de Mayo de 1926, a las 11 horas, en la calle Cangallo N.° 315, quinto piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, por el ejercicio fenecido el 31 de Marzo de 1926.

2.° — Distribución de las utilidades.

3.° — Nombramiento de 4 Directores titulares.

4.° — Nombramiento de dos Directores suplentes.

5.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente, y fijación de la remuneración del Síndico.

6.° — Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea con facultad de aprobarla.

Nota: — Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja Social de la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, según el Art. 14 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 8 de 1926. — El Directorio.

e9 abril N.° 8188 v26 abril.

Cía. GENERAL DE ELECTRICIDAD DE CORDOBA, S. A.

Segunda convocatoria

Por no haberse depositado suficiente número de acciones para que pudiera realizarse la Asamblea convocada para el día 15 del corriente mes, se convoca por segunda vez a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Abril corriente, a las 11 horas, en la sede social, Esmeralda N.° 188, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 16.° ejercicio concluído el 31 de Diciembre de 1925, con informe del Síndico.

2. Distribución de utilidades.

3.° Elección de cinco Directores titulares y un Director suplente por el término de dos años.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de conformidad con lo que disponen los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, en Buenos Aires, en las Oficinas de la Compañía, Esmeralda N.° 188, o en Córdoba, en la administración, calle 27 de Abril N.° 264.

Buenos Aires, Abril de 1926. — El Directorio.

e14 abril N.° 8294 v24 abril.

"LA COMERCIAL ARGENTINA"

Compañía de Seguros Generales

De acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el día primero de Mayo del corriente año, a las 14 horas, en el local social, calle San Martín número 113, 2.° piso, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Integración del Directorio. Designación de Directores en reemplazo de los renunciantes señores Juan Bignone, Próspero Capdevielle y Clorindo Mendieta.

2.° Nombramiento de Síndico titular y suplente, en reemplazo de los señores Enrique Merlini y Antonio Dasso.

3.° Tomar conocimiento del estado de la sociedad y resolver lo que corresponda.

4.° Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea, firmen el acta respectiva (art. 42 de los estatutos).

Se recuerda a los señores accionistas, que deseen tomar parte en la asamblea, que de acuerdo con el Art. 43 de los estatutos, deberán retirar su boleta de entrada en la caja de la Compañía, contra entrega de los títulos respectivos, por lo menos un día antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Abril 13 de 1926. — El Gerente.

e14 abril N.° 8309 v30 abril

H. J. BAKER Y BRO OF ARGENTINA

7.ª Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de Abril a las 17 horas en el local social calle 25 de Mayo 267, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico al 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de Síndicos titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

e7 abril N.° 8141 v26 abril

SOCIEDAD ANONIMA VICENTE PELUFFO Y CIA., (Semillas Plantas y Ganadería)

(Autorizada por decreto del P. E. del 6 de Mayo de 1910)

Asamblea General Ordinaria, correspondiente al 16 Ejercicio, vencido el 31 de Diciembre de 1925

De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos sociales, se convoca a los Señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local México 2292, el 8 de Mayo del corriente año a las 16,30 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades correspondientes al 16 Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de dos Directores por dos años, por terminación de mandato.

3.° Elección de Síndico titular y suplente por un año.

4.° Regulación de honorarios del Síndico por el ejercicio terminado.

NOTA: Se previene a los Señores accionistas que, en cumplimiento del artículo 31 de los Estatutos, para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones, certificados de Bancos o documentos que comprueben el depósito de dichas acciones en un Banco de la Capital Federal, antes del 6 de Mayo próximo en la Administración de la Sociedad, Alsina 623, los días hábiles de las 16 a las 18 horas. — Vicente N. Peluffo, Presidente. — Santiago V. Peluffo, Vicepresidente.

E. 14 abril 8286-v-8 mayo.

ESTANCIAS SAN CRISTOBAL LIMITADA SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Por resolución del Directorio se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 23 de Abril de 1926, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo 267, 2.° piso, a los efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Balance General al 31 de Diciembre de 1925, correspondiente al quinto ejercicio económico e informe del Síndico, respecto a esos estados.

2.° Determinar la retribución que corresponde al Directorio y Síndico de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 21 inciso j) y 35 de los Estatutos.

3.° Designación de dos Directores suplentes que ejercerán su mandato por un año, esto es hasta la próxima Asamblea, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo quinto de los Estatutos.

4.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente conforme al Art. 33 de los Estatutos, firmen y aprueben el acta de la Asamblea.

Nota. — Para tener derecho a concurrir y votar en esta Asamblea, los señores accionistas, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 27 de los Estatutos, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito expedido por algún establecimiento bancario, con anticipación no menor de tres días a la fecha en que se realizará esta reunión.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1926. — El Directorio.

e30 marzo N.° 8043 v22 abril

PINI HERMANOS Y CIA. LTDA.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 25 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 20 de Abril próximo a las 15 horas, en su local social calle Presidente Luis Sáenz Peña N.° 1074, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Segundo Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos Directores Suplentes, Síndico y Síndico Suplente.

4.° Designación de dos accionistas presentes, para firmar el Acta de la Asamblea. — Hermenegildo Pini, Presidente. — Dr. Aldo S. Pini, Secretario.

e. 23 marzo N.° 8062-v-20 abril.

ROBERT BOSCH S. A.
Compañía Sudamericana de Magnetos y Equipos Eléctricos
Buenos Aires, Abril 3 de 1926.

Se convoca a los señores accionistas a la Segunda Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de Abril de 1926, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, Rivadavia 1857, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Discusión y aprobación de la Memoria y Balance General del segundo ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925 y lectura del dictamen del Síndico.
2.° Elección de un Director, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos
3.° Elección de un Síndico y Síndico suplente por un año.
4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e5 abril Nos. 8079|8112 v21 abril.

CIA. PETROLIFERA ARGENTINA SOLAÑO, S. A. ...
Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 19 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1926 a las 10.30 horas, en el local de la Sociedad, Galería General Güemes 614, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Balance General, inventario y Memoria presentados por el Directorio e informe del Síndico.
2.° Elección de un Director suplente en reemplazo del que desempeñaba este cargo y que ha pasado a ser titular, en virtud de la renuncia de un Director.
3.° Elección de Síndico.
4.° Resolver sobre la retribución del Directorio y Síndico por el tercer ejercicio social.
5.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para tener derecho a concurrir y votar en la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea, sus acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan en algún establecimiento bancario de reconocida reputación, y contra tal depósito les será entregado un recibo que servirá de boleta de entrada a la Asamblea, el que expresará el número de votos a que tenga derecho el portador del mismo. (Art. 23). — El Directorio.
e10 abril N.° 8240 v27 abril

CITY BELL SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del corriente a las 14 horas, en el local de la Sociedad, calle Rivadavia 624, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y balance general correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.
2.° Informe del Síndico.
3.° Remuneración del Directorio y Síndico.
4.° Elección del Síndico.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, el artículo 23 de los Estatutos, que dice: "Las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la Asamblea, en el domicilio social. En lugar de depósito se aceptará un certificado de Banco a satisfacción del Directorio.
Buenos Aires, 9 de Abril de 1926. — El Directorio.
e9 abril N. 8173 v29 abril.

EMPRESA MATE LARANGEIRA, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril corriente en el local de la Sociedad, Maipú 255, a las 14 horas y 30, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio de 1925.
2.° Elección del nuevo Directorio por haber terminado el actual su período (art. 18 de los Estatutos).
3.° Elección del Síndico y Suplente (art. 17 de los Estatutos).

Según establece el Artículo 21, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes de la reunión de la Asamblea, para obtener el boleto de entrada.
Buenos Aires, Abril 9 de 1926. — El Presidente.
E. 10 abril N.° 8213-v-30 abril.

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS O'FARRELL LTDA.
San Martín 274
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 3 de Mayo de 1926, a las 17 horas, en su local social, de la calle San Martín 274, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance anual y distribución de utilidades.
2.° Nombramiento de un Director suplente, en reemplazo de don Guillermo Morgan y de Síndico titular y suplente, en reemplazo de los señores Eduardo O'Farrell y Santiago Hermigton, respectivamente.
3.° Designación de dos señores Accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 15 de 1926. — Juan O'Farrell, presidente.
e15 abril N.° 8321 v1.° mayo

LA PETROLERA SUD AMERICANA
Sociedad Anónima
Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 29 de Abril próximo, a las 11 horas, en Cangallo 466, (6.° piso), a objeto de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Tratar la situación actual de la Sociedad y en su caso renovación del Directorio, Síndico y Síndico suplente.
2.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta correspondiente.

Se hace presente a los señores Accionistas que de acuerdo al Artículo 14, Inciso E., de los Estatutos, para tener derecho a la Asamblea de la Sociedad, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea. En dicho acto se entrega la boleta de entrada correspondiente en la que debe constar el número de acciones y votos que corresponde a cada uno. — El Síndico.
e8 abril N.° 8197 v26 abril.

FRANCISCO MENDES Y CIA. LIMITADA
Sociedad Anónima de Comercio e Industrias
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 de los Estatutos, se cita a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Viernes 30 de Abril de 1926, en las oficinas de la Sociedad, calle Maipú N.° 255, a las 14 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio de 1925.
2.° Elección de cinco Directores, Síndico y Síndico Suplente (artículos 11 y 22 de los Estatutos).
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, Maipú 255, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 10 de 1926. — El Directorio.
E. 10 abril N.° 8212-v-30 abril.

COMPAÑIA DE TIERRAS Y COMERCIO

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de Abril de 1926 a las 17 horas, en el local social, Avenida de Mayo 580, 6.° piso, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio de 1925.
2.° Elección de tres Directores y un suplente, Síndico y suplente de Síndico para el corriente año.

Juan Carlos Posu, Vicepresidente.
e30 marzo N.° 8058 v19 abril

COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEOS Y MINAS (S. A.)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Abril de 1926, a las 16 horas, en Bartolomé Mitre 519, altos, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1925.
2.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente para el próximo ejercicio, fijando la remuneración al titular.
3.° Nombramiento de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Las acciones deberán depositarse en la caja por lo menos con dos días de anticipación.

El Directorio
e30 marzo N.° 8040 v19 abril

COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEOS Y MINAS (S. A.)

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de Abril de 1926, a las 16.30 horas, en Bartolomé Mitre 519, altos, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y resolución sobre liquidación de esta Compañía.
2.° Nombramiento de dos señores accionistas para que firmen el acta de esta Asamblea.

Las acciones deberán depositarse en la caja por lo menos con dos días de anticipación.

El Directorio
e30 marzo N.° 8040 v19 abril

SOCIEDAD ANONIMA "APIS"

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de Abril a las 15 horas, en la calle San Carlos N.° 4050, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, del noveno ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.
2.° Elección de nuevo Directorio.
3.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, calle San Carlos N.° 4050, antes del 27 de Abril. — Tomás Cirlo.
E. 9 abril N.° 8206-v-29 abril.

MENDOZA GOLD MINE CORPORATION, S. A.

Por resolución del Directorio de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente a las 16 y 1|2 horas, en su local calle Reconquista 46, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio de 1925.
2.° Consideración de la situación actual de la Sociedad.
3.° Elección de un Director suplente en reemplazo del señor Eduardo Astoul, que renunció.
4.° Elección de un Síndico y Síndico suplente.
5.° Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la presente Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el Art. 20 de los Estatutos, para poder concurrir a este acto deben depositar previamente sus acciones o un certificado bancario de depósito, en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.
Buenos Aires, Abril 13 de 1926. — El Directorio.
e14 abril N.° 8313 v30 abril

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO SOCIEDAD ANONIMA
Calle Cangallo N.° 673, Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tenga lugar en la calle Cangallo N.° 667 el día 30 de Abril de 1926, a las 16 para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General e informe del Síndico.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Nombramiento de dos Directores titulares, dos suplentes, Síndico y Síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1926. — Un Director.
e30 marzo N.° 8050 v30 abril

SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICO ARMOUR DE LA PLATA
Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el viernes 23 de Abril en el local de la Sociedad, calle Reconquista N.° 314, Buenos Aires, a las 15, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Nombramiento de 2 escrutadores para firmar el acta respectiva.
2.° Aprobación del Balance y Memoria del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.
3.° Elección de 5 Directores titulares y 2 suplentes.
4.° Elección de Síndico titular y suplente.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad o su equivalente recibo de las mismas a más tardar con tres días de anticipación para obtener el correspondiente boleto de entrada.
Buenos Aires, Marzo 29 de 1926. — El Secretario.
e30 marzo N.° 8051 v19 abril

COMPAÑIA PETROLERA DE CERRO LOTENA
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo N.° 17 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas de la Compañía Petrolera de Cerro Lotena, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de Abril de 1926, a las 14 y media horas, en la oficina de la Compañía, Paseo Colón 185, piso 9.°, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la memoria y balance del quinto ejercicio que feneció el 31 de Diciembre de 1925.
2.° Elección de dos Directores y un Director Suplente.
3.° Remuneración del Síndico.
4.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.
5.° Nombramiento de dos accionistas para firmar [illegible] El Directorio.
[illegible] abril.

COMPAÑIA COMERCIAL E INDUSTRIAL LINAGE), PETROCELLI-ANTIN, S. A.

Segunda convocatoria. — Asamblea General Ordinaria

No habiéndose depositado el número de acciones necesarias para la celebración de la Asamblea General Ordinaria citada para el día 31 de Marzo se comunica a los señores accionistas que por resolución del Directorio se ha resuelto citar nuevamente para la reunión que en el local de la calle Lima 145, se celebrará el 22 de Abril de 1926, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas que corresponden al tercer ejercicio vencido el 30 de Noviembre de 1925, e informe del Síndico.

2.° Elección de tres Directores titulares y dos suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea firmen y aprueben el acta en unión del Presidente y Secretario.

Se recuerda especialmente a los señores accionistas, que por lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, las resoluciones que se tomen, tendrán valor legal con cualquier número que concurra, y que por lo dispuesto en el art. 28 deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, para obtener el boleto de entrada.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1926. — El Directorio.

e9 abril N.° 8177 v20 abril.

JOHN WRIGHT & SONS LIMITED

Bolívar 1575 — Buenos Aires

Séptima Asamblea General Ordinaria

AVISO

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Artículo 20 de los Estatutos de la Sociedad Anónima, se convoca a los Señores Accionistas a la 7.ª Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local social calle Bolívar 1575, Capital Federal a las once horas del día Viernes 30 de Abril de 1926.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de un Director por el término de tres años de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 de los Estatutos, en reemplazo del Señor Ernesto H. Grimsditch, quien termina su mandato.

3.° Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año, de acuerdo con lo que establece el Art. 19 de los Estatutos.

4.° Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo que dispone el Artículo 23 de los Estatutos de la Sociedad Anónima, para poder asistir a la Asamblea convocada, deberán depositar sus acciones en la Caja Social de la Sociedad con dos días por lo menos de anticipación al señalado.

Buenos Aires, Abril 7 de 1926. — El Directorio.

E. 8 abril N.° 8150-v-30 abril.

LA METALURGICA ARGENTINA

Ltda., LA METAL

De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para que concurran a la 4.ª Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril de 1926, las 16 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Moreno 970, 2.° piso, y con el fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la memoria, balance y cuentas de ganancias y pérdidas, correspondientes al cuarto ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Distribución de las ganancias.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo al artículo 26 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Compañía, con dos días de anticipación por lo menos al citado para la reunión.

Buenos Aires, Abril de 1926. — R. Weygand, Director Gerente.

e12 abril N. 8275 v30 abril.

CALERA ARGENTINA

Sociedad Anónima - Alsina 1382

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Conforme a lo prescripto en el artículo 23 de los Estatutos, se cita a los Accionistas de la Calera Argentina, Sociedad Anónima, a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Abril de 1926, a las 15 horas, en el local, calle Alsina 1382, con objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Lectura del dictamen del Síndico.

3.° Elección del nuevo Directorio y del Síndico.

4.° Aprobación de la modificación de los Estatutos a fin de presentarla a la aprobación del Poder Ejecutivo, a cuyo efecto se designará y autorizará a una persona del Directorio para que acepte las modificaciones que el Gobierno pudiese introducir en ellos.

5.° Designación de dos señores Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Nota. — Esta Asamblea deberá reunirse con el quórum establecido en el artículo 354 del Código de Comercio.

Buenos Aires, Abril 6 de 1926. — El Directorio.

e8 abril N.° 8168 v24 abril

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑIA COMERCIAL ASCENSORES ITALIANOS STIGLER LIMITADA, Sociedad Anónima

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo N.° 25 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Jueves 29 de Abril de 1926, en las Oficinas de la Compañía, calle Corrientes N.° 2263, a las 15 horas y 30 minutos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Distribución de utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de dos Directores titulares, del Síndico y del Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente, Secretario y Síndico.

Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus certificados de acciones en las Oficinas de la Compañía, calle Corrientes N.° 2263, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos.

Alfredo J. Vasena, Presidente. M. R. Cantalupi, Director General.

e8 abril N.° 8170 v24 abril

ASTRA

Compañía Argentina de Petróleo

Sociedad Anónima

De acuerdo con el Artículo 19 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 28 de Abril de 1926, a las 15 horas, en el local de la Bolsa de Comercio, 25 de Mayo 365, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Presentación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.

2.° Distribución de beneficios.

3.° Elección de un Director titular, tres suplentes, Síndico y Síndico Suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

De acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos, los accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes de la reunión, en las oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 195, 2.° piso, de 14 a 15 horas.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1926. — El Directorio.

E. 10 abril N.° 8237-v-28 abril.

COMPAÑIA DE MADERAS SANTA CATHARINA LTDA., S. A.

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria anual que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1926 a las 16 horas, en el local social, calle San Martín 235, 4.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y pronunciamiento de los señores accionistas sobre la memoria, balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de nuevo Directorio (cinco miembros).

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° Remuneración a los Sres. Directores durante el ejercicio 1926.

5.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Los accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de las Asambleas, deberán depositar en la caja de la Sociedad sus acciones o un recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha señalada para la reunión.

Buenos Aires, Abril de 1926. — El Director.

e8 abril N.° 8144 v24 abril

SOCIEDAD ANONIMA MINERA INCA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual para el día 29 de Abril de 1926 a las 17 horas, en la calle San Martín 235, 4.° piso, Escritorio 15, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de 5 Directores titulares y 2 Directores suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos, para tener derecho a concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de las mismas en la Gerencia de la Sociedad o en un Banco de plaza, con tres días de anticipación por lo menos al fijado para la Asamblea. De acuerdo con el depósito hecho, la Gerencia otorgará a los accionistas la boleta de entrada correspondiente a la Asamblea, en la que se especificará el número de acciones y el de votos que correspondan.

Abril de 1926. — El Directorio.

e8 abril N.° 8145 v24 abril

MADERA FIBRA, LIMITADA

Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1926 a las 16 horas, en la calle San Martín 235, 4.° piso, Escritorio 15, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de tres Directores titulares y dos Directores suplentes.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Tres días antes del fijado para la reunión por lo menos, los accionistas depositarán sus acciones en la Gerencia de la Sociedad o el recibo de depósito de sus acciones, en un Banco de plaza, para obtener la boleta de entrada a la Asamblea, en la que constará el número de acciones y el de votos que les corresponda. (Artículo 18).

Buenos Aires, Abril 6 de 1926. — El Directorio.

e8 abril N.° 8146 v24 abril

SOCIEDAD ANONIMA "ALBA"

Fábrica de Pinturas, Esmaltes y Barnices

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 12 y 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Abril a las 15 horas en el local de la calle Bartolomé Mitre N.° 226, con el objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del Balance y consideración de la Memoria.

2.° Elección de cinco Directores titulares por un año, en reemplazo de los señores Adolfo De Bruyn, Ricardo Netter, Mauricio Marx, Santiago Ruff y Eduardo R. Barrios, salientes por terminación del mandato; Síndico y Síndico suplente en reemplazo de los señores Edmundo Deschamp y Alfredo J. Carnovali.

3.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con lo que dispone el artículo 28 de los Estatutos, para poder tomar parte en la Asamblea, deben depositar las acciones o recibo bancario de las mismas en las Oficinas de la Sociedad, con tres días de anticipación por lo menos al fijado, recibiendo un justificativo que servirá de entrada y que expresará el número de votos a que tiene derecho cada accionista. — El Directorio.

e8 abril N.° 8155 v24 abril

COMPAÑIA ARGENTINA DE CAMARAS Y CUBIERTAS "INVULNERABLE"

De conformidad al artículo 28 de los Estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril a las 16 horas, en su local social, calle 25 de Mayo N.° 347, 2.° piso, escritorio 253, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del Balance General al 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de Síndico titular y suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 15 de 1926. — El Secretario.

e15 abril N.° 8322 v30 abril

BUNGE & BORN Lda.

S. A. Comercial, Financiera e Industrial

Asamblea Ordinaria

Por resolución del Directorio se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1926, a las 15 horas, en el local calle 25 de Mayo 501, 2.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y

Pérdidas e Informe del Síndico y reparto de las utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.
2.° Elección de cuatro Directores titulares, un Síndico y un Síndico suplente.
3.° Remuneración al Síndico.
4.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
Nota. — Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con los Estatutos para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría, calle 25 de Mayo 501, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.
El Directorio
e8 abril N.° 8160 v28 abril

A. E. G. Cía. ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 40 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1926, a las 15 horas, en su local social, Alsina N.° 434, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración de la Memoria y Balance General al 31 de Diciembre de 1925.
2.° Elección de un Director suplente en reemplazo del señor A. Biehly.
3.° Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
Joaquín S. de Anchorena, Presidente.
e8 abril N.° 8161 v27 abril

COMPAÑIA AGROPECUARIA ARGENTINA
Segunda Convocatoria

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Jueves 22 de Abril de 1926, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía, Avenida de Mayo N.° 749, primer piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al séptimo ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 1925.
2.° Elección de dos Directores, en reemplazo de los señores Elbio A. Coelho y Pablo Oyarzun, quienes terminan su mandato.
3.° Elección de un Síndico de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en las Oficinas de la Compañía con tres días de anticipación a la fecha señalada para la misma (Artículo 25 de los Estatutos).
Nota. — Por ser esta la segunda convocatoria y de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, la Asamblea se considerará constituída con el número de Accionistas que concurran.
Buenos Aires, Abril 5 de 1926. — El Secretario.
e8 abril N.° 8162 v19 abril

LA CONSERVADORA ELECTRICA INDUSTRIAL (S. A.)

Convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria (2da. Convocatoria), que se realizará el 26 de Abril de 1926, a las 15 horas, en el local, Alsina 1874.
ORDEN DEL DÍA:
1.° Lectura y aprobación del acta anterior.
2.° Elección de dos Vocales del Directorio.
3.° Elección del Síndico titular y suplente.
4.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance de 1925.
5.° Elección de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
De acuerdo con los Estatutos, los señores Accionistas ... [illegible]

... nes tres días antes de la Asamblea en Secretaría.
Buenos Aires, Abril 7 de 1926. — El Secretario.
e8 abril N.° 8165 v19 abril

AZARETTO Hnos. Lda.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De conformidad con el artículo 20 de los Estatutos, se invita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1926, a las 10 horas, en el local de la Cámara Sindical de Comercio de Buenos Aires, Bartolomé Mitre 544, con el objeto de tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al segundo ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 1925.
2.° Consideración del dividendo por el ejercicio 1923-1924.
3.° Elección de dos Directores titulares y tres suplentes.
4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5.° Nombramiento de los Accionistas para firmar el acta, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos.
Se comunica a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, Sarmiento 1901, o en su defecto, entregar el certificado de haber depositado las acciones en la Sucursal N.° 1 del Banco Alemán Transatlántico, Corrientes y Callao, hasta tres días antes de la Asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada correspondiente.
El Directorio
e8 abril N.° 8166 v24 abril

COMPAÑIA TECNICA E IMPORTADORA, SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria

De acuerdo con los artículos 23 y 24 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Abril de 1926, a las 16 horas, en el local de la calle San Martín 132, con la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al cuarto ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de dos Directores titulares y un suplente.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle San Martín 132, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.
Buenos Aires, 7 de Abril de 1926. — El Directorio.
e7 abril N.° 8118 v23 abril

ITACA
Compañía Argentina para la Elaboración de Productos Petrolíferos, Sociedad Anónima. — Asamblea General Ordinaria.—

Por resolución del Directorio, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 27 de Abril de 1926 a las 15 horas, en el local calle 25 de Mayo N.° 195, 2.° piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Lectura de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 1925.
2.° Reparto de utilidades.
3.° Elección de siete Directores titulares, Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para ...

... ra que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
Nota. — Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la calle 25 de Mayo N. 195, 2.° piso, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.
Buenos Aires, 31 de Marzo de 1926. — El Directorio.
e7 abril N.° 8119 v27 abril

J. SOULAS ET FILS
Sociedad Anónima de Curtiembres y Lavaderos de Lanas

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el lunes 26 de Abril de 1926, a las 15.30 horas, en su local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 567, (3er. piso), para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al décimo ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1925.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Elección de dos Directores titulares.
4.° Elección de dos Directores suplentes.
5.° Elección de Síndico y suplente.
6.° Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
Se previene a los señores accionistas, que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.
e7 abril N.° 8120 v23 abril

WEIL HERMANOS & Cía.
Sociedad Anónima Exportación de Cereales

Buenos Aires, Abril 5 de 1926.
Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de Abril a las 15 horas, en nuestro local, calle 25 de Mayo N.° 489, piso 4.°:
ORDEN DEL DÍA:
1. Reforma de los artículos 18 y 29 de los Estatutos y prórroga del plazo de la duración de la Sociedad.
2. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
También se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Abril a las 15.30 horas, en nuestro local calle 25 de Mayo N.° 489, piso 4.°.
ORDEN DEL DÍA:
1. Aprobación de la memoria y balance general correspondiente al 18 ejercicio terminado el 22 de Diciembre de 1925 e informe del Síndico.
2. Distribución de utilidades.
3. Elección del Directorio.
4. Elección del Síndico y Síndico suplente.
5. Designación de dos accionistas para subscribir el acta de la Asamblea. — El Presidente.
e7 abril N.° 8121 v22 abril

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE DOLORES
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria de Accionistas, convocada para el 26 de Abril de 1926

De conformidad con lo que establecen los artículos 20, inciso d) y 24 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Abril de 1926, a las 14 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Corrientes número 651, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 12.° Ejercicio (1925).
2.° Elección de tres Directores titulares, por dos años, en reemplazo de los salientes por terminación de mandato.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, en unión de los señores Presidente, Secretario y Síndico.
Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas tendrán que depositar sus certificados de acciones, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, en la Administración, calle Corrientes número 651.
El Directorio
e7 abril N.° 8126 v23 abril

COMPAÑIA ARGENTINA DE WARRANTS Y DEPOSITOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 1926, a las diez y seis horas y quince minutos, en el local social, calle Cangallo N.° 318, tercer piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración de la Memoria y Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.
2.° Elección de miembros del Directorio titulares y suplentes.
3.° Elección de Síndico titular y suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
Buenos Aires, Abril 6 de 1926. — El Directorio.
Nota. — Para tener derecho de asistencia y voto en la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación. (Art. 29 de los Estatutos).
e7 abril N.° 8129 v23 abril

ASOCIACION PRO MAESTROS DE ESCUELA

No habiéndose realizado la Asamblea Extraordinaria el día 14 del corriente por falta de número, de acuerdo al artículo 42 de los Estatutos, se convoca a los asociados en segunda citación para el día 30 del corriente a las 17 horas, en el local Junín 1063, a objeto de tratar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Lectura de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 1925.
2.° Elección de cuatro Directores titulares y cuatro suplentes, en reemplazo de los señores Luis A. Ferreyra, Francisco Ramospé, Roberto González, Enrique Salerno, Luis Benítez Araujo, Juan Pablo Silva Barrios, Andrés J. Imposti y señorita Dominga Aguerre, que terminan su mandato.
3.° Remuneración de los Directores.
4.° Designación de tres asociados para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, Abril 15 de 1926. — Waldino Jiménez, Presidente. Doctor Alberto Zavalla Moreno, Secretario Asesor.
e15 abril N.° 8332 v20 abril

"LA CLARA" Sociedad Anónima
Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 22 de Abril de 1926, a las 15 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 729, 4.° piso, con objeto de considerar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 20° ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.
2.° Elección de tres Directores por dos años, en reemplazo de los señores, dos ...

tor Eduardo U. Zimmermann, Pedro Oberti y Juan Reibaldi, que terminan su mandato: Síndico titular y suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del designado para la misma.

Buenos Aires, Abril de 1926. — El Directorio.

e6 abril N.° 8.14 v22 abril

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL "LUSO AMERICANA"

Convocatoria

Convócase para el Lunes 26 de Abril de 1926, a las 17.30 horas a los señores Accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria que se verificará en su local Rivadavia 845, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Autorizar al Directorio para que de acuerdo al artículo 7 de los Estatutos se proceda al aumento del capital [illegible]

2.° Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y suscribir el acta [illegible] Secretario.

Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo al artículo 21 de nuestros Estatutos [illegible] tres días de anticipación a la fecha de la reunión.

Buenos Aires, Abril 6 de 1926. — El Directorio.

e6 abril N.° [illegible] v22 abril

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL "LUSO AMERICANA"

Convocatoria

De acuerdo con lo que establece el artículo 20 de los Estatutos, el Directorio [illegible] convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Lunes 26 de Abril de 1926, a las 18.30 horas, en nuestro local, Rivadavia 845.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria anual y del Balance General del ejercicio de 1925.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Nombramiento de dos Directores titulares y dos suplentes por dos años, un Síndico titular y otro suplente por un año.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea con los señores Presidente y Secretario.

Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo al artículo 21 de nuestros Estatutos, con tres días de anticipación a la fecha de la reunión.

Buenos Aires, Abril 6 de 1926. — El Directorio

e6 abril N.° 8097 v26 abril

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

Sociedad Anónima

Buenos Aires

CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 21 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la [illegible] Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día [illegible] de Abril de 1926, a las 11 horas, en el local, San Martín 132, 1er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de dos Directores Titulares por dos años, en reemplazo de los salientes, Señores Doctor Alejandro E. Shaw y Angel S. Yurita.

3.° Elección de dos Directores Suplentes por un año, en reemplazo de los salientes Señores Carlos A. Tornquist y Martín [illegible]

4.° Elección de Síndico y Síndico Suplente [illegible] en reemplazo de los salientes Señores [illegible]

llermo C. Pasman, respectivamente.

5.° Resolver la remuneración a abonar al Directorio y Síndico, por el ejercicio vencido de 1925 y por los dos ejercicios subsiguientes 1926 y 1927, de acuerdo con los Art. 21 y 23 de los Estatutos.

6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Abril 6 de 1926. — El Directorio.

E. 6 abril N.° 8102-v22 abril.

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO

Sociedad Anónima

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de Abril de 1926, a las 18 horas en el local de la Sociedad, Avenida de Mayo N.° 1283 para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 28 de Febrero de 1926.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Destino definitivo del premio de acciones.

4.° Elección de cuatro Directores titulares en reemplazo de los Señores Prof. doctor Luis Lucci, Prof. doctor [illegible] Cepeda, Prof. doctor Carlos Cisis y doctor Eugenio Vercellino.

5.° Elección de un Director suplente en reemplazo del Señor Raúl C. Alvarez.

6.° Elección de los Síndicos titular y suplente en reemplazo de los Señores Félix Alzola [illegible] y Antonio [illegible] que han terminado su mandato.

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que, para tener derecho a la asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en las Oficinas del Instituto, Avenida de Mayo 1283 por lo menos tres días antes de la fecha indicada para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1926. — El Directorio.

e6 abril N.° 8101 v23 abril.

[illegible] Y Cía. LTDA.

([illegible])

De acuerdo con el Art. [illegible] de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Lunes 26 de Abril a las 15 horas y en el local de la Sociedad, calle Corrientes N.° 832, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° — Poder sobre la Administración.

3.° — Elección de tres Directores Titulares, dos Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente.

4.° — Nombramiento de dos Accionistas para la firma de las Actas respectivas.

C. R. Rugeroni, secretario.

e6 abril N.° 8110 v26 abril.

COMPAÑIA MERCANTIL Y GANADERA ALFREDO HIRSCH LTDA.

Sociedad Anónima

ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Abril de 1926, a las 15 horas en el local calle 25 de Mayo 501 (2.° piso) para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 1925.

2.° — Elección de 4 Directores titulares, Síndico y Síndico suplente.

3.° — Elección de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: —Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con los Estatutos para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría, 25 de Mayo 501,

hasta tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

e6 abril N.° 8113 v22 abril.

COMPAÑIA YERBATERA ARGENTINA, S. A.

Colón 854, Avellaneda

De conformidad con el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que ha de celebrarse en el local de la Compañía, calle Cangallo número 439, el día 23 de Abril de 1926 a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de un proyecto preparado por el Directorio, de reforma de los Estatutos.

2.° Elección de Directores, de acuerdo con las reformas de los Estatutos que se sancionen en la Asamblea y distribución de cargos entre los miembros del Directorio.

3.° Nombramiento de una persona para que solicite del Superior Gobierno de la Nación la aprobación de las reformas introducidas, acepte cualquier modificación a las mismas que indique el Poder Ejecutivo o sus agentes, protocolice las reformas y el decreto que las apruebe y solicite y efectúe su publicación e inscripción en el Registro Público de Comercio.

4.° Elección de Síndico titular y suplente por haber renunciado los actuales y para completar su período.

5.° Designación del Secretario que autorizará el acta respectiva y de dos accionistas que la subscribirán en representación de los demás.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con lo que dispone el art. 20 de los Estatutos, deberán depositar las acciones con tres días de anticipación en la Secretaría de la Sociedad, la que otorgará la tarjeta de entrada correspondiente.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1926. — El Directorio.

e5 abril N.° 8078 v24 abril

BOLSALONA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 1926 a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre N.° 1010, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de Enero de 1926.

2.° Elección de cuatro Directores y los suplentes.

3.° Elección del Síndico y suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de esta Asamblea.

Para poder tomar parte en las resoluciones de la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones por lo menos dos días antes de la Asamblea en las oficinas de la sociedad.

Buenos Aires, Abril 5 de 1926. — El Directorio.

e6 abril N.° 8038 v24 abril

"LA MARTONA", SOCIEDAD ANONIMA

Aviso de convocatoria

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 del corriente a las 16 horas, en el local de la Sociedad, San Martín N.° 121, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria del Balance y de las cuentas.

2.° Discusión, aprobación de la Memoria de las cuentas y distribución de utilidades.

3.° Renovación del Directorio.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente en reemplazo de los que cesan en su mandato.

5.° Nombramiento de dos accionistas presentes para [illegible] en representación de los demás [illegible]

en la confección del acta de esta Asamblea, la aprueben y firmen con el Directorio.

Los señores accionistas, en cumplimiento del artículo 28 de los Estatutos, se servirán depositar sus acciones con 3 días de anticipación en la Secretaría de la Sociedad, sita en el expresado local, San Martín N.° 121.

Buenos Aires, Abril 5 de 1926. — V. R. Casares, presidente.

e5 abril N.° 8099 v22 abril

S. A. COMERCIAL Y FINANCIERA "RHODIUS"

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social de la Sociedad, calle Cangallo 318, a las once horas del día 23 de Abril de 1926, para tratar la siguiente orden del día:

1.° Consideración del Balance del año 1925.

2.° Elección de dos directores suplentes.

3.° Elección del Síndico.

4.° Elección del síndico suplente.

5.° Modificación del artículo 13 de los estatutos.

6.° Autorización para la gestión de estas modificaciones ante el Superior Gobierno Nacional.

7.° Designación de los accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e6 abril N.° 8100 v22 abril

"THE RIVER PLATE QUEBRACHO COMPANY"

SOCIEDAD ANONIMA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1926, en su local calle 25 de Mayo 515, 2.° piso, a las 15 horas, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria y del dictamen del Síndico, consideración del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio de 1925.

2.° Elección de 5 Directores, 3 suplentes, Síndico titular y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un recibo de [illegible] otorgado por algún Banco de la República con tres días de anticipación, por lo menos, al día fijado para la misma, en la Secretaría calle 25 de Mayo 515, 5.° piso. — El Directorio.

e5 abril N.° [illegible] v21 abril

LA PROPIEDAD COMUN, S. A.

Cerrito 1262. — Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 22 del corriente, a las 17 y 30 horas en el domicilio del señor Presidente, doctor Santiago G. O'Farrell, calle Florida 753, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la memoria y balance correspondiente al 3.° ejercicio social 1924-1925, cerrado al 30 de Septiembre 1925 y distribución de las utilidades.

2. Ratificar la designación hecha por el Directorio, del accionista doctor Gustavo Adolfo Frederking como Vocal suplente por renuncia del doctor Ricardo Bunge.

3.° Elegir un Vocal en reemplazo del doctor Ricardo Bunge por el término que le resta en su mandato.

4.° Designar Síndico y Síndico suplente por el término de un año, en reemplazo de los señores Hugo Wilson y Alberto Frías Nin.

5.° Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 5 de 1926. — C. A. Ceriani, Secretario.

e7 abril N.° 8116 v22 abril.

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE TELEFONOS L. M. ERICSSON SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

De acuerdo a lo que dispone el artículo 29 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores [illegible]

cionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril de 1926 a las 16 horas, en el local de la Compañía, calle Esmeralda N.° 1000.

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria y Balance e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de Directores titulares, Directores suplentes, Síndico y Síndico suplente para el ejercicio de 1926.

Buenos Aires, Abril 6 de 1926. — Carlos Rogberg, presidente.

e7 abril N.° 8143 v23 abril

LABORATORIOS FARMACEUTICOS D'INZEO Ltda. (Fármaco - Biológicos)

Por petición escrita, formulada en uso de la facultad que acuerda al respecto el artículo 42 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de Abril a las diez y siete horas, en el local social, calle Cerrito 369, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Reforma de los Estatutos, comprendiendo el cambio de denominación de la Sociedad y redacción voluntariamente propuesta por los señores accionistas en el total accionario integrado hasta la fecha.

2.° Nombramiento de un Director para integrar el Directorio, conforme con el artículo 13 (trece) de los nuevos Estatutos.

3.° Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de esta Asamblea.

Nota. — Conforme a lo dispuesto por el artículo 44 de los Estatutos, se recuerda a los señores accionistas que para obtener su boleta de admisión a la Asamblea, deben depositar sus acciones en el local social hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma.

e5 abril N.° 8080 v21 abril

CAMPOS Y QUEBRACHALES PUERTO SASTRE

Sociedad Anónima

El Directorio de la S. A. Campos y Quebrachales Puerto Sastre, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 26 y 27 de los Estatutos, convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de Abril de 1926, a las 16 horas en la sala de reuniones Cangallo 499, 8.° piso, con el objeto de tratar la siguiente.

Orden del día:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes, al Ejercicio XX.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos Directores Titulares y un Suplente.

4.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.

5.° Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea.

Se previene a los Señores Accionistas que, para poder concurrir o tener representación en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario, en las oficinas de la Sociedad, Cangallo 499, 8.° piso, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Director Secretario.

E. 5 abril N.° 8081-v-21 abril.

CAMARA HOLANDESA DE COMERCIO

El Directorio de la Cámara Holandesa de Comercio, convoca a sus miembros a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en su local, Cangallo 328, el día viernes 23 del corriente a las 17 horas para considerar la siguiente

Orden del día:

1. Lectura del informe anual.
2. Lectura y aprobación del balance.
3. Elección de un Director, por terminar su mandato el señor G. Smink.
4. Elección eventual de un suplente, si

uno de éstos fuese elegido como Director.

5. Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea. — El Secretario.

e13 abril N.° 8269 v21 abril.

ESTABLECIMIENTOS VITI-VINICOLOS FRANCISCO P. CALISE

SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 del Capítulo III de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente a las 15 horas, en el local social, calle Victoria 2563, en esta Capital, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de Enero de 1926.

2.° Elección de Síndico y Síndico suplente, de acuerdo con lo que dispone el artículo 30, Capítulo VII de los Estatutos.

3.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Nota. — De conformidad con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos, para poder formar parte de la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar en la Sociedad hasta un día antes del fijado para la Asamblea, sus acciones o documentos certificantes del depósito de las mismas, en Oficina Pública, Institución Bancaria o a orden Judicial.

Buenos Aires, Abril 15 de 1926. — El Directorio.

e15 abril N.° 8331 v30 abril

LITHOELAYON

Compañía Argentina de Petróleo—S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de esta Sociedad convoca a los Señores Accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 24 de Abril de 1926, a las 11 horas, en el local social Avenida de Mayo 749, departamento 30, y tratar la siguiente.

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance e informe del Síndico correspondiente al cuarto ejercicio.

2.° Elección de dos Directores Titulares por tres años en reemplazo de los Señores doctor Alberto Berisso y Manuel D. Noya que terminan su mandato y de tres Directores Suplentes, por un año (Art. 19 del Estatuto).

3.° Elección de Síndico Titular y dos Suplentes, por un año (Art. 30).

Se recuerda a los Señores accionistas que sólo tendrán derecho a asistir a la Asamblea, los que depositen en Secretaría, hasta tres días antes del fijado para la reunión, los certificados emitidos. (Art. 12).

Días hábiles de 9 a 11 y 14 a 16. Sábados de 9 a 11 horas. — El Gerente.

E. 5 abril N.° 8085-v-21 abril.

Cía. AMSTEA DEL RIO DE LA PLATA, S. A.

La Compañía Amstea del Río de la Plata, S. A., de acuerdo con el art. 15 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 30 del cte., a las tres horas de la tarde, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 567, para considerar la siguiente

Orden del día:

1.° Modificación de los Estatutos, transformación del actual capital en acciones preferidas y aumento del mismo con acciones preferidas y ordinarias y subscripción de parte del aumento.

2.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta.—Ward H. Broadfield. — El Presidente.

e13 bril N.° 8282 v29 abril.

COMPAÑIA ARGENTINA DE MATERIAS COLORANTES, SOC. ANONIMA

Convocatoria

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 23 del corriente a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Galería Güemes, Edificio Supervielle, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del décimo ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de un Director por un período completo en reemplazo del señor Esteban Barón y confirmación del Director, don Héctor Bordes en su puesto, que fué nombrado de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos por renuncia del señor Modesto Rosales.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, se recuerda a los señores accionistas, que deberán depositar en la Caja de la Sociedad con dos días de anticipación, sus acciones o el respectivo recibo bancario de depósito de las mismas.

Buenos Aires, Abril de 1926. — El Directorio.

e5 abril N.° 8078 v23 abril

GENERAL ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avenida de Mayo 560 (primer piso), para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Lectura y aprobación del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria del Directorio por el ejercicio que venció el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Resolver sobre la reducción del número de Directores a nueve, y en su caso proceder a la elección de cinco Directores en reemplazo de los salientes, por haber terminado su mandato.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.

4.° Remuneración al Síndico, por el ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1925.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente.

Los Accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General, deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación a lo menos al señalado para la reunión.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1926. — W. A. Reece, Presidente.

e9 abril N.° 8196 v26 abril

COMPAÑIA PETROLIFERA CHUBUT

SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 9 de Abril de 1926.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos el Director General convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1926, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, Galería General Güemes 614, para tratar la siguiente.

Orden del día:

1.° Consideración y aprobación del Inventario, Balance General y Memoria presentados por el Director General o Informe del Síndico.

2.° Elección de Síndico.

3.° Determinar la retribución que corresponderá al Director General y al Síndico por el período que comprende el Balance que apruebe.

4.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Para tener derecho a concurrir y votar en la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea, sus acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan en algún establecimiento bancario de reconocida reputación, y contra tal depósito les será entregado un recibo que servirá de boleta de entrada a la Asamblea, el que expresará el número de votos a que tenga derecho el portador del mismo. — (Art. 18). — El Director General.

E. 16 abril N.° 8239-v-27 abril.

SAVOY HOTEL Y ANEXOS DE TUCUMAN, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los tenedores de obligaciones, que a partir del 15 de Abril de 1926 se abonarán en la Oficina de Títulos del Banco Francés del Río de la Plata, los cupones correspondientes a los servicios 1.° de Abril de 1919, 1.° de Julio de 1919 y 1.° de Octubre de 1919.

Buenos Aires, 13 de Abril de 1926.

SAVOY HOTEL Y ANEXOS DE TUCUMAN

SOCIEDAD ANONIMA

7.° sorteo de 317 obligaciones efectuado el 12 de Abril de 1926

55	58	151	217	241	324	326	342
380	383	439	474	515	539	553	647
671	686	733	890	893	895	902	922
938	939	965	1053	1091	1138	1193	1254
1259	1312	1319	1338	1377	1386	1644	1692
1720	1780	1784	1797	1812	1811	1827	1859
2095	2135	2158	2225	2263	2280	2288	2310
2333	2380	2481	2504	2513	2515	2530	2603
2618	2642	2711	2789	2798	2839	2864	2871
2895	2909	2931	2935	2999	3005	3019	3218
3235	3257	3317	3365	3368	3417	3424	3429
3430	3536	3584	3608	3609	3650	3674	3762
3861	3875	3880	3926	3929	3931	3955	3973
3996	4012	4066	4072	4142	4162	4235	4257
4341	4361	4425	4438	4451	4493	4543	4554
4590	4641	4735	4741	4742	4745	4764	4773
4789	4884	4922	4938	5016	5022	5049	5150
5153	5187	5188	5227	5238	5239	5271	5284
5322	5330	5360	5415	5419	5446	5458	5498
5500	5864	5678	5688	5705	5728	5790	5856
5863	5914	5926	5933	5937	5977	5990	6024
6031	6035	6053	6109	6110	6139	6168	6175
6228	6270	6362	6372	6391	6401	6436	6441
6557	6564	6578	6612	6673	6676	6691	6728
6729	6740	6796	6797	6839	6844	6889	6917
6952	6986	6992	6994	7001	7017	7022	7048
7071	7079	7098	7116	7129	7132	7136	7139
7145	7151	7156	7186	7196	7201	7203	7208
7235	7258	7301	7310	7317	7327	7389	7424
7470	7504	7511	7516	7522	7530	7537	7585
7624	7643	7680	7704	7755	7859	7943	7957
7977	8041	8045	8049	8078	8117	8154	8198
8259	8288	8315	8341	8387	8404	8419	8429
8486	8514	8521	8550	8556	8579	8608	8689
8724	8810	8811	8817	8823	8947	8952	8956
8957	9041	9112	9137	9168	9185	9193	9232
9276	9280	9353	9361	9372	9405	9426	9463
9547	9563	9572	9644	9689	9714	9716	9719
9724	9730	9776	9781	9784	9789	9827	9865
9897	9939	9950	9994	9995			

De acuerdo con el artículo 7.° de escritura hipotecaria, el pago de estas obligaciones y sus cupones correspondientes a servicios vencidos hasta el 15 de Abril de 1926 inclusive, se efectuará en la oficina de "Títulos" del Banco Francés del Río de la Plata, a partir del 15 de Abril de 1926.

Este sorteo ha sido efectuado el día 12 de Abril de 1926, en el local del Banco Francés del Río de la Plata, ante el Escribano Público don Nicanor Q. Repetto.

Buenos Aires, Abril 13 de 1926.

e14 abril N.° 8311 v19 abril

e14 abril N.° 8312 v19 abril

COMPAÑIA COMERCIAL SUECO-ARGENTINA

CONVOCATORIA

De acuerdo con las condiciones de nuestros Estatutos se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Abril próximo a las 14 y 30 horas en nuestro local, Alsina 1120, para tratar lo siguiente.

1.° Lectura y aprobación del Balance General y Memoria correspondiente al ejercicio vencido y sanción de la distribución de beneficios.

2.° Elección del Director Gerente cuyo mandato termina y primer vocal por haber renunciado.

3.° Elección de Síndico para el año en curso y fijación de su remuneración.

Al mismo tiempo se les participa que en caso de no efectuarse por cualquier motivo, la Asamblea en la fecha arriba fijada, se llevará a cabo indefectiblemente el día 28 de Abril próximo a las 14,30 horas y con cualquiera que sea el número de Accionistas que concurran. (Art. XXIV de los Estatutos). — El Presidente.

E. 6 abril N.° 8105-v-20 abril.

LA SOBERANA, Cía. DE SEGUROS

Convocatoria

El Directorio de esta Compañía ha resuelto convocar a los señores accionistas, para celebrar Asamblea General Extraordinaria, el día 28 del corriente mes de Abril, a las 9 horas, en su local social Avenida de Mayo N.° 560, y tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación o reforma de los Estatutos, de acuerdo con lo requerido por la Inspección General de Justicia. (1)

2.° Ratificación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea celebrada el día 17 de Diciembre de 1920, por igual requerimiento.

3.° Modificación del balance correspondiente al último ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 1925, también por requerimiento de la citada Inspección de Justicia.

4.° Consideración de renuncias de Directores y Síndicos y designación de los reemplazantes, en su caso.

5.° Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

(1) El pliego de reformas a los Estatutos a que se refiere el inciso 1.° de esta Convocatoria está a disposición de los señores accionistas en el local social todos los días y horas hábiles.

Para asistir a esta Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Dirección General de la Compañía, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

e9 abril N.° 8182 v26 abril.

SOCIEDAD ANONIMA THE ANGLO ARGENTINE IRON COMPANY LIMITED

Moreno 568 — Buenos Aires

Convocatoria Asamblea Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 1926, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Moreno 568, segundo piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

a) Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario, presentado por el Directorio y el dictamen del Síndico.
b) Fijar la remuneración de los Directores y Síndico para el año 1925.
c) Elección de Síndico y Síndico suplente para el próximo ejercicio.
d) Distribución de las utilidades.
e) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos, los Accionistas para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas en la oficina social, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

El Presidente

e. abril N.° 8200 v28 abril

FRIGORIFICO WILSON DE LA ARGENTINA, S. A.

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la duodécima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente mes de Abril a las 14.30 horas en el local de la Sociedad, calle San Martín 232, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y votación de la memoria y balance al 31 de Diciembre de 1925.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres Directores titulares.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que formulen el acta de esta Asamblea y firmen con el señor Presidente.

Se previene a los señores accionistas que hasta medio día del 29 de Abril podrán obtener la tarjeta de entrada con especificación de los votos correspondientes en las oficinas de esta Compañía.

Buenos Aires, 12 de Abril de 1926. — El Directorio.

e13 abril N.° 8283 v29 abril.

RIBEREÑA DEL PLATA

Compañía Sudamericana de Comercio (Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 27 de los Estatutos Sociales y 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de corriente año, en el local social, Moreno N.° 970, a las 16 horas, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos escrutadores para las votaciones y para aprobar el acta.

2.° Lectura de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del séptimo ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 1925.

3.° Discusión y aprobación de dicho documentos.

4.° Elección, por tres años, de seis directores titulares y dos suplentes.

5.° Nombramiento de Síndico titular y suplente, por un año y fijación de sus honorarios.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1926. — El Directorio.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 28 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Caja de la Compañía, tres días antes, por lo menos, del fijado para asamblea. — El Secretario.

E. 13 abril N.° 8280-v-29 abril.

LA ALFARERA ARGENTINA FABRICA DE FORRAJES

Convocatoria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 19, inciso e) de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el Sábado 8 de Mayo a las 16 horas, en el local, calle San Martín N.° 121, a los efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Balance General e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Nombramiento de cinco Directores titulares, los que de acuerdo con el art. 13 de los Estatutos durarán dos años en el ejercicio de sus funciones.

3.° Elección de un Síndico titular, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos sociales.

Nota. — Para tener derecho a concurrir y votar en la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar conforme con lo establecido por el artículo 29 de los Estatutos sociales, sus acciones en la Secretaría de la Sociedad o en un establecimiento bancario, con anticipación no menor de tres días a la fecha en que se realizará esta Asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1926. — El Directorio.

e16 abril N.° 8344 v3 mayo

SOCIEDAD ANONIMA "RADIX"

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de Abril a las 15,30 horas, en la calle San Carlos N.° 4050, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y refrendar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, que de acuerdo con lo establecido por el Art. 27 de los Estatutos, deben depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.—Enrique Botta

E. 9 abril N.° 8205-v-29 abril.

COARICO

Compañía Argentina de Comercio Internacional, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos sociales y el art. 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas, a la segunda Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de Abril de 1926, a las 16 horas, en el local social, sito calle Sarmiento N.° 212, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y consideraciones de la memoria y balance general correspondiente al segundo ejercicio e informe del Síndico.
2. Distribución de utilidades.
3. Elección del Directorio.
4. Elección de Síndico titular y suplente.
5. Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1926. — Juan A. Waldorp, Presidente del Directorio.

e27 marzo N.° 7996 v19 abril.

Cía. DE TIERRAS DE MENDOZA S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente a las 15, en el local calle Brasil 731, a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al décimoctavo ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de nuevo Directorio por terminación de mandato.

3.° Elección de Síndico en reemplazo del saliente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea. — El Presidente.

e14 abril N. 8295 v28 abril.

TRANSRADIO INTERNACIONAL

Compañía Radiotelegráfica Argentina

Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Quinta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1926, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle San Martín N.° 329, II. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de las cuentas al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925, y de la cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° — Inversión de las Utilidades del ejercicio de 1925 y fijación de los honorarios del Directorio.

3.° — Elección de 5 Directores titulares y 1 Director suplente.

4.° — Elección de un Síndico y de un Síndico suplente.

5.° — Designación de dos Accionistas presentes, para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados de depósito de algún Banco, en las Oficinas de la Compañía, calle San Martín N.° 329, II piso, con tres días de anticipación por lo menos, al fijado para la Asamblea.

En el acto del depósito recibirán un certificado en el que constará el número de acciones depositadas y que servirá de entrada a la Asamblea y de justificativo de la personería del Accionista. (Art. 45 de los Estatutos).

Buenos Aires, Abril 14 de 1926. — El Directorio.

e15 abril N.° 8316 v26 abril.

COMPAÑIA CERAMICA ARGENTINA, LIMITADA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Artículo 21 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Quinta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Miércoles 28 de Abril de 1926, a las 10 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle Darwin N.° 595, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Quinto Ejercicio, que terminó el 31 de Diciembre de 1925.

2.° — Nombramiento de un Síndico titular y un Síndico suplente.

3.° — Designación de dos Accionistas, para firmar el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados provisorios en la Gerencia de la Compañía, hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma. (Art. 28 de los Estatutos). — El Director General.

e15 abril N.° 8318 v28 abril.

"ITALIA UNITA" SOCIEDAD DE SOCORRO MUTUO E INSTRUCCION

Rivadavia 3340 — Buenos Aires

La Comisión Directiva, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 21 del Estatuto y 53, 56 del Reglamento, convoca a los señores socios para celebrar Asamblea General Extraordinaria, el día 22 del corriente a las 20,30 horas, en el local social provisorio, Rivadavia 3340, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos socios para la firma y aprobación del acta de la fecha.

2.° Garantía hipotecaria sobre la propiedad social, a favor del Banco de Italia y Río de la Plata, por un crédito de pesos ciento cincuenta mil c/l. ($ 150.000), en cuenta corriente.

Habrá quórum cualquier sea el número de presentes, media hora después de la fijada.

E. Massarotti, Gerente.

e16 abril N.° 8340 v19 abril

GENERAL MOTORS ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Garay N.° 1, el día 27 de Abril del corriente año, a las 15 horas, con el objeto de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta de la asamblea extraordinaria reunida el 20 de Noviembre de 1925.

2.° Consideración del balance de las operaciones de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1925, y de la memoria del Directorio e informe del Síndico.

3.° Distribución de las utilidades o destino de las mismas.

4.° Reforma de los Estatutos.

5.° Nombramiento de Directores y Síndicos titulares y suplentes.

6.° Designación de accionistas para que suscriban el acta.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1926. — El Directorio.

E. 9 abril N.° 8203-v-26 abril.

MOSS & Cía. Ltda. SOCIEDAD ANONIMA

Calle Alsina 641. — 2.ª Convocatoria

De acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril corriente a las 17 horas, en el local social Alsina 641, con el objeto de tratar los asuntos contenidos en la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al 5.° ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Lectura del informe del Síndico.

3.° Elección de Síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, redacten, aprueben y firmen el acta respectiva.

Se recuerda a los señores accionistas, la obligación que les impone el art. 49 respecto al depósito de acciones.

Buenos Aires, 12 de Abril de 1926. — El Secretario.

e13 abril N.° 8271 v29 abril.

S. A. MERCANTIL DE LA PATAGONIA

Convocatoria

De acuerdo con los artículos 19 y 26 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1926, a las quince horas, en las oficinas de la Sociedad, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Disolución anticipada y liquidación de la Sociedad y nombramiento de la Comisión Liquidadora y Anexos, de acuerdo con los artículos 369 y 370 del Código de Comercio.

2.° Confirmación de las ventas efectuadas por el Directorio de las propiedades y negocios de Río Gallegos y Deseado.

Río Gallegos, 30 de Marzo de 1926. — El Presidente.

e13 abril N.° 8273 v29 abril.

S. A. THOMPSON MUEBLES LDA.

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, el día 27 de Abril a las 14 y 15 horas, en la calle Florida 833, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al décimotercero ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de un Director titular y tres suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente y fijar su remuneración.

4.° Nombrar a dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas, que para tener derecho a concurrir a la Asamblea y de acuerdo con lo que prescribe el artículo 28 de los Estatutos, las acciones deberán ser depositadas en la Caja de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 5 de 1926. — El Directorio.

e6 abril N.° 8091 v22 abril

COMPAÑIA DE PETROLEO DE COMODORO RIVADAVIA (SOCIEDAD ANONIMA)

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su local social, Balcarce 273, Escritorio 400, a las 17 horas, del día 23 de Abril de 1926, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del décimocuarto ejercicio.

2.° Elección de un Director titular para reemplazar al señor J. Imobersteg, renunciado.

3.° Elección del Síndico titular y del Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para subscribir el acta de la Asamblea.

Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Secretaría de esta Sociedad hasta tres días antes del señalado para la celebración de la Asamblea, y entre las 14 y 16 horas del día.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1925. — El Directorio.

e30 marzo N.° 8036 v22 abril

ASOCIACION PATRIOTICA ESPAÑOLA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, se convoca a los socios de esta Asociación a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 24 del actual a las 17 horas, en el edificio social calle Bernardo de Irigoyen 672-74 con el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio 1925-26.

2.° Elección de cuatro vocales titulares de la Junta Ejecutiva; tres para el período 1926-28 en sustitución de los Señores Guillermo Romero, D. Hipólito Alvarez Gil y D. Félix Hidalgo y uno en sustitución de D. Tredesvindo Vargas que renunció.

Elección de dos suplentes en reemplazo de los señores Alfredo Do Pico y D Mariano Rubio.

Elección de ocho vocales de la Junta Consultiva para el período 1926-28 en reemplazo de los señores Amador Fernández Manuel Quemada, José Sanllorenti, Gorgonio de Miguel, Jesús Fernández Garrido, Francisco Cutillas, Manuel Durán y Leodegario Córdova.

3.° Designación de dos socios para firmar el acta en unión del Presidente y Secretario. — Félix Ortiz y San Pelayo Presidente. — Guillermo Romero, Secretario.

E. 14 abril 8289-v-22 abril.

COMPAÑIA PROVEEDORA DE FORRAJES

Zavaleta 425

Segunda Convocatoria

Conforme a lo prescripto en el artículo 31 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas de la Compañía Proveedora de Forrajes, Sociedad Anónima, a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 18 horas en el local Tucumán 1335, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Elección del Directorio provisorio hasta la primera Asamblea Ordinaria.

Buenos Aires, Abril 12 de 1926.

e13 abril N.° 8266 v26 abril

STANDARD OIL COMPANY SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos de la Compañía, se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 567.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de cinco Directores titulares y tres suplentes.

2.° Designar dos Accionistas para firmar el acta.

3.° Elección de un Síndico y un Síndico suplente.

4.° Considerar la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

El Directorio

e14 abril N.° 8297 v30 abril

SOCIEDAD ANONIMA "ESTANCIAS LOMA ALTA"

ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Abril de 1926, a las 15 horas en el local calle 25 de Mayo 501 (2.° piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de 4 Directores titulares, Síndico y Síndico suplente.

3.° Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría, 25 de Mayo 501, (2.° piso), hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

e30 marzo N.° 8046 v19 abril

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL THYSSEN LIMITADA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 25 y 26 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria, que deberá celebrarse en el local social, calle Belgrano 907, el día 30 de Abril de 1926 a las 14 horas con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al quinto ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Aprobación del proyecto de distribución de utilidades.

3.° Elección de un Síndico y de un Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en el local social, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea. — (Artículos 27 de los Estatutos).

E. 9 abril N.° 8186-v-26 abril.

CREDITO FINANCIERO SUD AMERICANO

Convocatoria

De conformidad con el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que ha de celebrarse en la sede social, San Martín 235, el día 30 de Abril de 1926, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración de la memoria y balance correspondientes al primer ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1925. Informe del Síndico y distribución de utilidades.

2. Fijar en cinco el número de los Directores, (Artículo 13 de los Estatutos).

3. Elección de dos Directores por tres años.

4. Fijar la remuneración de los Directores, de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos.

5. Fijar la remuneración del Síndico titular correspondiente al ejercicio 1926. (Artículo 21 de los Estatutos).

6. Elección de Síndico, titular y suplente, para el ejercicio 1926.

7. Designación de un Secretario a los efectos del artículo 32 de los Estatutos, para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.

Nota. — Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán solicitar, por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, la boleta de entrada que les será otorgada previo depósito en las cajas de la Sociedad de los títulos de sus acciones.

Buenos Aires, Abril 7 de 1926. — El Directorio.

e9 abril N.° 8176 v29 abril.

LA BLANCA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se verificará el día miércoles 21 de Abril próximo a las 16 horas, en el local de la Sociedad calle Sarmiento 443, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Memoria y balance correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2. Elección de seis Directores y tres suplentes, de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos.

3. Elección del Síndico y Síndico suplente, de acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1926. — El Secretario.

e31 marzo N.° 8063 v20 abril

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE CORRIENTES, S. A.

Asamblea General Ordinaria de Accionistas, convocada para el 26 de Abril de 1926.—

De conformidad con lo que establecen los artículos 21, inciso d), y 25 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Abril de 1926, a las 14.20 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Corrientes número 651, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 12 ejercicio (1925).

2.° Elección de tres Directores titulares, por dos años, en reemplazo de los cesantes, por terminación de mandato.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, en unión de los señores Presidente, Secretario y Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas tendrán que depositar sus certificados de acciones, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, en la Administración, calle Corrientes número 651. — El Directorio.

e7 abril N.° 8125 v23 abril.

"LA CASA POPULAR PROPIA"

Sociedad Mutua Cooperativa Limitada

No habiéndose reunido el número legal para que se verificase la Asamblea General Ordinaria el día 13 de Abril, se convoca por segunda vez a los señores Accionistas para el día 26 del corriente a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Victoria 2101, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio de 1925 e informe del Síndico.
2.° Fijación de las utilidades.
3.° Nombramiento de diez Directores en reemplazo de los señores siguientes: Lúcas Pellati, Corinto Di Boscio, Carlos Andresen, Enrique Sorzana, Horacio Casale, José Accinelli, Félix Sens, Carlos Gatti, Emilio Napolitano y Serafín Napolitano, por haber terminado su mandato.
4.° Elección del Síndico titular y suplente.
5.° Autorizar a dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones en la Sociedad, tres días antes de la Asamblea, para recabar la tarjeta de entrada (Art. 64 de los Estatutos).

José Garrote, Contador.

e16 abril N.° 8338 v26 abril

SOCIETA OPERAIA ITALIANA DI MUTUO SOCCORSO

Resistencia (Chaco)

Resistencia, Abril 9 de 1926.

De acuerdo a lo dispuesto en la reunión de la C. D. del 4 del corriente, se convoca a los señores socios a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 2 de Mayo de 1926, a las 9 h. antimeridianas, en el local social, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

a) Elección de Presidente, de Vicepresidente, de 1 Tesorero, de 2 Consejales efectivos y 2 suplentes.
b) Varias.

Gaspar De Nicola, Presidente. Enrique Soncini, Secretario.

e17 abril N.° 8366 v20 abril

CLUB DE PELOTA Y ESGRIMA

Calle Moreno 981. — Convocatoria.

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de Abril de 1926, a las 18 y 30 horas, en su local social, Moreno 981, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria y balance del último ejercicio 1.° de Abril de 1925 al 31 de Marzo de 1926.
2.° Elección de la nueva Comisión Directiva.
3.° Designar dos señores socios para que subscriban el acta de la Asamblea. — Miguel Saibene Etchegaray, Secretario.

e14 abril N.° 8292 v22 abril.

SOUTH AMERICAN TOUR

Sociedad Anónima

Esmeralda 449 — Buenos Aires

Asamblea General Ordinaria

Convócase la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril en el local social a las diez y siete horas con la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la Memoria y Balance al 31 de Diciembre de 1925 y la distribución de utilidades.
2.° Fijar el número de directores titulares y elegirlos así como dos directores suplentes.
3.° Nombrar síndico titular y síndico suplente fijando la retribución del cargo de síndico.
4.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Las acciones pueden ser depositadas hasta dos días antes de la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

E. 7 abril N.° 8134-v-23 abril.

S. A. COMERCIAL Y FINANCIERA PORTALIS & Cía. Ltda.

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Abril, a las 15 horas, en las Oficinas de la Sociedad, calle Balcarce 340, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico para el ejercicio terminado el 31 de Diciembre 1925.
2.° Elección de Directores titulares y suplentes, según el art. 10 de los Estatutos.
3.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, de acuerdo con el Art. 22 de los Estatutos.
4.° Fijar los honorarios del Síndico y del suplente para el ejercicio vencido.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 7 de 1926. — El Directorio

e7 abril N.° 8115 v27 abril.

BANCO COMERCIAL

Sociedad Anónima Argentina

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad Anónima "Banco Comercial a la 14 Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, Avenida de Mayo 652, el día 28 de Abril de 1926, a las 14 horas, a fin de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al 14 ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.
2.° Aplicación de utilidades.
3.° Aprobar la resolución tomada por el Directorio [illegible] al capital comanditario.
4.° Elección de tres Directores titulares por tres años, dos Directores Suplentes por un año, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, ambos también por un año.
5.° Acuerdo de una cantidad para retribuir los servicios de los actuales Directores Titulares y los del Síndico Titular.
6.° Designación de dos Señores Accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea en su representación.

Se previene a los Señores accionistas que a fin de poder concurrir a la Asamblea y de conformidad con lo establecido en el art. 29 de los Estatutos deberán depositar en la Secretaría del Banco sus acciones o un recibo de depósito de las mismas, en otra Institución Bancaria, tres días antes del señalado para su celebración. — El Directorio.

e7 abril N.° 8137 v24 abril.

PALAIS DE GLACE SOCIEDAD ANONIMA

Esmeralda 449 — Buenos Aires

Asamblea General Ordinaria

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril a las diez y siete horas en el local social con la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1925.
2.° Fijar el número de directores que ha de formar el Directorio durante el trienio y elegirlos.
3.° Nombrar síndico titular y síndico suplente.
4.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: Hasta dos días antes de la fecha de la Asamblea pueden depositar sus acciones las personas que desen concurrir a la misma. — El Directorio.

E. 7 abril N.° 8136-v-26 abril.

COLOMBATTI Y CIA LTDA.

Cromo Litografía "Italo-Platense"

SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con las disposiciones del artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en nuestro local social, Paseo Colón 1180, el día 22 de Abril de 1926, a las 16 horas, para tratar los asuntos comprendidos en la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 4.° ejercicio social terminado el 31 de Enero de 1926.
2.° Elección de tres Directores titulares y dos Directores suplentes, Síndico titular y Síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, es indispensable que los señores accionistas depositen en la Administración de la Sociedad, hasta un día antes del fijado para la reunión, las acciones que posean o bien un certificado en que conste hallarse depositadas en un Banco de esta Capital.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1926. — A. Colombatti, presidente.

e30 marzo N.° 8028 v[illegible] abril

SOCIEDAD INMOBILIARIA FRANCO ARGENTINA

Sociedad Anónima

Esmeralda 449 — Buenos Aires

Asamblea General Ordinaria

Convócase para el día 30 de Abril a las quince horas en el local social con la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar o modificar la Memoria y Balance correspondientes al año 1925.
2.° Elegir dos directores suplentes.
3.° Nombrar síndico titular y síndico suplente y fijar la remuneración del cargo de síndico.
4.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea pueden depositarse las acciones. — El Directorio.

E. 7 abril N.° 8135-v-23 abril.

LA POPULAR, Cía. ANONIMA DE SEGUROS

Avenida de Mayo 840. — Buenos Aires

2.ª CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 14 y 18 de los Estatutos Sociales, se convoca, por segunda vez, a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de Abril de 1926, a las 10 horas, en el local social, Avenida de Mayo 840.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.
2.° Inversión a hacerse de las utilidades de los ejercicios correspondientes a los años 1923, 1924 y 1925.
3.° Elección de cuatro Directores titulares y dos suplentes, de acuerdo con el art. 24 de los Estatutos Sociales.
4.° Elección de Síndico titular y suplente, de acuerdo con el art. 31 de los Estatutos sociales.
5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Nota. — Para tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Compañía, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión (Art. 16 de los Estatutos sociales).

Esta Asamblea se realizará de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 351 del Código de Comercio. — El Directorio.

e14 abril N. 8293 v26 abril.

COMPAÑIA ELDORADO, COLONIZACION Y EXPLOTACION DE BOSQUES LTDA., S. A.

Viamonte N.° 550, Buenos Aires

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 27 de Abril, a las 11 horas, en su local calle Viamonte N.° 550, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1925.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de cuatro Directores titulares por dos años.
4.° Elección de cuatro Directores suplentes por un año.
5.° Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.
6.° Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la oficina de la Sociedad, calle Viamonte 550, sus acciones o certificados que acrediten el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Abril de 1926. — Adolfo J. Schwelm, presidente.

e6 abril N.° 8101 v22 abril

CAMARA SINDICAL DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Convocatoria

El Consejo Directivo de la Cámara Sindical de Comercio, en virtud del artículo 29 de sus Estatutos, convoca a todos sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en su local social, calle Bmé. Mitre 544, 2.° piso, el día 28 del corriente, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al último ejercicio, cerrado el 31 de Marzo de 1926.
2.° Elección de nueve miembros para reemplazar a igual número salientes del C. D. actual, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos.
3.° Elección de cuatro miembros para reemplazar, por dos años, a igual número del C. D. actual, fallecido uno y renunciantes los demás.
4.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
5.° Designación de dos socios concurrentes a la Asamblea para aprobar y firmar el acta de la misma.

La Comisión Directiva

Nota importante. — Se recuerda a los señores socios que, de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos, las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas con cualquier número de asistentes que concurran a la primera y única convocatoria, después de transcurrida media hora de la fijada.

Buenos Aires, Abril de 1926.

e14 abril N.° 8290 v19 abril

EMPRESA MATE LARANGEIRA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 7 de Mayo próximo, a las 14 horas, en el local de la Sociedad, Maipú 255, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación del Artículo 2.° de los Estatutos, por cambio del domicilio de la Sociedad a la Ciudad de Río Janeiro, Estados Unidos del Brazil, donde ella establecerá su sede principal.

2.° Aprobación del convenio celebrado por el Directorio con los señores Francisco Méndez y Cía. Ltda., quiénes garantizarán el cumplimiento de las obligaciones pendientes de la Sociedad.

3.° Autorización especial al Directorio para liquidar los bienes situados en esta jurisdicción transferidos a la Sociedad Francisco Méndez y Cía. Ltda., mediante las condiciones que se estipulen.

4.° Modificación del artículo 5.° de los Estatutos, por reducción del capital social, a $ 2.100.000 oro sellado, debiendo amortizarse el 30 % (treinta por ciento), del valor nominal de cada acción y quedar representado el capital social por treinta mil acciones (30.000), valor nominal $ 70.— oro sellado cada una. Las actuales acciones se canjearán por las que representarán en adelante el capital social y se distribuirán en el acto en que se efectúe la expresada amortización y canje.

Buenos Aires, Abril 16 de 1926. — Carlos F. Beeú.

e17 abril N.° 8365 v7 mayo

COMPAÑIA HILANDERA ARGENTINA S. A. (en liquidación)
Convocatoria

Por disposición del Síndico y del Directorio Liquidador, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de primera convocatoria, que deberá celebrarse el 7 de Mayo de 1926, a las 15 horas, en su local social, calle Giribone N.° 171, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de las operaciones realizadas por los liquidadores, hasta el 31 de Marzo de 1926.

2.° Nombramiento de dos Accionistas presentes, para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — De acuerdo con lo dispuesto en el art. 23 de los Estatutos los señores Accionistas deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Salvador Calvo, Síndico.

e17 abril N.° 8357 v4 mayo

CLUB COLEGIALES
Convocatoria

Se convoca a los señores socios a la Asamblea Ordinaria que se realizará el Lunes 26 del corriente a las 21 horas, en su local Federico Lacroze N.° 1935, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio 1925-1926.

2.° Designación de una Junta Escrutadora.

3.° Elección, por voto secreto y personal, de 7 miembros titulares de la C. D., 5 miembros suplentes, 1 revisor titular y 2 revisores suplentes de cuentas.

4.° Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Nota: Transcurrida una hora de la fijada en la convocatoria, la asamblea se constituirá con el número de socios presentes.

Para intervenir en la asamblea, los socios deben estar al día con la Tesorería y presentar su carnet.

Buenos Aires, Abril de 1926. — El Secretario.

e17 abril N.° 8353 v20 abril

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS OLIMPO ARGENTINO

La Sociedad de Socorros Mutuos Olimpo Argentino, convoca en asamblea general ordinaria a los socios para el día 23 de Abril a las 20 y 30 horas, en su local calle Patricios 218, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Nombramiento de 2 socios para firmar el acta.

2.° Aprobación balance 1.° trimestre de 1926.

3.° Nombramiento del Vicepresidente.

Al no haber número de 50 socios, la segunda convocatoria se efectuará el día 30 a la misma hora. — El Presidente.

e17 abril N.° 8345 v22 abril

COMPAÑIA RADIO TELEFONICA ARGENTINA

Distribución de Fondos

A efectos de considerar la distribución de fondos proyectada por el liquidador de los bienes de la "Compañía Radio Telefónica Argentina", se cita a los acreedores de la misma a la reunión que a tal fin tendrá lugar el día 28 del corriente a las 10 horas, en los escritorios de la calle Bartolomé Mitre N.° 441 (6.° piso).

Buenos Aires, Abril 16 de 1926. — El Liquidador.

e17 abril N.° 8363 v20 abr

LICITACIONES

Ministerio del Interior

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de: libros en blanco, tapas de libros, carnets, formularios y folletos, papeles, cartulinas, sobres, materiales para encuadernación, útiles de escritorio, máquinas de escribir y uniformes para el personal de servicio, conforme a los pliegos de condiciones que los interesados podrán consultar en la Oficina de Depósito, Bartolomé Mitre 1762, todos los días de 12 a 17 horas, Sábados de 9 a 11 horas. Las propuestas serán abiertas el día 22 de Abril a las 14 horas, en la Administración Central, Callao y Bartolomé Mitre, en presente de los interesados que concurran.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1926. — El Contador General.

v22 abril

Llámase a segunda licitación pública para el día 30 de Abril de 1926, a las quince horas, para la provisión de lo... terneros en pie que necesitará el Instituto de Vacuna durante el año en curso.

Las propuestas se abrirán en el despacho del suscripto, el día y horas indicados en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación o interesados que concurran. Pliegos de condiciones a disposición de quien los solicite en la Sección Administrativa, Sarmiento 961, 1er. piso, todos los días hábiles, de 12 a 18 horas: Sábados de 9 a 12 horas. — El Secretario General.

v30 abril.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Llámase a licitación hasta el 18 de Mayo pxmo., a las 15 horas, para la provisión y montaje del ... metálico para el techo del pabellón Pensionistas, según bases que pueden obtenerse en la Oficina Técnica, Reconquista 269. — La Secretaría.

v18 mayo.

Llámase a licitación, hasta el 27 de Abril a las 15, para la provisión de mesas de operaciones, camas, muebles asépticos, etc., etc., destinados al Instituto de Maternidad. Por datos ocurrir a la Oficina Técnica, Reconquista 269. — La Secretaría.

v-27 abril.

COMISION ASESORA DE ASILOS Y HOSPITALES REGIONALES

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a contar de la fecha del presente aviso, para la ejecución, por contrato de unidad, de las obras proyectadas para la construcción de dos pabellones de enfermas y uno para vivienda de empleados de ambos sexos, en el Hospital Común Regional Andino "Presidente Plaza", en La Rioja. La licitación tendrá lugar el día 11 de Mayo del corriente año, a las 15.30 horas, simultáneamente, en el despacho de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, calle Alsina 2650, Capital Federal, y en el del señor Juez Federal de la Provincia, en La Rioja. A la hora indicada serán abiertas las propuestas, y desde ya, pueden consultarse los antecedentes de la licitación en los locales referidos.

Buenos Aires, Abril 12 de 1926. — El Presidente.

v11 mayo

Ministerio de Hacienda

Llámase a licitación pública por el término de (60) sesenta días para la provisión de (1.000.000) un millón de litros de metileno para la Administración General de Impuestos Internos, con arreglo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados que lo soliciten en la Dirección de Contribuciones e Impuestos del Ministerio de Hacienda.

Las propuestas serán abiertas el día 1° de Mayo del corriente año, a las quince horas, en la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, en presencia de los interesados que concurran al acto y con la asistencia del señor Escribano Mayor de Gobierno.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — El Subsecretario.

v26 abril.

CREDITO PUBLICO NACIONAL

Licitación de Fondos Públicos, Bonos de Obras Sanitarias de la Nación y Bonos Municipales Nacionalizados

Se hace saber a los interesados, que el día 21 del corriente a las 14.30 horas, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al inmediato vencimiento de los siguientes empréstitos:

	$ m/n
Ley N.° 8121 Crédito Argentino Interno 1911	503.463
Ley N.° 11027 Crédito Argentino Interno 1920	67.394
Ley N.° 11319 Crédito Argentino Interno 1924	117.344
Leyes Nos. 11269 y 11319 Crédito Argentino Interno 1925, 1.ª Serie	91.350
Leyes Nos. 10998 y 11165 Bonos de Obras Sanitarias de la Nación, 2.ª serie	39.310
Ley N.° 9036 Empréstito Municipal de 1897, Nacionalizado	188.377
	$ o/s
Ley N.° 10223 Crédito Argentino a oro 1917	124.260
Ley N° 8123 Internos de Obras Públicas 1911	652.600

Este último empréstito se licitará simultáneamente en esta Capital y en París, ante el Banque de l'Union Parisienne y las propuestas que se dirijan a esta Capital deberán consignar además del capital que se ofrezca amortizar y de su precio, la localidad y moneda en que haya de efectuarse el pago a opción de tenedor dentro de las casas bancarias indicadas en el título, cuyas circunstancias tendrá en cuenta la Junta al resolver sobre su aceptación.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría y en el Banque de l'Union Parisienne, París, hasta el día y hora señalados, debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuera aceptado se efectuará durante los ... correspondientes al respectivo vencimiento de los empréstitos.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquéllas que fueran aceptadas.

Buenos Aires, Abril 9 de 1926. — El Secretario.

v21 abril

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

COLONIA HOGAR RICARDO GUTIERREZ

Marcos Paz (F. C. S.)

Expediente N.° 6 L/26

Llámase a licitación privada hasta el día diez y nueve del corriente mes, a las quince horas, para proveer al Establecimiento de materiales de construcción en la cantidad y condiciones de suministro que a continuación se expresan:

Materiales de construcción—

150.000 ladrillos de cal de 1.ª (puestos en la Colonia).
15.000 kilogramos de cal de Córdoba (en bolsas).
5 metros³ arena fina.
10 metros³ arena gruesa.
30 barricas de cemento Portland aprobado.
25 chapas de zinc. liso.
300 kilogramos de asfalto.
155 chapas hierro galvanizado, canaleta de 11''.
155 chapas hierro galvanizado canaleta de 10''.
3.000 clavos cabeza de plomo, para techar.
550 metros lineales tirantes tea 3''x4''.
150 metros lineales tirantes tea 3''x6''.
150 metros lineales tirantes tea 1 1/2''x6''.
150 metros tirantillos Spruce 2''x3''.
50 metros cuadrados machihembrado Spruce 1''x6''.
10 hierros P. N. N.° 14 de mts. 2,40 de largo.
2 hierros P. N. N.° 14 de mts. 2,00 de largo.
52 hierros P. N. N.° 10 de mts. 1,60 de largo.
4 hierros P. N. N.° 8 de mts. 4,50 de largo.
1 hierros P. N. N.° 8 de mts. 6 de largo.
240 metros lineales hierro T. de 14x3/16''.
55 metros lineales hierro T. de 1 1/2 x 3/16''.
160 metros lineales planchuela de 1 1/2 x 3/8''.
150 metros lineales hierro L. de 5/8x1/8''.
160 metros lineales hierro L. de 1 1/2 x 6/8 x 3/16 grueso.
30 metros lineales hierro I de 0.08 de perfil.
10 ruedas para portones, de 10 centímetros de diámetro para correr sobre tirantes P. N. 8.
26 pasadores para banderolas.

Por más datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la Secretaría de la Institución, todos los días hábiles. U. T. 4. Marcos Paz. — El Secretario.

v-19 abril.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública hasta las quince horas del día 26 de Abril corriente, para la ejecución de las obras relativas a instalación de calefacción y agua caliente en el edificio del Instituto Bernasconi. Datos en la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935.— El Secretario General.

v26 abril

Llámase a licitación pública hasta las 15 hs. del 22 de Abril próximo, para la ejecución de revestimientos de granito en el edificio del Instituto Bernasconi, de acuerdo al pliego de condiciones preparado por Dirección de Arquitectura. Datos en la misma, Rodríguez Peña 935, 1er. piso. — El Secretario General.

v22 abril

PENITENCIARIA NACIONAL

Llámase a licitación privada para el día 19 del corriente mes a las 14 horas, para la provisión a la Penitenciaría Nacional de los artículos que a continuación se detallan.

Las propuestas deberán presentarse en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría del Establecimiento a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Las adjudicaciones se harán aún con la presentación de una propuesta, siempre que a juicio de la Dirección convinieren a los intereses del establecimiento, debiendo los señores proponentes remitir muestra de los artículos que ofrecieren, sin cuyo requisito serán desestimadas sus propuestas.

Nómina de los artículos necesarios para atender los servicios del taller de panadería de este Establecimiento, durante el mes de Mayo próximo. — Expediente 426-T-1926.

0.100 kilos de harina "Triple Cero".
0.000 kilos de leña de quebracho colorado campana en trozos pequeños.

El Secretario.

v19 abril

Llámase a licitación privada para el día 19 del corriente mes, a las 14.15 horas, para la provisión a la Penitenciaría Nacional de los artículos que a continuación se detallan.

Las propuestas deberán presentarse en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría del Establecimiento a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Las adjudicaciones se harán aún con la presentación de una propuesta, siempre que a juicio de la Dirección convinieran a los intereses del establecimiento, debiendo los señores proponentes remitir muestra de los artículos que ofrecieran, sin cuyo requisito serán desestimadas sus propuestas.

Nómina de los artículos necesarios para atender la confección de 200 bancos escolares con destino al Colegio Nacional Juan Martín de Pueyrredón. — Expediente 722-M-925.

165 metros cuadrados de roble N. Americano de 0.025 x 0.30, en tablas.
200 hojas de papel de lija N.° 1 1|2 y 2, extranjero.
12 gruesas de tornillos de 20|15.
12 gruesas de tornillos de 20|25.
20 gruesas de tornillos de 20|20.
20 litros de aceite de linaza cocido.
40 litros de barniz Carriage N.° 2 Noble Hoare.
30 litros de aguarrás Pratt.
10 kilos de negro humo marfil.
10 kilos de tiza en polvo.
3 kilos de amarillo en polvo.
3 kilos de arandelas de 3 x 10 x 25 milímetros.
30 kilos de remaches cabeza redonda de 8 x 50 mm.
8 kilos de remaches cabeza redonda de 8 x 40 mm.
3 kilos de remaches cabeza redonda de 5 x 11 mm.
80 kilos de chapa de hierro negro, N.° 18.
50 kilos de hierro redondo de 0.014.
3.400 kilos de hierro en lingotes.
3.400 kilos de hierro tortugo.
3.200 kilos de carbón de cocke inglés.
100 kilos de piedra caliza.
200 kilos de tierra refractaria.
50 kilos de plombagina blanca.

El Secretario.

v19 abril

Llámase a licitación privada para el día 19 del corriente mes, a las 13.30 horas, para la provisión a la Penitenciaría Nacional de los artículos que a continuación se detallan.

Las propuestas deberán presentarse en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría del Establecimiento a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Las adjudicaciones se harán aún con la presentación de una propuesta, siempre que a juicio de la Dirección convinieren a los intereses del establecimiento, debiendo los señores proponentes remitir muestra de los artículos que ofrecieren, sin cuyo requisito serán desestimadas sus propuestas.

Nómina de los artículos necesarios para atender el racionamiento de los empleados, penados y servicio de guardia del Establecimiento, durante el mes de Mayo próximo. — Exp. 227-A-926.

400 kilos de azúcar Tucumana de 2.°
10 kilos de ajos de buena calidad.
16.000 kilos de carne vacuna de 1.ª, libre de cogote y garrón, provisión diaria.
20 kilos de ciruelas Glass Jar o similar, peso neto.
150 kilos de cebollas blancas de cabeza.
100 kilos de fariña.
6.000 unidades de frutas frescas de estación de 1.ª calidad.
3.000 kilos de repollos blancos y grandes, libres de troncos.
.000 kilos de verduras frescas surtidas.
30 kilos de sal fina.
60 kilos de yerba Cruz Malta.

El Secretario.

v19 abril

Llámase a licitación privada para el día 19 del corriente mes, a las 13 horas, para la provisión a la Penitenciaría Nacional de los artículos que a continuación se detallan.

Las propuestas deberán presentarse en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría del Establecimiento a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Las adjudicaciones se harán aún con la presentación de una propuesta, siempre que a juicio de la Dirección convinieren a los intereses del establecimiento, debiendo los señores proponentes remitir muestra de los artículos que ofrecieren, sin cuyo requisito serán desestimadas sus propuestas.

Nómina de los artículos necesarios para atender los distintos servicios del Establecimiento, durante el mes de Mayo próximo. — Expediente 233-A-926.

180 litros de aguarrás Pratt o Premier.
90 litros de aceite de linaza cocido "Dos Anclas".
190 litros de aceite Valvoline especial delgado, en cajones.
114 litros de aceite Mobiloil E., en cajones.
114 litros de aceite Mobiloil A, en cajones.
30 bolsas de aserrín blanco.
90 litros de alcohol desnaturalizado.
20 esponjas grandes y blandas.
10 felpudos de 0.75 x 0.40.
50 kilos de hilo acarreto delgado s|muestra.
50 kilos de hilo acarreto grueso, s|muestra.
100 panes de jabón sapolio o similar.
20 kilos de naftalina en bolitas.
10 plumeros de mango corto.
20 gruesas de cajas de fósforos de palo.
20 pares de zuecos Nos. 39 al 43.
100 kilos de jabón negro.
20 kilos de grasa especial mineral para autos.
30 pares de alpargatas.
20 paquetes de azul Colman en paquetes de 8 panes.
150 hojas de papel de lija N.° 0.
150 hojas de papel de lija N.° 1.
100 hojas de papel esmeril N.° 0.
100 hojas de papel esmeril N.° 1.
100 hojas de papel esmeril N.° 1 1|2.
20 esponjeros de vidrio.
144 lápices A. W. Faber, colorados.
144 barritas de lacre de buena calidad.
50 paños para copiadores tamaño oficio.
12 litros de tinta carmín Stephens o similar en frascos de 1|2 litro.
500 pliegos de papel de cuentas de 2 columnas.
500 pliegos de papel de cuentas de 3 columnas.
500 pliegos de papel de cuentas de 4 columnas.
90 kilos de pintura blanca antivenenosa.
90 kilos de pintura negra Pajarito.
90 kilos de pintura verde Pajarito.
90 kilos de pintura colorada Pajarito.
90 kilos de pintura amarilla Pajarito.
38 litros de barniz Carriage N.° 2, extranjero.
38 litros de barniz Flatting N.° 2 extranjero.
100 kilos de masilla blanca.
90 kilos de óxido de hierro en pasta.
25 pilas secas Columbia.
10.000 kilos de carbón Cardiff, libre de polvo.
10 barricas de cemento portland marca aprobada de 180 kilos c|u.
1.000 baldosas coloradas de 0.20x0.20
20 tramperitas para ratones.
24 frascos de 1|2 litro de goma para pegar.

El Secretario.

v19 abril

HOSPITAL DE CLINICAS

Llámase a licitación pública hasta el día 12 de Mayo próximo, a las 15 horas para la provisión de carnes, frutas y verduras, pescados, leche y manteca, pan, artículos de almacén (comestibles y bebidas), aves y otros animales de corral, huevos, alcohol, algodón hidrófilo, combustibles, lavado de ropas y artículos para fotografía y radiografía, con destino al consumo de los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año 1926, en el Hospital de Clínicas y la Maternidad "Pedro A. Pardo". Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en la Administración del establecimiento todos los días hábiles desde las 1 hasta las 17 horas.

Buenos Aires, Abril 9 de 1926. — La Dirección.

v12 mayo

CARCEL DE ENCAUSADOS

Llámase a licitación privada para la provisión al Establecimiento, durante el mes de la fecha, de 360 frazadas tipo militar, de lana, de kgs. 1.700, de m. 2.10 x 1.60. La licitación se llevará a cabo el día 20 del corriente a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran al acto y con intervención de la Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, en el local de la Dirección del Establecimiento, Paseo 2113.

Es indispensable la presentación de muestras conjuntamente con las propuestas, como asimismo acompañar un papel sellado de un peso moneda nacional, a cada una de éllas, siempre que su importe no exceda de cinco mil pesos. Por más datos, dirigirse a la Secretaría del Establecimiento cualquier día hábil de 12 a 18 horas.

Buenos Aires, Abril 13 de 1926. — El Secretario.

v-20 abril.

COLONIA HOGAR RICARDO GUTIERREZ

Marcos Paz (F. C. S.)

Expediente N.° 5-L-26.

Llámase a licitación privada hasta el día diez y nueve del corriente mes, a las quince horas, para proveer al Establecimiento de los artículos que a continuación se expresan:

Artículos Generales de Almacén—

1.200 kilos fideos blancos, surtidos de 1ª
1.500 kilos azúcar tucumana molida.
1.000 kilos arroz italiano.
100 kilos garbanzos.
100 kilos bacalao de 1.ª.
100 kilos arvejas secas.
300 kilos aceite de oliva, buena calidad.
200 litros vinagre de vino.
1.000 kilos sal gruesa.
50 kilos sal fina.
10 kilos hongos secos.
100 kilos orejones de 1.ª.
100 kilos dulce de membrillo.
200 kilos café en grano, tostado, buena calidad.
5 kilos especias.
5 kilos canela molida.
5 kilos canela en rama.
25 tubitos vainilla para postres.
1|2 kilo nuez moscada.
200 kilos harina de maíz (fresca).
50 kilos lentejas.
50 cajitas Azafrán de 10 gramos c|u.
100 paquetes palillos.

Harina de trigo—

10.000 kilos harina de trigo "00" de 1.ª.

Drogas y medicamentos—

20 kilos algodón hidrófilo.
5 kilos magnesia calcinada "Erba".
2 kilos ácido acético.
6 kilos aceite de almendras.
1 kilo alcanfor.
5 kilos ácido bórico en polvo.
5 kilos bicarbonato de soda.
3 litros formol.
5 litros esencia de trementina.
100 gramos terpinol.
500 gramos extracto flúido polígola.
100 gramos urotropina.
200 gramos thiocol Roch.
500 gramos benzoato de soda.
500 gramos alcoholatura raíz acónito.
6 cajas Bruschetina antipiógena 2cc.
30 docenas vendas Cambric 5x10.
4 piezas gasa hidrófila.
200 frascos vidrio de 200 y 250 grs.
6 chatas enlozadas.

Combustibles—

40.000 kilos quebracho colorado en tortas de mts. 0.30 alto.

Artículos de limpieza—

250 kilos jabón amarillo estacionado.
300 litros acaroína en tarros 10 litros.
300 kilos soda cristal.
25 tarros puloil.

Artículos de librería e imprenta—

10 frascos tinta Stephen, Blue Black.
12 cajas plumas Leonard (G. 516).
10.000 sobres comerciales azules (buena calidad).

Máquinas agrícolas—

3 arados de asiento, de 1 reja.
1 sembradora.

Materiales de escobería—

1.000 maderas de cepillos piso N.° 10.
1.000 maderas de cepillos piso N.° 20.
1.000 maderas de cepillos de mano N.° 5
20 kilos alambre para cepillos N.° 22.
50 kilos alambre para escobas, especial, N.° 19.
10 kilos hilo color, 3 hebras, especial para escobas, paq. 10 bobinas.

Materiales de construcción—

15 tablas pino N.° 7, de 25.40 m. más o menos 22 mt-2.
200 metros lineales alfajía Spruce de 25.40m.x76.20.
100 metros lineales tirantes tea, de 76.20x101.40 mm.
20 caños barro país de 102 mm.
10 caños h°. fdo. desagüe de 102 mm.
6 codos de 90° h° fdo. desagüe 102 milímetros.
6 sifones h° fdo. de 102 mm.
8 metros lineales asfaltela de metro 7 30.

100 metros lineales asfaltela de metros 0.15.
120 chapas h° gdo. de 8''.
22 tirantes tea 2x4x4,50 mts.
70 metros lineales tirantes tea 2 x 4 m|o|m.
170 metros lineales alfajías tea 1 x 3 m|o|m.
40 metros lineales tirantes tea 3 x 3 m|o|m.
35 metros lineales tirantes tea 2 x 3 m|o|m.
150 metros lineales tabla pino Spruce 1 x 12.
4 paquetes puntas París de 5 mm.
4 paquetes puntas París de 3 mm.
100 caños h° gvdo. de 50,80 mm.
10 metros3 arena fina.
10 metros3 arena gruesa.
10.000 kilos cal de Córdoba (en bolsas).
60 hojas madera para forros de pino 1|4'' x 12 m.

Ladrillos—
25.000 ladrillos de cal de 1ª.

Artículos de ferretería, pinturería y bazar—
2 paquetes tornillos a bis 23x75m.
5 paquetes tornillos a bis 20x27m.
10 paquetes clavos puntas París de 25.40 mm.
10 paquetes clavos puntas París de 38.10 mm.
10 paquetes clavos puntas París de 50.80 mm.
10 paquetes clavos puntas París de 63.20 mm.
10 paquetes clavos puntas París de 102 mm.
10 paquetes clavos puntas París de 127 mm.
5 paquetes clavos puntas París de 152 mm.
5 paquetes clavos puntas París de 178 mm.
5 paquetes clavos puntas París de 203 mm.

Limas para mecánica—
2 triángulos grano grueso de 355 milímetros.
2 redondas grano grueso de 355 mm.
2 ídem grano fino.
2 cuadradas grano grueso de 355 milímetros.
2 cuadradas grano fino de 355 mm.
2 planas grano grueso de 203 mm.
2 planas grano mediano de 203 mm.
2 planas grano fino de 203 mm.
2 planas canto diámetro, grano grueso de 253 mm.
2 planas cola de rata, grueso, de 152 mm.
12 limas triángulos de 76.20 mm.
12 ídem ídem de 102 mm.
6 ídem ídem de 127 mm.
6 ídem ídem de 152 mm.
6 ídem ídem de 102 mm.
6 ídem escofinas carpintero, grano grueso.
6 limas escofinas carpintero grano fino.
24 pares bisagras francesas de 31.70 x 76.20 mm.
24 pares bisagras francesas de 19.06 x 76.20 mm.
30 pares bisagras charoladas ref. de 38.10 x 38.10 mm.
30 pares bisagras postigo, de 31.70 x 21.70 mm.
24 cerraduras embutir armario 44.44 x 44.44 mm.
48 lápices de carpintero.
24 metros de hierro c|resorte b|clase.
6 tenazas acero para carpintero, de 0.25 cmts.
24 coquillas broncеadas para cajón.
50 ganchos puerta.
6 aceiteras latón p|máq., capacidad 1|2 litro.
6 barrenitas de mano, cabo de acero, estilo Suizo de 1 a 6 mm. (surtido).
30 kilos cola francesa.
4 kilos tachuelas negras medianas.
3 tenazas de mts. 0.20 p|pintores.
2 paquetes tornillos a bis de bronce, 18x20 mm.
2 paquetes tornillos a bis de bronce, 17x13 mm.
2 paquetes tornillos a bis de bronce, 16x18 mm.
2 paquetes tornillos a bis de bronce, 18x15 mm.
2 paquetes tornillos a bis de bronce, 13x13 mm.
6 rejillas piso h° fdo. con marcos, 0.20x0.20 mts.
200 kilos albayalde "Dath Boy".
32 kilos pintura colorada pasta "Pajarito".
48 kilos pintura amarilla pasta "Pajarito".
32 kilos pintura verde imperial.
16 kilos azul ultramar "Pajarito".
32 kilos negro.
8 latas aceite lino cocido "2 Anclas".
6 latas aguarrás "Prat" o Premier Brand.
2 latas masilla blanca.
140 kilos ocre amarillo, polvo, 1 barrica.
250 kilos tiza polvo, más o menos.
20 kilos ocre colorado en polvo.
0.500 kilos negro humo liviano en polvo.
20 kilos negro Roma en polvo.
5 kilos negro Viñas en polvo.
10 kilos azul ultramar, polvo.
2 kilos azul Cobalto.
2 kilos brun Victoria.
2 kilos bermellón.
3 kilos amarillo cromo.
2 kilos amarillo Orange, polvo.
2 galones barniz XH. N.° 2, Carriage.
2 galones barniz XH., Flatting.
1 galón secativo líquido BB.
24 pinceles blanqueo cerda (buena clase).
24 pinceles para filetes a la cal, surtidos.
5 badineras.
50 tazas para desayuno.
50 pocillos para café.
24 pinceles chatos "Preoney de 21 centímetros.
24 pinceles cerda blanca, cabo largo, c|punta, N.° 20.
2 cajas chinches para dibujo.
1 metro tela bronce p|colar pintura al aceite.
2 kilos tachuelas p|escenógrafo con granos.
12 cuchillas pintor "Cañón", de 6 a 7 ctms.

Sastrería—
1.440 botones cartera pantalón (met. hierro).
10 paquetes agujas de mano de sastre N.° 3.
24 dedales medianos sastre.

Zapatería—
100 kilos suela delgada de 1ª.
60 kilos descarne de 1ª.
18 vaquetas blancas delgadas de 1ª.

Electricidad—
50 lámparas de 16x110.
50 lámparas de 25x110.
25 lámparas de 50x110.
25 lámparas de 75x110.
10 lámparas de 200x110, enchufe chico común.
20 llaves Hard para instalaciones superficiales.

Por más datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la secretaría de la Institución, todos los días hábiles. U. T. 4, Marcos Paz. — El Secretario.

19 abril

Ministerio de Guerra

Dirección General de Ingenieros

Se avisa a los interesados, que las licitaciones públicas que debieron realizarse los días 15 y 19 del actual, a las horas 15.20 y 16, respectivamente, para la ejecución de las Obras Sanitarias Domiciliarias, en las dos cuadras dobles para Tropa en construcción en las Ciudades de Rosario y Santa Fe, han sido postergadas para el día 27 del corriente a las horas 16.30 y 16.40, respectivamente.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Ingenieros el día y horas antes mencionado, debiendo los proponentes del Interior entregar los sobres cerrados y lacrados en los Juzgados Federales de las Ciudades de Rosario y Santa Fe el día 22 de Abril a la hora 15, a fin de abrirlos en la Dirección General de Ingenieros o en su defecto, dirigirlos a la misma, con anterioridad al acto, en igual forma.

Datos e informes. — En la Dirección General de Ingenieros o en los Juzgados Federales de las Ciudades de Rosario y Santa Fe. Buenos Aires, 16 de Abril de 1926. — Saturno Pérez Ferreira, Mayor Secretario.

v27 abril.

Dirección General de Ingenieros

Llámase a licitación privada para el día 23 de Abril a la hora 16,15 para la "ejecución de las obras de reconstrucción de las azoteas del edificio ocupado por las oficinas del Comando de la 2.ª División de Ejército en Campo de Mayo".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Ingenieros (Santa Fe 3727, Buenos Aires), el día y hora antes mencionados, debiendo los proponentes del interior, entregar los sobres cerrados en el Juzgado Federal de la Ciudad de La Plata el día 20 del actual, o en su defecto dirigirlos a la Dirección General de Ingenieros con anterioridad al acto, en sobres lacrados a fin de abrirlos en ésta.

Datos e Informes: En la Dirección General de Ingenieros o en el Juzgado Federal de la Ciudad de La Plata.

Buenos Aires, 9 de Abril de 1926. — Saturno Pérez Ferreira, Mayor-Secretario.

v-23 abril.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

La Dirección General de Inmigración llama a licitación para la provisión de víveres secos (fideos, pimentón, sal gruesa, arroz, azúcar, garbanzos y trigo pisado), durante el año 1926.

El pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en la Oficina Administrativa de esta Dirección. Las propuestas serán abiertas el día 24 de Abril de 1926, a las 10 horas.

v24 abril

Llámase a licitación para el día 26 de Abril del corriente año, a las 16 horas, para la venta de bolsas, hilo sisal e hilo patente, existente en los Depósitos de Bs. Aires y Rosario. El pliego de bases y condiciones y anexos de esta licitación está a disposición de los interesados en la Sección Envases y Semillas de ésta Dirección, Paseo Colón 974, 2.° piso, y en los depósitos mencionados.—Wáshington L. Ricardes, Secretario.

v26 abril

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública para la provisión de dos puentes rodantes eléctricos, de 40 tn., un torno vertical de 12 tn. y un equipo electrógeno Diesel, de 200 HP. La apertura de propuestas, tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día 7 de Junio, a a las 15. Los pliegos de condiciones pueden solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, (Casa de Gobierno, 3er. piso).

O|5910 v7 mayo

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de Mayo próximo, a las 16 horas, para adjudicar la provisión y colocación de la carpintería metálica de aberturas en el nuevo edificio del Colegio Nacional del Azul. Planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Arquitectura, calle Lima N.° 287 y en los Juzgados Federales de La Plata y Bahía Blanca.

o|5917 v6 mayo

Llámase a licitación pública hasta el día 12 de Mayo próximo, a las 14 horas, para adjudicar las obras de construcción del Pabellón Talleres, anexo al Museo de Historia Natural. Planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Arquitectura, calle Lima 287.

v12 mayo

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública, para la provisión de conchilla, pedregullo, piedra calcárea, arena del río, mármol en chapa, piedra para vereda y adoquines para el servicio de esta Institución, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 16 horas, del día 21 de Abril próximo, y serán abiertas el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1926. — J. Ivaldi, Secretario.

v20 abril.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de maderas con destino a esa Institución, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 21 de Abril próximo, y serán abiertas el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

e20 marzo v20 abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de 102.660 kilogramos de cloro líquido destinado a la purificación de agua de bebida, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 16 horas del día 19 de Abril próximo y serán abiertas el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v19 abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de escobas, cepillos, pinceles y plumeros, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 19 de Abril próximo y serán abiertas el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v19 abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la instalación de 700 conexiones de agua corriente en la ciudad de Santa Rosa de Toay, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840 hasta las 15 horas del día 27 de Abril próximo, y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v26 abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de medidores de agua y piezas de repuesto, de conformidad en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 1.° de Junio próximo y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el día y hora indicados.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v. junio

Por disposición del Directorio, llámase a nueva licitación pública para la provisión de un mil quinientas toneladas métricas (1.500) de carbón, tipo "Cardiff", de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados puedan consultar en la Dirección Técnica de la Institución, calle Charcas número 1840, cualquier día hábil, de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, calle Charcas número 1840, hasta las quince horas, del día Lunes diez de Mayo del corriente año, y serán abiertas en presencia de los que concurran al acto el día y hora precedentemente indicados.

Buenos Aires, Abril 6 de 1926.—Juan Ivaldi, Secretario.

v-8 mayo.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de cañería recta y especial y accesorios de hierro fundido con destino a las obras de saneamiento de Río Cuarto, San Nicolás, Casilda, Esperanza y Rafaela, de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas N.° 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas N.° 1840, hasta las 15 horas del día 26 de Abril próximo y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

1.° Marzo - v. 26 Abril

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la construcción de una nueva toma en el Río Primero, el conducto de toma y el nuevo establecimiento para la purificación del agua en la ciudad de Córdoba, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840 o en las Oficinas del Distrito Córdoba, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Oficina del Distrito Córdoba, hasta el día 25 de Marzo próximo, o en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, hasta el día 29 de Marzo a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Por disposición del Directorio, comunícase a los interesados que la licitación para la construcción de una toma en el Río Primero y del Establecimiento de Purificación del agua en la ciudad de Córdoba que debía tener lugar el día 29 del corriente mes, ha sido prorrogada para el día 29 de Abril próximo a las 15 horas.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v-29 abril.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de cañerías de hierro fundido y accesorios, con destino a las obras de Córdoba y Tucumán, de acuerdo al pliego de condiciones, especificaciones y planillas que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 20 de Abril próximo, y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1926. — Carlos A. Gallardo, Prosecretario.

v-19 abril.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de cañería de acero y accesorios para el nuevo conducto de toma de Tucumán, de acuerdo al pliego de condiciones especificaciones y planillas que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 20 de Mayo próximo, y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1926.— Carlos A. Gallardo, Prosecretario.

v-19 mayo.

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la provisión de dos grupos electrógenos constituídos por motores "Diesel" y alternadores de 1.000 kw. a instalarse en el Establecimiento Puente Chico (Wilde, F. C. S.) en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas serán abiertas el día 26 de Mayo próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto, y pueden presentarse en la Secretaría del Directorio (Charcas 1840) hasta el día y hora indicados.

Buenos Aires, Enero 25 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v-26 mayo.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de válvulas y accesorios para las obras de Córdoba y Tucumán, de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, charcas N.° 1840, hasta las 15 horas del día 30 de Abril próximo y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1926.— Carlos A. Gallardo, prosecretario.

v. 30 Abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de cañería de material vítreo para las obras de Río Cuarto y San Nicolás, de acuerdo al pliego de condiciones y lista del material que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio Charcas N.° 1840, hasta las 16 horas del día 30 de Abril próximo, y serán abiertas el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1926.— Carlos A. Gallardo, prosecretario.

v19 abril

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la provisión de bombas centrífugas accionadas por motores eléctricos para elevación de líquidos cloacales a instalar en el Establecimiento Puente Chico (Wilde, F. C. Sud), en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840 cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas serán abiertas el día 27 de Mayo próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto, y pueden presentarse en la Secretaría del Directorio (Charcas 1840) hasta el día y hora indicados.

Buenos Aires, Enero 25 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v. 26 mayo

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de válvulas y accesorios para las obras de saneamiento de Río Cuarto, San Nicolás, Casilda, Esperanza y Rafaela, de conformidad en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Diraccess. Técnica calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840 hasta las 15 horas del día 17 de Mayo próximo y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1926 — I. Ivaldi, Secretario.

v16 mayo.

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 26 de Abril próximo, a las 14 horas y 15 minutos, para la ejecución de las obras del camino de la estación La Dorita hacia el Norte, zona del F. C. Oeste en la provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de Mercedes y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

Dirección General, Marzo 27 de 1926.

o|5902 v26 abril

Llámase a licitación pública hasta el día 21 de Mayo próximo, a las 14 horas a fin de adjudicar las obras de construcción del puente "Vélez Sársfield" (de hormigón armado), sobre el Río Arias en la Provincia de Salta.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Galería Barolo, 5.° piso.

o|5925
v-21 mayo.

Llámase a licitación pública hasta el día cuatro de Mayo próximo, a las catorce horas, para adjudicar las obras de construcción de un puente metálico, de 204m60 de luz total, sobre el río Quinto, frente a la ciudad de Villa Mercedes Provincia de San Luis.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Galería Barolo, 5.° piso.

O|5899 v3 mayo.

Llámase a licitación pública para el día 19 de Abril próximo a las 14 horas para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de acceso a Cazón del S. E. y hacia General Alvear, Zona del F. C. Sud en la Provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de Mercedes y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso (Galería Barolo)

o|5895-v-19 abril.

Llámase a licitación pública para el día 19 de Abril próximo, a las 14 horas y 15 minutos, para la ejecución de las obras de reparación del camino de inmediato acceso a la estación Arroyo Urquiza del F. C. N. E. Argentino, Provincia de Entre Ríos.

Datos en el Juzgado Federal de Concepción del Uruguay y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso

o|5898-v-19 abril.

Llámase a licitación pública para el día 26 de Abril próximo, a las 14 horas y 30 minutos, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de acceso a las estaciones Sancti Spíritu y San Eduardo, Zona del Ferrocarril Central Argentino, en la Provincia de Santa Fe.

Datos en el Juzgado Federal de Rosario, y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso (Galería Barolo).

o|5898-v-26 abril

Llámase a licitación pública para el día 10 de Mayo próximo a las 14 horas y 15 minutos, para la ejecución de obras de reparación en el camino de Pirana... a Cañada San Antonio, F. C. Central Argentino, Provincia de Santa Fe, (Ley 5315).

Datos en el Juzgado Federal de Santa Fe y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v-8 mayo.

Llámase a licitación pública para el día 23 de Abril a las 11 horas, para la ejecución de las obras de reparación en el camino de inmediato acceso a la Estación Santa Rosa, Zona del F. C. Oeste en la Gobernación de la Pampa.

Datos en el Juzgado Letrado de Santa Rosa y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso (Galería Barolo).

o,5891 v 26 abril.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 26 de Mayo de 1926, a las 15 horas, en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, San José 189, 4.° piso, para la provisión de 250 tn. carbón piedra para vapor, 65 tn. carbón inglés para fragua y 20 tn. carbón coke metalúrgico, de acuerdo a las planillas que corren agregadas al Expte. O. C. 10627|25 y que podrán retirar los interesados.

La apertura de ofertas se efectuará el día indicado y en presencia de los interesados que concurran al acto.

v-26 mayo.

Llámase a licitación pública para el día 10 de Mayo de 1926, a las 11.20 horas, para la provisión de materiales eléctricos (Clasificación 8) en la cantidad y con sujeción a las Bases de Licitación que se encuentran en venta al precio de $ 10,00 m|nacional, en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina (4.° piso), los días Lunes a Viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 12|26 y las propuestas serán abiertas el día y hora señalados, en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración

v10 mayo

Llámase a licitación pública para el día 21 de Mayo de 1926, a las 14.20 horas, para la provisión de alambre, cable, yeso, cepillos de alambre, pasta para metales, vaselina, estopa de algodón y amianto molido, ácidos varios, níquel y plomo en chapas, correa balata, caños de goma y juntas para correas, ladrillos refractarios y tierras refractarias, en la cantidad y con sujeción a las Bases de Licitación que se encuentran en venta al precio de $ 2.00 (dos) pesos moneda nacional en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina, 4.° piso, los días Lunes a Viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 350|26 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados, en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración

v21 mayo

Llámase a licitación pública para el día 20 de Mayo próximo a las 14 horas, para la ejecución de obras de reparación en los caminos de La Carlota hacia Olivares, La Carlota hacia Manantiales y La Carlota a Maquinista Gallini, Zona de los F. F. C. C. Pacífico y Central Argentino, Provincia de Córdoba (Ley 5315). Datos en el Juzgado Federal de Bell Ville y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v-8 mayo.

Llámase a licitación pública para la construcción de una bóveda de hormigón simple de 20.60 metros de luz sobre el Río Piedras, Kilómetro 998; 934 C. de la línea Principal C.

Los documentos correspondientes podrán consultarse en la Capital Federal en las Oficinas del Ingeniero Principal calle San José 180; en Tucumán, Oficina del Ingeniero Sección 5 y en Güemes, Oficina del Ingeniero Sección 6.° La apertura de las propuestas se efectuará en la Capital Federal, Oficina de apertura de licitaciones, calle San José 180, el día 29 de Abril, a las 15 horas — La Administración.

v-27 abril.

Llámase a licitación pública para el día 22 de Abril de 1926 a las 14.20 horas, para la provisión de 5.000 cadenas auxiliares para vagones (clasificación 59), en la cantidad y con sujeción a las bases de licitación que se encuentran en venta al precio de $ 2 moneda nacional en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina (4.° piso), los días lunes a viernes, de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 357|26 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados, en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v22 abril

Llámase a licitación pública para el día 18 de Mayo de 1926 a las 14.20 horas, para la provisión de materiales correspondientes a la clasificación N.° 2 (arandelas, bulones, chavetas, tirafondos y tornillos), en la cantidad y con sujeción a las Bases de Licitación que podrán retirarse en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José 180, 4.° piso, los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 206|26 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados, en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v18 mayo

Llámase a licitación pública, para el día 30 de Abril de 1926, a la hora 14.20, para la provisión de sobres impresos de varias clases y formatos, con sujeción al pliego que los interesados podrán obtener en la Oficina de licitaciones del Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, San José 180, 4.° piso, y correspondiente al expediente de compra O. C. 399|26.

Las propuestas serán abiertas el día y hora señalado, en la citada oficina y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v-30 abril.

Llámase a licitación pública para el día 5 de Mayo de 1926 a las 15 horas, en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, San José 180, 4.° piso, para la provisión de 5.000 toneladas métricas netas de carbón de piedra para vapor, con destino a los Puertos de San Antonio Oeste, Puerto Madryn y Puerto Deseado, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos que podrán ser retirados por los interesados.

Las propuestas serán abiertas el día y hora señalados en el referido Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v5 mayo

Llámase a licitación pública para el día 19 de Abril de 1926, a la hora 14.20, para la provisión de papeles de obra, cartulinas, sobres en blanco y materiales tipográficos, con sujeción a las bases que corren agregadas al expediente de compra O. C. 291|26, las que podrán ser retiradas todos los días hábiles de 11.30 a 14 y de 16 a 18, los Sábados de 9 a 11, previo pago de $ 5.00 m|n.

Las propuestas serán abiertas el día y hora indicados en la oficina de licitaciones del Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, San José 180, 4.° piso, en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración

v19 abril

Llámase a licitación pública para el día 3 de Mayo de 1926, a las 14.20 horas, para la provisión de 20 locomotoras tipo Santa Fe (2-10-2), de la clasificación N. 59, con sujeción a las bases de licitación que se encuentran en venta a precio de $ 40.00 moneda nacional, en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina, (4.° piso), los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el N.° 10557|25 y las porpuestas que se presenten, serán abiertas el día y hora señalados, en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta licitación reviste carácter condicional, estando sujeta la adjudicación y pago a la sanción legal de fondos por parte del Honorable Congreso, de acuerdo a lo establecido por el Decreto del P. E. fecha 26|11|25 (Exp. 2291-F-1925).— La Administración.

v-3 mayo.

Llámase a licitación pública para el día 15 de Junio de 1926, a las 14.20 horas, para la provisión de ruedas de disco fundido, con llantas postizas, (clasificación 49), en la cantidad y con sujeción a las bases de licitación que se encuentran en venta, al precio de $ 20 moneda nacional, en el Departamento de Suministros, de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina, (4.° piso), los días lunes a viernes, de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas, y los sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el N.° 284|26 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v15 junio.

Llámase a licitación pública para el día 4 de Mayo de 1926 a las 14.20 horas, para la provisión de cojinetes de bronce para vagones (clasificación 59), en la cantidad y con sujeción a las bases de licitación que se encuentran en el Departamento de Suministros de los FF CC del Estado, San José y Alsina (4.° piso), los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el N.° 3473|24 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v4 mayo

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Llámase a licitación pública para la provisión de 300 toneladas de cemento portland de marca aprobada por el Superior Gobierno Nacional.

Las propuestas serán abiertas el día 5 de Mayo de 1926, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Bases de licitación y planilla de propuesta a disposición de los interesados en la Sección Compras de la Dirección General de Irrigación, Belgrano 124, primer piso.

o|5915. v5 mayo

EDICTOS

Ministerio de Hacienda

ADUANA DE LA CAPITAL

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos número 71|926 o 581 A o 71 R que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos número 71|926

Marca Una raya violeta una colorada en la punta, cantidad 11 barras, vapor Bolivier, paquete 1617 fecha de entrada Abril 18|923.

El Jefe

v-21 abril.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 52|926 o 565 A o 52 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de Rezagos N.° 52|926

Marca G E P, número 1693, cantidad y envase 1 cajón, vapor H. Grange, paquete 1749, fecha de entrada Abril 26 de 1924.

El Jefe.

v19 abril

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N. 53|926 o 566 A o 53 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de Rezagos N.° 53|926

Marca P. M., número 10, cantidad y envase 1 cajón, vapor R. V. Eugenia paquete 3061, fecha de entrada Julio 2 de 1923.

El Jefe.

v19 abril

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 54|926 o 567 A o 54 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de Rezagos N.° 54|926

Marca Joaquín Sáenz, número 1, cantidad y envase, 1 baúl, vapor Catalina, paquete 3134, fecha de entrada Julio 29 de 1923.

El Jefe.

v19 abril

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 55|926 o 568 A o 55 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de Rezagos N.° 55|926

Marca G H, s|núm., cantidad y envase 1 cajón, vapor P. Mafalda, paquete 3914, fecha de entrada, Agosto 16 1923.

El Jefe.

v19 abril

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 56|926 o 569 A o 56 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de Rezagos N.° 56|926

Marca E P, número 1, cantidad y envase 1 cajón, vapor P. Mafalda, paquete 3414, fecha de entrada Agosto 12 1923.

El Jefe.

v19 abril

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 57|926 o 570 A o 57 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de Rezagos N.° 57|926

Marca en triángulo A C, número 112, cantidad y envase 1 cajón, vapor Pelela, paquete 3436, fecha de entrada Septiembre 20 1922.

El Jefe.

v19 abril

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 51|926 o 564 A o 51 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de Rezagos N.° 51|926

Marca Metre Wikers, número 31, cantidad y envase 1 cajón, vapor El Paraguayo, paquete 1400, fecha de entrada, Abril 3 de 1923.

El Jefe.

v20 abril.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos número 75/926 o 588 A. o 75 R. que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos número 75/926.

Marca en diamante Ideal, sin número, 797 cajones vapor Awers, paquete 3378, fecha de entrada Agosto 13/923.

El Jefe

v-21 abril

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos número 87/926 o 600 A. o 87 R. que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.o 87,925.

Marca en triángulo H. arriba S. C. N.o 12 6, 1250 24, 4 cajones, vapor Fran Kerwalds, paquete 2509, fecha de entrada Junio 15 de 1923.

El Jefe

v-22 abril.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos número 86/926 o 599 A. o 86 R. que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.o 86/926.

Marca en triángulo 20 abajo 7223, N.o 22 31, 5 dos cajones, vapor Frankerwoolon, paquete 2509, fecha de entrada Junio 15 de 1923.

El Jefe

v-22 abril.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos número 85/926 o 598 A. o 85 R. que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.o 85/926.

Marca A. T. N.o 8, 1 cajón, vapor Hindemburg, paquete 2378, fecha de entrada Junio 8 de 1923.

El Jefe

v-22 abril.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos número 84/926 o 597 A. o 84 R. que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.o 84/926.

Marca José Padoram, sin número, 1 cajón, vapor Hindemburg, paquete 2378, fecha de entrada Junio 8 de 1923.

El Jefe

v-22 abril.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos número 83/926 o 596 A. o 83 R. que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajos de rezagos N.o 83/926.

Marca F. P. C. sin número, 5 jaulas, vapor Leopoldo II, paquete 1304, fecha de entrada Abril 30 de 1923.

El Jefe

v-22 abril.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos número 82/926 o 595 A. o 82 R. que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.o 82/926.

Marca J. C. H. sin número, cinco bloks vapor Medeana, paquete 411, fecha de entrada Septiembre 4 de 1923.

Marca J. C. H. sin número, tres bloks, vapor Medeana, paquete 411, fecha de entrada Septiembre 30 de 1923.

El Jefe

v-22 abril.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos número 81/926 o 594 A. o 81 R. que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.o 81/926.

Marca J. G. abajo L. P. sin número, 1 pieza, vapor Lombardi, paquete 4055 fecha de entrada Septiembre 27 de 1923.

El Jefe

v-22 abril.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 90/926 o 603 A. o 90 R. que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procedió de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo rezagos N.° 90,926.

Marca F. P. S. número 188/98, 11 cajones, vapor S. Dorotrech, paquete 2966, fecha de entrada Julio 16 de 1923.

El Jefe.

v-22 abril.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos número 76/926 o 589 A. o 76 R. que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos número 76/926.

Marca R. H. sin número, 8 piezas, vapor Luisa M. paquete 3537, fecha de entrada Agosto 23/923.

El Jefe

v-21 abril

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos número 79/926 o 592 A. o 79 R. que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos número 79/926.

Marca D o C. sin número 1 atado, vapor Cortona, paquete 3781, fecha de entrada Septiembre 1/923.

El Jefe

v-21 abril

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos número 77/926 o 590 A. o 77 R. que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos número 77/926.

Marca J F C. sin número, 2 piezas, vapor Luisa M. paquete 3537, fecha de entrada Agosto 23/923.

El Jefe

v-21 abril

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos número 78/926 o 591 A. o 78 R. que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos número 78/926

Marca en diamante P, sin número 4 atados, vapor Corrientes paquete 3519, fecha de entrada Agosto 22/923.

El Jefe

v-21 abril

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 88/926 o 601 A. o 88 R., que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos N.° 88 926

Marca D H C. número 403-6344, 2 cajones, vapor Frankerwalds, paquete 2509, fecha de entrada Junio 15/923.

Marca ídem. número 2867-2869, 2 cajones, vapor Frankerwalds, paquete 2509, fecha de entrada Junio 15,923.

El Jefe.

v-20 abril.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 89/926 o 602 A. o 89 R., que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro el término de 5 días, de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.o 89 926

Marca C. R., números 561, 564 y 565, 3 cajones, vapor S. Dorodrecht, paquete 3104, fecha de entrada Agosto 22 de 1922.

El Jefe.

v20 abril.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 98/926 o 611 A. o 98 R., que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de cinco días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos N.° 98 926

Marca F. S., número 1290, 301, 99, 60, cantidad 4 cajones, vapor España, paquete 3963, fecha de entrada Septiembre 21/923.

Marca F. S., número 1401, 05, cantidad 2 bolsas, vapor España, paquete 3963, fecha de entrada Septiembre 21/923.

El Jefe

v23 abril.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos número 80/926 o 593 o 80 R. que deben, presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos número 80/926.

Marca G U C, número 2780/85, 6 cajones, vapor Delhena paquete 3812, fecha de entrada Septiembre 12/923.

El Jefe

v-21 abril

COMPAÑIA SUIZA ARGENTINA DE PLANTACIONES S. A.

Asamblea Ordinaria

De acuerdo con el Artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Viernes 30 de Abril de 1926, a las 16 horas, en su local social, San Martín 235, 7.° piso, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de cinco Directores de acuerdo con los artículos 12 y 14 de los Estatutos.

3.° Elección de un Síndico y Síndico Suplente, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos.

4.° Pedido del Señor Luis Barberini.

5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Se hace presente a los Señores Accionistas, que para tener el derecho de asistencia y voto en la Asamblea, deberán depositar sus títulos provisionales, con tres días por lo menos de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. — El Directorio.

E. 13 abril N.° 8276-v 30 abril.

Cía. TECNICA & MERCANTIL SUD-AMERICANA, S. A.

Aviso de convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Compañía Técnica y Mercantil Sudamericana, para la Asamblea General Ordinaria **que se realizará el día 29 de Abril del corriente** año, a las 11 horas en **el domicilio de la Sociedad, calle Tucumán 757, para tratar la siguiente**

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la memoria y balance al 31 de Diciembre de 1925, presentados por el Directorio;

2) Elección de dos Directores titulares y un Director suplente, por dos años.

3) Elección de un Síndico y un Síndico suplente.

4) Destino de las utilidades.

5) Elección de dos accionistas que firmen y aprueben el acta en representación de la Asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31, los accionistas deberán depositar sus acciones en la administración, tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 10 de 1926. — El Directorio.

e13 abril N.° 8281 v29 abril.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 23|926 o 536 R. o 23 R., que deben presentarse a ésta Aduana para su retiro, dentro el término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado éste término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.o 23|926

Marca H. B., número 887, 1 cajón, vapor Formosa, paquete 3030, fecha de entrada Julio 21 de 1923.

El Jefe

v. 27 abril

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 58|926 o 571 A o 58 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de Rezagos N.° 58|926

El Jefe.

v-19 abril.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 60|926 o 573 A o 60 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 5 días de la **publicación del presente aviso.**

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto **por el** artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de Rezagos N.° 60|926

Marca H P C, número 1, cantidad y envase 1 cajón, vapor Vasari, paquete 2319, fecha de entrada Junio 3 de 1923.

Marca Cassels y Cía., número 14442 cantidad y envase 1 cajón, vapor Vasari, paquete 2319, fecha de entrada Junio 3 de 1923.

El Jefe.

v-19 abril.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos número 72|926 o 585 A. o 72 R. que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado éste término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos número 72|926.

Marca W. I. L. sin número, cantidad 1 paquete, vapor Amstelland paquete 2198 fecha de entrada Mayo 2 de 1923.

El Jefe

v 21 abril

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos número 73|926 o 586 A. o 73 R. que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado éste término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos número 73|926

Marca J F sin número, 10 piezas, vapor La Place, paquete 2350 fecha de entrada Junio 5|923.

El Jefe

v 21 abril

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos número 71|926 o 587 A. o 71 R. que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos número 71|926.

Marca A J C sin número, cantidad 1 pileta, vapor Drozman paquete 3290. fecha de entrada Agosto 6|923.

El Jefe

v-21 abril

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que lagear derecho que se ha presentado antes esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del art. 51 de la ley 4349, doña María Funes de Robert, en su carácter de madre del ex Agente de la Policía de la Capital don Juan Carlos Robert.

Buenos Aires, Abril 15 de 1926. — El Secretario.

v-20 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero don **Manuel Suárez**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 13 de 1926. — El Secretario.

v22 mayo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión doña **Zelmira Planes de Planes** y **doña María Celia Planes**, en su carácter de viuda e hija legítima del ex jubilado **don José I. N. Planes.**

Buenos Aires, Abril 15 de 1926. — El Secretario.

v-20 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero don **José Ragagnin** que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 14 de 1926. — El Secretario.

v22 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Santiago Antonio Mercurio**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 10 de 1926. — **El Secretario.**

v-19 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Félix Inojosa**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 9 de 1926. — El Secretario.

v-19 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Baltazar Giménez Parra, que deben apersonarse a la **Sección Accidentes del Trabajo de la institución** (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1926. — El Secretario.

v6 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José María Arturo Fantino, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 14 de 1926. — El Secretario.

v21 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Trebin, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 14 de 1926. — El Secretario.

v21 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Mario Colombini, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 13 de 1926. — El Secretario.

v21 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Pedro Pérez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 14 de 1926. — El Secretario.

v21 mayo.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión Da. Anita Concepción Cristiani de Pascuzzo, por sí y sus hijos menores Hugo María Américo y Dora María Ana Pascuzzo, en su carácter de viuda e hijos del ex empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos, don Ernesto Antonio Pascuzzo.

Buenos Aires, Abril 14 de 1926. — **El Secretario.**

v19 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión Da. Luisa Carranza de Labougle, Da. María Esther del Carmen y Da. Lucrecia Rosa Labougle, en su carácter de viuda e hijas legítimas del ex jubilado, don Adolfo J. Labougle.

Buenos Aires, Abril 14 de 1926. —

El Secretario.

v19 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Antonio Carracedo, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1926. —

El Secretario.

v11 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Pascual Firmo, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. —

El Secretario.

v-23 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Primitivo Revuelta, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución, (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1926. —

El Secretario.

v22 abril.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Pedro Sarti, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. —

El Secretario.

v23 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Juan Spertino, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 9 de 1926. — El Secretario.

v-19 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Juan Maciel, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1926. — El Secretario.

v 3 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Juan Ruzir, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1926. — El Secretario.

v10 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Hermán Dobler, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo, de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. — El Secretario.

v23 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Norberto Montaña, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1926. — El secretario.

v28 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Antonio Grazioni, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1926. — El Secretario.

v24 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Lino Salomón Vila, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. — El Secretario.

v23 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Rufino Benítez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1926. — El secretario.

v28 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Gustavo Herrendorf, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1926. — El Secretario.

v6 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Fariña, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1926. — El Secretario.

v-3 mayo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Antonio Kofier, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 6 de 1926. — El Secretario.

v. 14 mayo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civilese, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Francisco Semeraro, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 5 de 1926. — El Secretario.

v. 14 mayo

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civilese, en concepto de indemnización por el accidente de que fuó víctima el obrero don Pedro Heinrich, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, (Ayacucho esq. Córdoba) bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 7 de 1926. — El Secretario.

v. 14 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Antonio Coviello, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1926. — El Secretario.

v10 mayo

Por el término de treinta días,, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Cesario Vázquez Alvarez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. — El Secretario.

v-23 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Darío Camiletti que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — El Secretario.

E. 20 marzo v-27 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Antonio Dubarry, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1926. — El Secretario.

v6 mayo

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo deposi-

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Puebla, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1926. — El Secretario.

v26 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Lidia Ces, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1926. — El Secretario.

v20 abril.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita, a **Ricardo A. Romero (a) El Negro**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

Buenos Aires, Abril 5 de 1926. — Epifanio Sosa, secretario.

E. 8 abril s.p.p. 2837-v-14 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita, a **Mercedes López o Juana Fernández**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurtos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

Buenos Aires, Abril 5 de 1926. — Epifanio Sosa, secretario.

e9 abril s|pp. 2836 v14 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor don Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **María Torres**, a fin de que dentro dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa N.° 5060 de éste Juzgado y Secretaría Albarracín, interinamente a mi cargo, en que se halla imputada de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, si no compareciere.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1926. — Ignacio J. Albarracín, secretario. Tucumán esq. Talcahuano.

e18 marzo s|pp. N.° 2784 v24 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, al acusado **Arturo López**, por hurto, a fin de que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — Juan C. Avila, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

E. 23 marzo s|p.p. N.° 2806-v-28 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por treinta días, a **Domingo C. Lértora, Miguel Pacheta y Antonio Corral**, para que dentro de dicho término, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación, hurto y quiebra, respectivamente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y contumaces.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1926. — David Uriburu, secretario.

e23 marzo s|pp. N.° 2803 v28 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita a **Leandro M. Bravo**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurtos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

Buenos Aires, Abril 5 de 1926. — Epifanio Sosa, secretario.

E. 9 abril s|p.p. 2838-v-14 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Elías Hoebec**, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Abril 6 de 1926. — Luis A. Bianchi, secretario.

E. 9 abril s|p.p. 2839-v-14 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **E. Martínez o Eduardo Martínez**, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue, por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Abril 6 de 1926. — Luis A. Bianchi, secretario.

E. 9 abril s|p.p. 2840-v-14 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Elisa Fernández**, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Abril 6 de 1926. — Luis A. Bianchi, secretario.

E. 9 abril s|p.p. 2841-v-14 mayo.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Vedia y Mitre ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Serafín Leys o Serafín Leys Seybane**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1926. — Miguel Echegaray, secretario.

E. 16 marzo s|p.p. 2789-v-24 abril.

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad del Rosario de Santa Fe, doctor Manuel Carrillo y en la causa seguida por el señor Procurador Fiscal, en representación de la Dirección General de Correos y Telégrafos contra **Alberto Cáceres** por cobro de pesos, se cita, llama y emplaza al mencionado Cáceres para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto, bajo los apercibimientos legales si no comparece. — Secretaría, Febrero 20 de 1926. — Manuel Granados, secretario.

e18 marzo s|p.p. 2796 v24 abril

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad del Rosario de Santa Fe, doctor Manuel Carrillo y en la causa seguida por el señor Procurador Fiscal, en representación de la Escuela de Mecánicos, contra **Carlos Payan** por cobro de pesos, se cita, llama y emplaza al mencionado Payan para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, bajo los apercibimientos legales si no comparece. — Secretaría, Febrero 20 de 1926. — Manuel Granados, secretario.

e18 marzo s|p.p. 2797 v24 abril

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza, a **José Drolinger**, para que dentro del término de treinta días, se presente al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1926. — Alberto Speroni, secretario.

e9 abril s|pp. 2821 v14 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza al prófugo **Francisco Tortola**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Talcahuano y Lavalle, 3.° piso.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. — David Uriburu, secretario.

e18 marzo s|p.p. 2799 v24 abril

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal, Doctor Don César de Tezanos Pinto, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Segundo Armando Piñeiro**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1926. — Alberto Marcó del Pont, secretario.

e18 marzo s|pp. 2780 v24 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Fiori Costagli**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que **se le sigue por quiebra fraudulenta.**

Buenos Aires, Marzo 5 de 1926. — **Angel M. Cordero, secretario.**

Palacio de Justicia, 3er. piso.

e18 marzo s|pp. 2781 v24 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **José Méndez**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1926. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, centro.

e18 marzo s|pp. N.° 2786 v24 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Carmelo Acolla**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación a Juan Baudo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1926. — Angel M. Cordero, secretario.

Palacio de Justicia, tercer piso.

e18 marzo s|pp. N.° 2788 v24 abril

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, al propietario del terreno calle Larrazábal Cossio y Patrón, Parroquia 20, E. Manzana 208, Parcela 32, a fin de que se presente dentro de dicho término a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que por cobro de afirmados le sigue la Municipalidad de la Capital en el expediente que se registra bajo el N.° 5720 de la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente al señor Defensor de Ausentes, para que lo represente en dicho juicio.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1926. — Carlos G. Marín, secretario.

e9 abril s|p.p. 2826 v26 abril

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, al propietario del terreno calle Merlo entre San Pedrito y Quirno, Parroquia 19, B. Manzana 139, Parcela 42, a fin de que se presente dentro de dicho término a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que por cobro de afirmados le sigue la Municipalidad de la Capital, en el expediente que se registra bajo el N.° 5725, de la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente al señor Defensor de Ausentes, para que lo represente en dicho juicio.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1926. — Carlos G. Marín, secretario.

e9 abril s|p.p. 2828 v26 abril

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Rafael Vaccaro o Saberio Doméstico o Nicolás Gondulfo**, para que, dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, tercer piso.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1926. — Aníbal Ponce de León, secretario.

e9 abril s|pp. 2818 v14 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Luis Viñal**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1926. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, centro.

e18 marzo s|pp. N.° 2787 v24 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, que se contarán desde la primera publicación del presente, a **Nicolás Herra (a) El "loco"**, para que comparezca a estar a derecho en el sumario que por los delitos de robos y hurtos se le instruye, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, Abril 5 de 1926. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.

Local del Juzgado: 3er. piso, sobre Tucumán, al centro.

e9 abril s|p.p. 2834 v14 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Bernardo Grimbere**, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, por ante este Juzgado y Secretaría del doctor Albarracín, interinamente a mi cargo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1926. — Angel M. Cordero, secretario.

Palacio de Justicia: tercer piso, sobre Talcahuano y Tucumán.

e9 abril s|pp. N.° 2813 v14 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, que se contarán desde la primera publicación del presente, a **José Erol**, para que comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estupro, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, Abril 5 de 1926. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.

Local del Juzgado: 3er. piso, sobre Tucumán al centro.

e9 abril s|p.p. 2835 v14 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Enrique Brieva**, acusado de defraudación, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el mencionado delito, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1926. — Juan C. Avila, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e23 marzo s|pp. N.° 2802 v28 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Arturo L. Domínguez, se cita a **Luis Minoli o Ronco o Raúl Ocampo o José Nognés**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1926. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e9 abril s|pp. N.° 2814 v14 mayo

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Jacinta Flores de Diaua**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1926. — Ricardo Bellini, secretario.

e9 abril s|pp. N.° 2815 v14 mayo

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Argentino G. Barraquero, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Gerardo Tornero**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1926. — Jorge González del Solar, secretario.

e18 marzo s|pp. 2782 v24 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente al prófugo **Miguel Barlaro**, para que dentro de dicho término comparezca ante su Juzgado, secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1926. — Carlos F. Figueroa, secretario.

Local del Juzgado: Lavalle y Talcahuano, Palacio de Justicia, 3er. piso.

e9 abril s|p.p. 2833 v14 mayo

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza, a **Agustín Diéguez**, para que dentro del término de treinta días, se presente al Juzgado a estar a derecho en el sumario que se le instruye.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Artemio Moreno, se cita llama y emplaza a **Alfredo H. Altarrei**, para que dentro del término de treinta días, comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no compareciere dentro de dicho término.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1926. — Carlos A. López Lecube, secretario.

e9 abril s|pp. 2816 v14 mayo

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, al propietario del terreno calle Humbolt entre M. Rosas y Muñecas, Parroquia 17, D. Manzana 139, Parcela 4, a fin de que se presente dentro de dicho término a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que por cobro de afirmados le sigue la Municipalidad de la Capital en el expediente que se registra bajo el N.° 5730, de la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente al señor Defensor de Ausentes, para que lo represente en dicho juicio.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1926. — Carlos G. Marín, secretario.

e 9abril s|p.p. 2832 v26 abril

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, al propietario del terreno calle Provincias Unidas entre Basualdo y Araujo, Parroquia 20, D. Manzana 23, Parcela 2, a fin de que se presente dentro de dicho término a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que por cobro de afirmados le sigue la Municipalidad de la Capital en el expediente que se registra bajo el N.° 5729, de la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en dicho juicio.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1926. — Carlos G. Marín, secretario.

e9 abril s|p.p. 2831 v26 abril

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, al propietario del terreno calle Murguiondo entre La Rosa y Habac, Parroquia 19, E. Manzana 30, Parcela 27, a fin de que se presente dentro de dicho término a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que por cobro de afirmados le sigue la Municipalidad de la Capital en el expediente que se registra bajo el N.° 5727 de la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente al señor Defensor de Ausentes, para que lo represente en dicho juicio.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1926. — Carlos G. Marín, secretario.

e9 abril s|p.p. 2830 v26 abril

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, al propietario del terreno calle Pacheco entre Nahuel Huapí y Bebedero, Parroquia 21, B. Manzana 363, Parcela 13, a fin de que se presente dentro de dicho término a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que por cobro de afirmados le sigue la Municipalidad de la Capital, en el expediente que se registra bajo el N.° 5726, de la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente al señor Defensor de Ausentes, para que lo represente en dicho juicio.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1926. — Carlos G. Marín, secretario.

e9 abril s|p.p. 2829 v26 abril

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, al propietario del terreno calle Crámer entre Núñez y Republiquetas, Parroquia 18, Manzana 309, Parcela 9, a fin de que se presente dentro de dicho término a tomar la intervención correspondiente en el juicio que por cobro de afirmados le sigue la Municipalidad de la Capital en el expediente que se registra bajo el N.° 5723 de la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente al señor Defensor de Ausentes, para que lo represente en dicho juicio.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1926. — Carlos G. Marín, secretario.

e9 abril s|p.p. 2827 v26 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don **Ignacio C. Irigoyen**, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Víctor Simonetti**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que por defraudación se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. — Abelardo Ibáñez, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e18 marzo s|p.p. 2798 v24 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **José Sánchez**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1926. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, centro.

e18 marzo s|pp. N.° 2785 v24 abril

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **J. T. Juriati**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1926. — Angel M. Cordero, secretario.

Palacio de Justicia, tercer piso.

e9 abril s|pp. 2817 v14 mayo.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza, a **Naum Zinrviag**, para que dentro del término de treinta días, se presente al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1926. — Alberto Speroni, secretario.

e9 abril s|pp. 2823 v14 mayo.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Vicente Rega, Juan Morano, Antonio Pláceres y Teodoro García**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por homicidio, abuso de armas de fuego y lesiones, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hicieren serán declarados rebeldes.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, tercer piso.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1926. — Héctor E. González, secretario.

e9 abril s|pp. 2819 v14 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Graciana Ursomarzo de Subirats**, para que, comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1926. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e9 abril s|pp. N.° 2812 v14 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **José María Manzano**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1926. — Abelardo Ibáñez, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e9 abril s|pp. N.° 2811 v14 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Damacio Oscar Maidana**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1926. — Angel M. Cordero, secretario.

Palacio de Justicia, tercer piso.

e9 abril s|pp. N.° 2809 v14 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Abelardo Rúa**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1926. — Angel M. Cordero, secretario.

Palacio de Justicia, tercer piso.

e9 abril s|pp. N.° 2810 v14 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Francisco Suárez**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1926. — M. Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e9 abril s|pp. N.° 2808 v14 mayo

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor José Miguel Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Pedro Pérez**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo aper-cibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 12 de 1926. — J. M. Molina, secretario.

Emp. 9 abril-s|p.p. N.° 2807-v. 14 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita a **Víctor Poccino**, para que dentro del término, de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

Buenos Aires, Marzo diez de 1926. — J. Serrano, secretario.

E. 18 marzo s.p.p.2790-v-24 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por treinta días, a **Segundo Urbina, Iturbide y Vázquez y Lucio Vaquero**, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en las causas que se les sigue, al primero por mal versación de caudales públicos y a los últimos por quiebra, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes y contumaces, si no comparecieran.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1926. — David Uriburu, secretario.

e18 marzo s|pp. N.° 2783 v24 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de publicación del presente, a **Raúl J. M. Roca**, acusado de estafa, a fin de que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el mencionado delito, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, 3er. piso.

Buenos Aires, 15 de Marzo de 1926. — Juan C. Avila, secretario.

E. 23 marzo s|p.p. 2801-v-28 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, cítase a **Luciano Seno**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de abuso de arma y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1926. — J. Serrano, secretario.

E. 23 marzo s.p.p. 2800-v-28 abril.

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad del Rosario de Santa Fe, doctor Manuel Carrillo y en la causa seguida por el señor Procurador Fiscal, en representación de la Dirección General de Correos y Telégrafos contra **José A. Moreira**, por cobro de pesos, se cita, llama y emplaza al mencionado Moreira para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, bajo los apercibimientos legales si no compareee. — Secretaría Febrero 20 de 1926. — Manuel Granados, secretario.

e18 marzo s|p.p. 2795 v24 abril

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza, a **Francisco Calabrese**, para que dentro del término de treinta días, se presente al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1926. — Alberto Speroni, secretario.

e9 abril s|pp. 2825 v14 mayo.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza, a **Jesús Cal Fernández**, para que dentro del término de treinta días, se presente al Juzgado a estar a derecho en el sumario que se le instruye por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1926. — Alberto Speroni, secretario.

e9 abril s|pp. 2824 v14 mayo.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Santiago Molina**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1926. — Hector E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, tercer piso.

e9 abril s|pp. 2820 v14 mayo.

ye por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1926. — Alberto Speroni, secretario.

e9 abril s|pp. 2822 v14 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Bortoldo Wurzbarger**, procesado por delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — Abelardo Ibáñez, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e23 marzo s|pp. N.° 2804 v28 abril

Ministerio de Marina

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente J. 1[illegible] c. b. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una canoa sin nombre ni número de matrícula, encontrada en aguas del Dock Sur y cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora: 3.60 metros; manga 1.20 metros y puntal 0.24 mts. Construída en madera, fondo chato, popa de espejo, con nueve pares de curvas y tres bancadas. En mal estado de conservación.

Los interesados deberán presentarse por ante la Prefectura General Marítima — Reconquista 281 — dentro del plazo fijado, a entablar sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 16 de Abril de 1926. — Anacarsis Blanco, Oficial 1.°.

v24 mayo.

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente J-11051 c.b. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una lancha, sin nombre ni número de matrícula, encontrada abandonada en aguas de Puerto Nuevo, frente al espigón Este, el día 8 de Septiembre de 1925, cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora: 5.60 mts.; manga 1.32 mts. y puntal 1 metro. Con 14 cuadernas, una bancada, sin timón, faltándole una quilla lateral. Construída de madera de cedro, en regular estado de conservación.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1926. — Anacarsis Blanco, Oficial 1.°.

v7 mayo

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente J-10974 c.b. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a un bote y una canoa abandonados en la playa de Olivos, cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Bote: "En la Mar nos veremos", sin número de matrícula, eslora 4.50 metros; manga 1.70 mts. y puntal 0.75 mts. Pintado de negro y colorado, con seis metros de cadena y una ancla.

Canoa: sin nombre ni número de matrícula, eslora: 3.50 mts., manga 1.20 mts., pintada de negro, con 2 remos y 5 metros de cable de alambre.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1926. — Anacarsis Blanco, Oficial 1.°.

v7 mayo

Ministerio de Agricultura

Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y de agricultura

Acta N.° 113.202

ALL-NITE-LITE

Marzo 25 de 1926. — General Electric, Sociedad Anónima. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Renovación de la N.° 45508. — Aviso N.° 13365.

v20 abril.

Acta N.° 113.182

DECORPA

Marzo 25 de 1926. — Grebe y Diebel. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso N.° 13.357.

v20 abril.

Acta N.° 113.278

CHANA

Marzo 29 de 1926. — Bluhm y Cía. — Para distinguir yerba mate, de la clase 22. — Aviso N.° 13.254.

v20 abril.

Acta N.° 113.339

AUTONOLA

Marzo 31 de 1926. — Breyer Hnos. — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios. Música y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7. — Aviso N.° 13.290.

v20 abril.

Rafael Ramos Mejía, Comisario.

D. Ehuletche, Secretario.

TALL. GRÁFICOS DE LA PENITENCIARÍA NACIONAL